

Censo Nacional Docente

2018

Informe de resultados



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE PLANIFICACIÓN
EDUCATIVA



Censo Nacional Docente 2018

Informe de resultados

Índice

Introducción	13
Capítulo 1. Cobertura y conteo	17
Introducción.....	19
Universo y cobertura.....	19
Docentes por subsistema y nivel de enseñanza.....	22
Docentes con funciones de docencia directa.....	23
Síntesis del capítulo.....	24
Capítulo 2. Características sociodemográficas	25
Introducción.....	27
Estructura de edades.....	27
Análisis por género.....	30
Estructura por género y edad.....	32
Ascendencia étnico-racial.....	37
Discapacidad.....	38
Lugar de residencia.....	39
Estratificación social e ingresos.....	45
El aporte docente al ingreso de sus hogares.....	48
El equipamiento de los hogares.....	49
Síntesis del capítulo.....	50
Capítulo 3. Formación en educación	53
Introducción.....	55
Educación primaria de las y los docentes.....	56
Educación media de las y los docentes.....	57
La formación inicial de las y los docentes uruguayos.....	61
Formación docente entre las y los docentes de la ANEP.....	65
Formación docente en instituciones privadas.....	67
Opinión sobre la formación recibida.....	68
Otros estudios terciarios (carreras o posgrados).....	71
Formación de posgrado en educación.....	74

Título de posgrado en educación.....	75
Formación permanente.....	76
Síntesis del capítulo.....	80
Capítulo 4. La inserción laboral docente	81
Introducción.....	83
Carácter y antigüedad del cargo.....	84
Inserción en instituciones privadas de las y los docentes de la ANEP.....	86
Dedicación horaria en el centro educativo.....	88
Inserción laboral docente en múltiples centros.....	90
Rotación docente.....	91
Las actividades docentes y la satisfacción profesional.....	93
Usos del tiempo para actividades docentes.....	94
Tiempo de traslado habitual para actividades docentes.....	99
Actividad laboral fuera del ámbito de la enseñanza.....	104
Síntesis del capítulo.....	109
Capítulo 5. Síntesis general	111
Referencias bibliográficas	121
Normativa consultada	122
Páginas web consultadas	122

Consejo Directivo Central

Presidente Wilson Netto Marturet
Consejera María Margarita Luaces Marischal
Consejera Elizabeth Ivaldi
Consejero Oscar Aníbal Pedrozo Cabrera

Dirección Sectorial de Planificación Educativa

Director Antonio Romano

Dirección de la División de Investigación, Evaluación y Estadística

Director Andrés Peri

Departamento de Investigación y Estadística Educativa

Coordinador Alejandro Retamoso

Consejo de Educación Inicial y Primaria

Directora General Irupé Buzzetti
Consejero Héctor Florit
Consejero Pablo Caggiani

Consejo de Educación Secundaria

Directora General Ana Olivera
Consejero Javier Landoni
Consejero Carlos Rivero

Consejo de Educación Técnico Profesional

Directora General Nilsa Perez
Consejero Miguel Venturiello
Consejero Freddy Amaro

Consejo de Formación en Educación

Directora Ana Lopater
Consejera María Dibarboure
Consejero Luis Garibaldi
Consejera Rosana Cortazzo Fynn
Consejero Santiago Fierro

Coordinación general del censo

Andrés Peri
Alejandro Retamoso

Redactores/as

Santiago Cardozo
Analaura Conde
Mariana González Burgstaller
Alejandro Retamoso
Marcela Schenck
Alberto Villagrán

Edición

Ana Sosa

Diseño gráfico

Carolina Oyambure
Elisa Torko

Diseño web

Julia Castillo
Edgardo Suárez

Soporte informático y operativo

Gregorio Álvarez
Fernando Chaer
Guillermo Ettlin Alonso
Federico García
Leonardo Schurjin
Jesús Vero
Emanuel Quintana
Redes y Servicios
Mesa de Ayuda y Soporte Técnico

Equipo técnico de trabajo del censo

Facundo Balladarez
Tania Biramontes
Santiago Cardozo
Analaura Conde
Martín García
Mariana González Burgstaller
Andrea Macari
Marcela Meneses
Alejandro Retamoso

Marcela Schenck
Leonardo Schurjin
Rocío Severino
Alberto Villagrán

Comisión Interinstitucional

Gabriel Gómez por MEC
Raúl Ramírez por UDELAR
Federico Rodríguez por INEED
Enrique Cardozo por AUDEC
Carlos Varela por AIDEP
Andrés Peri y Alejandro Retamoso por ANEP
Coordinador operativo: Alberto Villagrán - ANEP

Comisión Ejecutiva

Eduardo García Teske y Verónica Verges por CEIP
Mónica Franco por CES
Gabriel Álvarez por CETP
Claudia Lamas por CFE
Federico García y Juan Miguel Martí por DSIGC
María Selva Ortiz y Natalia Fernández por DSGH
Verónica Sanz por DCI
Mariela Solari por DSIE
Coordinador operativo: Alberto Villagrán - ANEP

Documento finalizado en diciembre de 2019 e impreso en mayo de 2020.

ISBN: 978-9974-94-763-4



Introducción

La definición, el seguimiento y evaluación de las políticas educativas requiere de instrumentos regulares de generación de información relevante acerca de los distintos componentes educativos. El Censo Nacional Docente 2018 constituye uno de esos instrumentos que, aplicado al cuerpo docente, permite visualizar y comprender sus particularidades y aspectos que hacen a su profesionalización.

Este censo es el segundo de carácter nacional para toda la ANEP. A poco más de diez años del anterior, la ANEP se propuso realizar un nuevo relevamiento que permitiese actualizar la información y fortalecer el conocimiento sobre las y los docentes del país.

El censo del año 2007 permitió realizar un análisis en simultáneo de la situación de los maestros/as y de los profesores/as. El de 2018, además de abarcar todos los niveles de oferta ANEP, incluye a las y los docentes de la educación privada. La inclusión del sector privado permite, por primera vez, realizar lecturas comparadas para comprender particularidades y elementos comunes de las y los docentes en distintos niveles.

La elaboración del cuestionario del censo de 2018 recoge una tradición conceptual, tanto nacional como regional y da continuidad a una importante línea de acumulación que el país tiene con relación al estudio de las y los docentes y su profesionalización (entre otros, cabe señalar el Censo de Docentes de Secundaria de 1995, el Censo Nacional Docente de ANEP de 2007, el estudio de ANEP/IIPE-UNESCO de 2003 y la Encuesta Nacional Docente de INEED de 2015).

La elaboración de las preguntas del cuestionario del censo se guió por criterios de relevancia teórica y de adecuación técnica. En el nivel más amplio de generalización, el relevamiento se fundamenta sobre la noción de que las y los docentes constituyen actores clave para las transformaciones educativas¹. El conocimiento sistemático sobre los modelos y alcances de la formación del magisterio y del profesorado, sobre las condiciones de empleo y de trabajo y sobre las condiciones de vida de las y los docentes, así como sobre las características de su inserción institucional a nivel general del sistema educativo y en los distintos centros en los que se desempeñan, constituyen, entre otros aspectos, dimensiones clave para la elaboración de diagnósticos informados sobre el sistema educativo que contribuyan a la discusión y definición de políticas de mejora.

Específicamente, para el cuestionario de 2018 se definieron cuatro módulos temáticos principales, de carácter complementario: I) Caracterización sociodemográfica y condiciones de vida; II) Formación y capacitación; III) Trayectoria docente e inserción institucional; IV) Actividad y funciones en cada uno de los centros educativos.

El censo se realizó en línea, pudiendo ser completado por las y los docentes desde cualquier dispositivo con acceso a internet. Fue de carácter obligatorio y nominado. Se conformó un marco censal público a partir de los registros de la Dirección de Gestión Humana del CODICEN² y un marco censal del sector privado a partir de un relevamiento preliminar sobre la cantidad de docentes que cumplían tareas en las instituciones privadas habilitadas y/o autorizadas por la ANEP. Las y los docentes debían completar el formulario una sola vez, independientemente de los lugares donde cumplieran funciones.

El 24 de setiembre de 2018, en el marco del mes de la Educación Pública, se habilitó el acceso al formulario censal para las y los docentes comprendidos en el padrón. La recepción de los formularios se extendió hasta el día 16 de noviembre de 2018.

Para la organización del relevamiento se formaron dos comisiones. La Comisión Ejecutiva del Censo estuvo integrada por personas designadas por cada consejo de educación, de las Direcciones

1 En este sentido, el eslogan del censo «Contar para que cuente» intentó reflejar este concepto. Esta frase forma parte de un libro sobre los sistemas de información educativa elaborado por César Guadalupe, investigador que ha dedicado gran parte de su vida profesional a procurar que las estadísticas provean un relato válido e interpretable sobre la situación educativa (Guadalupe, 2015).

2 El marco estuvo conformado por todos los y las docentes de la ANEP (escalafón H) que presentaban un vínculo laboral al 30 de junio de 2018.

Sectoriales de Información para la Gestión y la Comunicación, Gestión Humana y la Dirección de Comunicación. La coordinación técnica recayó en la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) de CODICEN. A su vez, se conformó una comisión interinstitucional con delegados de la Universidad de la República (UDELAR), de la Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC), de la Asociación de Institutos de Educación Privados (AIDEP), del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEED) y del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), que contribuyeron al éxito de este emprendimiento.

En este documento se presentan los datos generales del censo; en posteriores fascículos se profundizará sobre temas específicos, lo que permitirá continuar el análisis de la información relevada.

Este informe se estructura de la siguiente forma: el primer capítulo aborda lo referente a la cobertura y conteo del censo. Posteriormente, el segundo se adentra en las características sociodemográficas de las y los docentes censados. El tercer capítulo profundiza sobre la formación docente y, el cuarto, sobre la inserción de las y los docentes. Por último, se ofrece una síntesis con los principales hallazgos del documento.

Además del informe y de los fascículos de profundización temática, se habilitó un portal de información sobre el Censo Nacional Docente (<https://censodocente2018.anep.edu.uy>), que contiene un espacio para consultas interactivas sobre variables e indicadores reportados por el censo, y la posibilidad de acceder a la base de datos desidentificada, sus metadatos y el cuestionario aplicado.

Confiamos en que estos insumos serán de relevancia para todos los actores de la educación, y que aportarán a la planificación de la política educativa en nuestro país. Por ello, agradecemos a cada una de las personas que hizo posible el relevamiento y en especial, a cada docente que brindó su valioso tiempo para completar este censo.

CAPÍTULO **1**

Cobertura y conteo

Introducción

Este primer capítulo tiene por objetivo presentar la cantidad de docentes censados/as y realizar la estimación de la cobertura alcanzada en el Censo Nacional Docente 2018 para los diferentes universos de interés.

La descripción abarca los aspectos tradicionales de los relevamientos censales como la documentación del marco censal empleado, mostrar la cantidad de docentes que completaron la boleta electrónica censal y comparar ambas cifras como estimador de la cobertura.

También se analizan algunos aspectos que hacen a la inserción laboral por subsistema y forma de administración (público o privado, o ambos), así como por el tipo de docencia que se ejerce (la vinculada a la docencia directa o a la indirecta). La información que se presenta brinda una visión sintética de estos aspectos y sienta las bases para los análisis posteriores.

Universo y cobertura

La población objetivo del Censo Nacional Docente 2018 abarcó a la totalidad de las y los docentes con horas en cualquiera de los subsistemas de ANEP (CEIP, CES, CETP y CFE) en el CODICEN y/o que cumplieran tareas docentes en las instituciones privadas habilitadas o autorizadas por ANEP en los niveles de enseñanza inicial y primaria, secundaria, técnico- profesional y de formación en educación. Con base en esta definición del universo de estudio se confeccionó un marco censal a partir de dos fuentes complementarias de información: a) para el subuniverso de ANEP se utilizaron los registros de la Dirección Sectorial de Gestión Humana del CODICEN (escalafón H docente al 30 de junio de 2018), b) para el subuniverso privado se realizó un conteo del número de docentes en cada una de las instituciones, realizado mediante un relevamiento específico con anterioridad al censo³.

Este primer capítulo presenta un resumen del conteo de boletas censales electrónicas obtenidas y una estimación de la cobertura alcanzada en el Censo Nacional Docente 2018 para los diferentes universos de interés. Dado que las y los docentes pueden desempeñarse en más de un subsistema de ANEP y pueden tener horas tanto en el sector público como en el privado, la suma del total de docentes en cada universo no corresponde al total. Por ejemplo, tal como se verá en detalle más adelante, aproximadamente la mitad de los más de 20 000 docentes que se desempeñan en centros educativos privados tiene, además, horas en la ANEP. Del mismo modo, un conjunto de docentes reparte sus horas de ANEP en dos o más subsistemas.

³ Para el caso de la ANEP, el marco censal se actualizó agregando a las y los docentes con «altas» en el sistema entre los meses de julio y noviembre de 2018, es decir, durante la aplicación del censo.

La siguiente tabla resume la información sobre el total de docentes previsto en el marco censal en cada caso, el número de docentes que completó efectivamente el censo y la cobertura, que surge del cociente entre estas dos cifras para el total del país⁴, para el universo ANEP y de centros privados y para los subsistemas CEIP, CES, CETP y CFE de ANEP.

De los 64 106 docentes que conforman el marco censal se obtuvo información de 61 420, lo que arroja una cobertura global altamente satisfactoria, del 95,8 %⁵. Este resultado surge de una cobertura de 97,7 % para el universo ANEP, sin mayores variaciones entre los subsistemas CEIP, CES, CETP y CFE, y de 86,9 % para el conjunto del sector de la enseñanza privada⁶.

Cuadro 1. Marco censal, docentes censados/as y cobertura según universos de análisis. Año 2018.

	Marco Censal	Docentes Censados	Cobertura (%)
TOTAL	64 106	61 420	95,8
ANEP	53 638	52 387	97,7
ANEP-CEIP	23 833	23 390	98,1
ANEP-CES	22 130	21 959	99,2
ANEP-CETP	13 244	12 966	97,9
ANEP-CFE	3 217	3 177	98,8
Privados	20 297	17 637	86,9

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

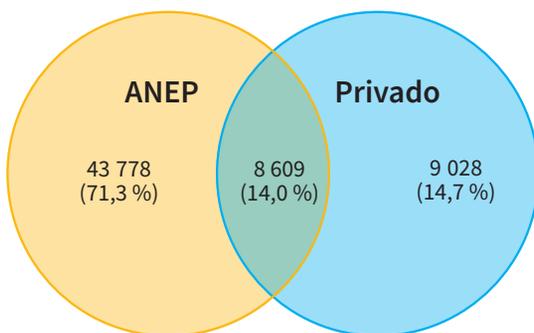
Se observa que 71,3 % de las y los docentes censados (43 778) se desempeña exclusivamente en la órbita de la ANEP, 14,7 % lo hace únicamente en instituciones privadas (9 028) y el 14,0 % restante tiene inserción tanto en centros educativos públicos como privados (8 609).

⁴ En todas las tablas de este documento, el total del censo y el total para la ANEP incluye a las y los docentes del ente del escalafón H que cumplen funciones en CODICEN.

⁵ El total de docentes esperadas/os surge de sumar a docentes que integran el marco de ANEP y el número (estimado) de docentes que se desempeñan exclusivamente en el ámbito privado. Para esta estimación se tomó el total de docentes en la enseñanza privada, con base en el relevamiento específico realizado previo al censo y la proporción que, en el propio censo, declaró trabajar en centros privados pero no en ANEP, ubicada en un 52 % sobre el total de los docentes del sector privado (unos 10 000 docentes). El otro 48 % trabajaba en el sector público, por lo que ya estaban contabilizados en el marco ANEP.

⁶ Es probable que este valor subestime la cobertura real. Dado que la cantidad de docentes esperadas/os surge de un conteo por centro y no de un listado nominado, cabe la posibilidad de que haya casos duplicados (docentes que se desempeñen, por ejemplo, en dos centros privados distintos).

Diagrama 1. Docentes censados/as por sector. En números absolutos y porcentajes. Año 2018.

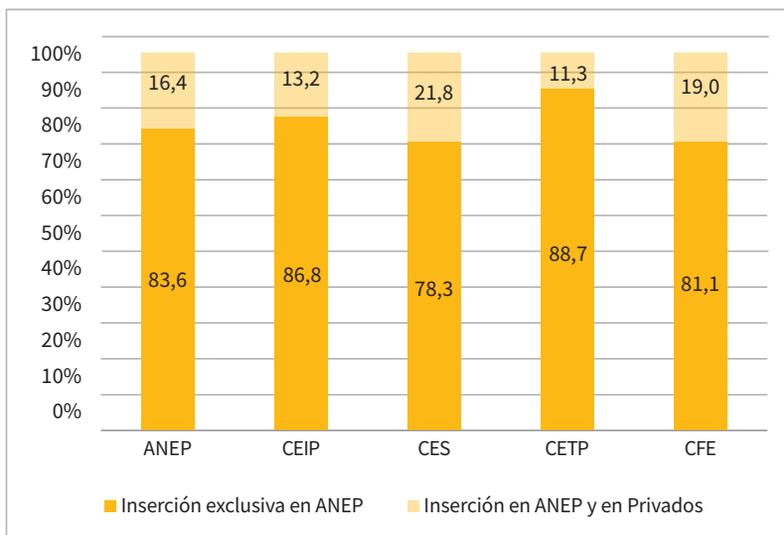


Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Con base en el Diagrama 1 puede estimarse, también, que algo más de ocho de cada diez docentes de la ANEP (83,6 %) se desempeñan exclusivamente en el sector público, mientras que el resto (16,4 %) cumple funciones docentes, además, en instituciones privadas⁷. Inversamente, el Diagrama 1 muestra que los docentes del sector privado se reparten en dos mitades aproximadas: los que tienen inserción exclusiva en centros privados (51,2 %) y los que cuentan además con horas en algunos de los subsistemas de la ANEP (48,8 %).

El Gráfico 1 muestra, en tanto, el porcentaje de docentes de ANEP que, además, trabaja en el sector privado, algo mayor en el caso del CES (21,8 %) y del CFE (19,0 %) y un poco más bajo en el CEIP (13,2 %) y el CETP (11,3 %).

Gráfico 1. Docentes de ANEP según inserción en centros privados por subsistema. En porcentajes. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

(*) En este y en los demás gráficos y cuadros, los porcentajes pueden no sumar 100,0 debido al redondeo.

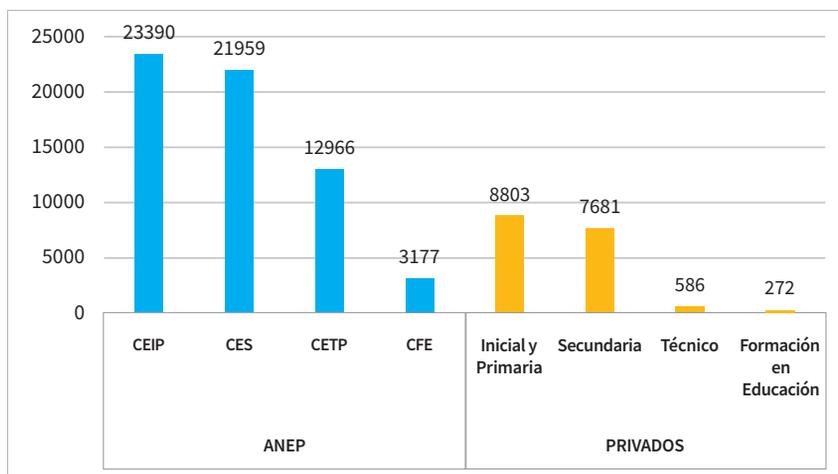
⁷ Este último porcentaje es de 18,6 % para el subconjunto que cumple funciones de docencia directa, un valor muy similar al registrado en el censo 2007 (17,7 %). A nivel de cada subsistema, tampoco se registran variaciones importantes en la proporción de docentes con inserción en instituciones privadas.

Docentes por subsistema y nivel de enseñanza

El censo muestra que los dos subsistemas más grandes de la ANEP, en términos del número de docentes, son el CEIP y el CES, en los que se desempeñan unos 23 000 y 22 000 profesionales respectivamente. Además de ellos, las distintas reparticiones del CETP reúnen a casi 13 000 docentes, mientras que algo más de 3 000 tiene inserción en el CFE. Como se explicitó, la suma de estas cifras supera el total de docentes de ANEP que fueron censados/as (52 387), debido a las situaciones de múltiple inserción.

En tanto, en las instituciones educativas privadas, se relevó a 8 803 docentes que se desempeñan en el nivel inicial y primaria, 7 681 en secundaria, 586 en cursos técnicos y 272 en formación en educación.

Gráfico 2. Distribución de docentes por subsistema (ANEP) y por nivel (privados). Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

La cantidad total de docentes de la ANEP, así como su distribución entre los subsistemas, ha variado sustantivamente desde el último relevamiento censal de 2007 (Cuadro 2). En el conjunto de la ANEP, el número de docentes pasó de 41 319 en 2007 a 52 387 en 2018, lo que corresponde a un incremento de 26,8 % (unos 11 mil docentes más que una década atrás).

En términos relativos, el aumento más importante se registró en el CETP, donde el número de docentes casi se duplicó en el período intercensal (de 6 624 a 12 966). En el CFE, el crecimiento fue de 60,5 % (1 197 docentes más), mientras que en el CES el plantel docente pasó de 16 323 a 21 959 (un incremento del 34,5 %). En estos tres subsistemas el ensanchamiento del número de docentes se registró en el marco de una expansión de la matrícula, particularmente importante en el caso del CETP. En el CEIP, mientras tanto, las/los docentes pasaron de 20 802 a 23 390 (un crecimiento de 12,4 % en términos relativos). En este caso, la tendencia está asociada a la ampliación y diversificación de perfiles docentes (incorporación de profesores/as de educación física, maestros/as comunitarios/as, maestros/as CEIBAL, etc.) y a una mejora en el *ratio* de docentes por alumno/a, en el contexto de una disminución de la matrícula.

En términos generales, el aumento en el número de docentes en la educación pública está asociado a tres factores, independientemente del crecimiento de la matrícula: I) la diversificación de la oferta educativa, particularmente en los subsistemas de CETP y CFE, en los que se han generado nuevas propuestas que han supuesto la incorporación de nuevos docentes; II) la incorporación en el sistema de nuevos perfiles educativos y profesionales, como las figuras de acompañamiento en el CES o, en el CEIP, de las y los profesores de educación física, maestros/as comunitarios/as y maestros/as dinamizadores/as del PLAN CEIBAL; III) la tendencia a la reducción de los tamaños de los grupos y la expansión de centros de jornada extendida, que implican mayor cantidad de docentes.

Cuadro 2. Cantidad de docentes de ANEP en el censo 2007 y en el censo 2018, por subsistema.

	2007	2018	Variación absoluta	Variación porcentual
ANEP	41 319	52 387	11 068	26,8
CEIP	20 802	23 390	2 588	12,4
CES	16 323	21 959	5 636	34,5
CETP	6 624	12 966	6 342	95,7
CFE	1 980	3 177	1 197	60,5

Fuente: Censo Nacional Docente 2007 y Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Docentes con funciones de docencia directa

Tal como se especificará oportunamente, una parte importante de los análisis que se presentan en los capítulos siguientes se circunscribirá al subconjunto de maestros/as y profesores/as que, al momento del censo, desempeñaban funciones específicas de docencia directa. Esta definición incluye las funciones típicas en cada subsistema, como las de maestra/o en el caso de la enseñanza inicial y primaria, profesores/as de asignaturas y profesores/as o maestros técnicos en CES, CETP y CFE, así como a todas aquellas tareas que impliquen el trabajo directo de enseñanza con alumnos. Entre las funciones que quedan fuera de este subconjunto se incluyen las de inspección, dirección, bedelía, asistentes de laboratorio, orientadores pedagógicos, entre otros. Las y los docentes con funciones específicas de docencia directa representan el 93,9 % del total de docentes censados (93,4 % en el universo ANEP y 79,8 % en el ámbito de los privados), según el detalle que se presenta en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Docentes censados/as según tipo de función. Año 2018.

	Total de docentes censados/as	Con funciones de docencia directa	Resto de los/las docentes
TODOS			
Cantidad de docentes	61 420	57 667	3 753
Porcentaje	100,0	93,9	6,1
ANEP			
Cantidad de docentes	52 387	48 918	3 469
Porcentaje	100,0	93,4	6,6
PRIVADOS			
Cantidad de docentes	17 637	14 084	3 553
Porcentaje	100,0	79,8	20,2

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Síntesis del capítulo

En este relevamiento se censaron 61 420 personas, lo que representa una cobertura del 95,8 %.

En el período intercensal analizado (2007 y 2018) se destaca el incremento en la cantidad de docentes de la ANEP, que ha aumentado en más de 10 000 (pasan de 41 000 a 52 000 docentes), lo que equivale a un 27 % de incremento. El aumento se produce en todos los subsistemas de la ANEP, pero se destaca el incremento en el CETP (donde casi se duplican las y los docentes) y en el CFE (donde se registra un crecimiento del 60 %).

El conteo del censo por subsistema y nivel muestra que los dos subsistemas de la ANEP más grandes, en términos del número de docentes, son el CEIP y el CES, en los que se desempeñan unos 23 000 y 22 000 profesionales, respectivamente. Las reparticiones del CETP reúnen a casi 13 000 docentes y las del CFE unos 3 000. En tanto, en las instituciones educativas privadas, el censo 2018 relevó unos 9 000 docentes que se desempeñan en el nivel inicial y primaria, unos 8 000 en secundaria, aproximadamente 600 en cursos técnicos y 300 en formación en educación.

En cuanto a la inserción docente en el ámbito público y/o privado, se destaca que quienes se desempeñan exclusivamente en la ANEP representan el 71,3 %, los que lo hacen en la ANEP y en un privado constituyen el 14,0 % y quienes lo hacen exclusivamente en la órbita privada son un 14,7 %. Por subsistema, la inserción en el ámbito privado de las y los docentes que trabajan en la ANEP es algo más importante en el CES y CFE (uno de cada cinco docentes) y un poco más baja entre las y los maestros y profesores del CEIP y CETP (aproximadamente uno de cada diez).

En cuanto al tipo de tareas docentes, el censo muestra que nueve de cada diez docentes desempeñan tareas de docencia directa, proporción más importante en la ANEP que en los privados. En este sector, la docencia directa es desempeñada por el 80 %.

CAPÍTULO **2**

Características sociodemográficas

Introducción

En este capítulo se ofrece una descripción de las principales dimensiones sociodemográficas de las y los docentes que completaron el censo en 2018 y se compara, cuando sea posible y lo amerite, con el relevamiento censal anterior (2007) y/o con otros relevamientos que permitan establecer parámetros (como el último censo de población, que se realizó en el país en el año 2011).

El análisis de este capítulo comprende dimensiones como el género e identidad de género, la ascendencia étnico-racial, la discapacidad, así como la estructura de edades del cuerpo docente y su conjugación con el género.

También, se analiza el lugar de residencia declarado por las y los docentes y se estudia cómo influye en el tiempo que destinan a trasladarse a los centros educativos en los que se desempeñan laboralmente.

Por último, se aborda lo referente a la estratificación social e ingresos, así como se consideran características vinculadas a las opciones de consumo de las y los docentes a través de una serie de preguntas vinculadas al equipamiento de los hogares.

Estructura de edades

El análisis de la estructura de edades ofrece elementos de interés vinculados a las dinámicas de ingreso y egreso al sistema, al mismo tiempo que permite apreciar tendencias de cambio en una perspectiva comparada.

Los datos muestran una estructura donde prevalecen las edades intermedias, entre los 30 y 54 años. Cerca del 70 % de las y los docentes se ubican en esa franja etaria. Por otra parte, en un contexto en donde no se encuentran diferencias significativas entre el sector público y el privado se destaca una estructura algo más joven de las y los docentes de la educación privada.

Cuadro 4. Distribución de docentes por tramos de edad. Año 2018.

	TOTAL	ANEP	PRIVADOS
18-24	2,3	1,8	3,4
25-29	9,8	9,0	12,6
30-34	14,0	13,7	16,3
35-39	15,8	16,2	14,9
40-44	16,0	16,6	14,4
45-49	13,5	13,9	12,4
50-54	12,1	12,6	10,4
55-59	10,0	10,3	8,5
60-64	4,4	4,3	4,2
65 y más	2,2	1,7	3,0
Total	60 854	52 088	17 326

Nota: Se excluyen registros sin datos.

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Entre los subsistemas de la ANEP se encuentra alguna diferencia que, si bien no reporta una novedad, es interesante mencionar.

La estructura de edades de los docentes del CEIP, CES y CETP es muy parecida y sigue la pauta general de ensanchamiento en las edades intermedias. En tanto, en el caso de formación en educación, se encuentra un plantel de docentes con edades más elevadas. Un poco más de la mitad, el 54,6 %, tiene 50 o más años. Esta situación se vincula con las trayectorias de los y las docentes de formación en educación, quienes presentan, por lo general, recorridos previos en algunos de los subsistemas de origen.

Gráfico 3. Porcentaje de docentes de la ANEP por subsistema y grupos de edades. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Al poner el foco en las edades promedio y en las medianas se logra una lectura adicional sobre el mismo fenómeno. Tres son las constataciones al respecto: la primera es que no se aprecian diferencias importantes entre el sector público y el privado. El promedio de edades para la ANEP es de 42,9, mientras que en las y los docentes del sector privado es un poco menor, 41,6. Por su parte, la mitad de los docentes alcanza los 42 años en la ANEP y los 40 años en la educación privada.

Cuadro 5. Promedios de edades de las y los docentes de ANEP y de educación privada. Año 2018.

	Total	ANEP	Privados
Promedio	42,6	42,9	41,6
Mediana	42	42	40

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

La segunda es que los promedios de edades, en congruencia con lo ya expresado, no presentan disparidades entre los subsistemas de ANEP, salvo con lo ya expuesto en relación al CFE, con un promedio

de edades claramente más elevado. En el CEIP, CES y CETP los promedios rondan los 42 años de edad, cifra que se eleva en formación docente a los 50,0 años de promedio. En este subsistema, el 50 % de las y los docentes alcanza los 51 años.

Las y los docentes de educación privada muestran promedios similares en los distintos niveles de enseñanza, aunque con valores algo más bajos en educación inicial y primaria (40,7 años) y en formación en educación (47,9) con relación a los observados para los docentes de la ANEP (42,6 y 50,0 respectivamente).

Cuadro 6. Promedio y mediana de edad de docentes de la ANEP y privados según niveles de enseñanza. Año 2018.

	Inicial y Primaria		Enseñanza Secundaria		Enseñanza Técnica		Formación Docente	
	ANEP	Privados	ANEP	Privados	ANEP	Privados	ANEP	Privados
Promedio	42,6	40,7	42,4	41,8	42,8	41,9	50,0	47,9
Mediana	42	39	41	41	42	40	51	47

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

En tercer lugar, en perspectiva, al comparar los registros censales de los años 2007 y 2018 para las y los docentes de la ANEP, los promedios de edades han aumentado en todos los niveles de enseñanza, aunque en media técnica la diferencia es muy leve.

Cuadro 7. Promedio y mediana de edad de docentes de la ANEP según niveles de enseñanza. Años 2007 y 2018.

	Inicial y Primaria		Enseñanza Secundaria		Enseñanza Técnica		Formación Docente	
	2007	2018	2007	2018	2007	2018	2007	2018
Promedio	39,9	42,6	39,7	42,4	42,1	42,8	47,9	50,0
Mediana	39	42	39	41	42	42	49	51

Fuente: Censo Nacional Docente 2007 y Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Este corrimiento hacia edades más avanzadas está vinculado a las maneras en que operan los ingresos y los egresos al sistema. La necesidad de ampliar el número de cargos docentes —en un contexto de expansión del sistema por aumento de la matrícula y de la oferta educativa— llevó a la implementación de una serie de medidas para extender los años de ejercicio, por ejemplo, las medidas para priorizar el reintegro de maestros jubilados o el aumento de años para el cese de los servicios en primaria. Desde el lado de los ingresos, la reposición de docentes se ve limitada por una disminución en las tasas de egresos de formación docente y la prolongación en los promedios de años de cursado.

Estos elementos, que requieren un análisis más profundo sobre sus efectos, probablemente explican los cambios en el tiempo en la estructura de edades. El cuadro que sigue muestra la distribución de docentes por grupos de edades en los registros censales de 2007 y 2018. Se aprecia un aumento de la proporción de docentes con 50 y más años (a excepción de la enseñanza técnica), valores similares en la proporción de las edades intermedias (entre 30 y 39 y entre 40 y 49), y una disminución de la base en las edades más jóvenes, muy significativa en inicial y primaria y en secundaria.

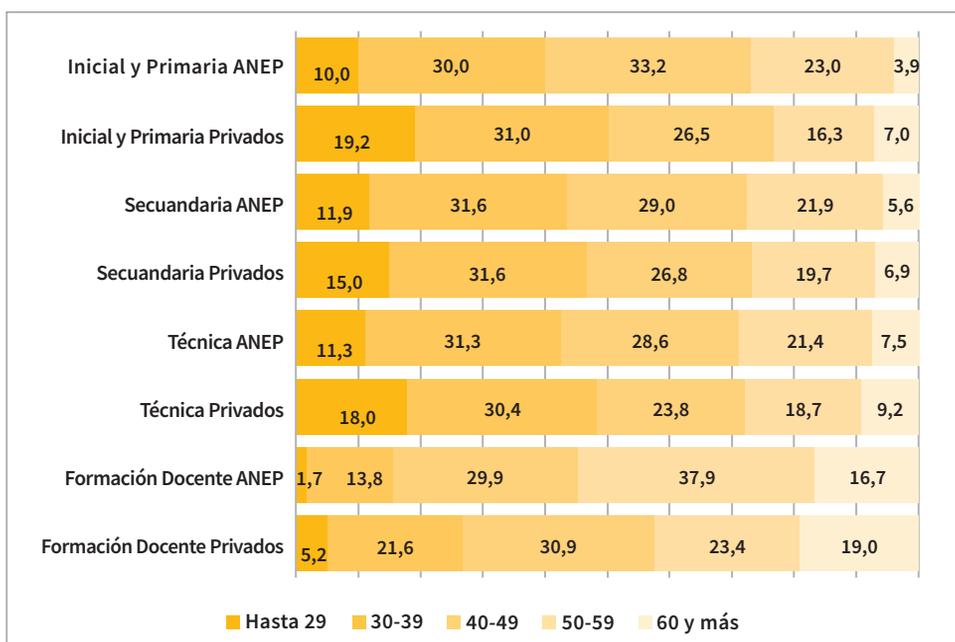
Cuadro 8. Distribución de docentes de la ANEP por tramo de edad y nivel de enseñanza. Años 2007 y 2018.

	Inicial y Primaria		Enseñanza Secundaria		Enseñanza Técnica		Formación Docente	
	2007	2018	2007	2018	2007	2018	2007	2018
18-29	20,5	10,0	22,2	11,9	14,9	11,3	2,3	1,7
30-39	29,9	30,0	28,9	31,6	28,8	31,6	12,7	13,8
40-49	25,8	33,2	27,8	29,0	28,0	28,6	38,7	29,9
50-59	21,8	23,0	17,5	21,9	22,7	19,7	39,7	37,9
60 y más	2,1	3,9	3,6	5,6	5,6	6,9	6,5	16,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional Docente 2007 y Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

La comparación de los niveles de enseñanza entre la ANEP y el sector privado muestra una distribución similar en los distintos rangos de edades. Sin embargo, en el sector privado la proporción de docentes en las edades jóvenes es algo mayor en todos los niveles.

Gráfico 4. Distribución de docentes por rango de edades, subsistema y sector de desempeño. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Análisis por género

Este apartado tiene por propósito mostrar la distribución de las y los docentes en función de su identificación de género. Conocer la estructura de estos componentes adquiere relevancia en una

perspectiva comparada por lo que, cuando la información lo permite, la descripción hace referencia a los eventuales cambios producidos con relación al registro censal del año 2007. No obstante, cabe aclarar que por primera vez en este relevamiento se preguntó por el sexo de una forma que permitía marcar no solo las opciones «masculino» y «femenino», sino también la opción «otro». Esta formulación buscó habilitar opciones no contempladas tradicionalmente al relevar la variable «sexo»⁸. Además, todas estas opciones eran autoexcluyentes entre sí, por lo que cada persona podía marcar una sola de estas características.

Con base en las respuestas recogidas se observa que la estructura docente se caracteriza por ser predominantemente feminizada, donde casi ocho de cada diez docentes se identifican con el sexo femenino. Un poco más de dos de cada diez docentes se identifican con el masculino, registrándose un pequeño porcentaje de docentes que se identifica con la opción «otro». Proporciones similares se observan al considerar los ámbitos institucionales público y privado, como se ilustra en el Cuadro 9.

Cuadro 9. Docentes de la ANEP y de instituciones privadas según sexo. En porcentaje. Año 2018.

	Todos	ANEP	Privados
Femenino	78,1	77,4	79,4
Masculino	21,5	22,2	20,3
Otro	0,4	0,4	0,3
Total	61 420	52 387	17 637

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Al hacer foco en el sistema público se observa que esta situación es disímil entre los diferentes subsistemas de la ANEP. En educación primaria, el grado de feminización es aún más marcado: un 90,8 % de sus docentes se identifican con el sexo femenino, mientras que en formación docente y educación secundaria el grado de feminización es más bajo (72,9 y 71,1 % respectivamente). Se aprecia una distribución más equilibrada en la educación técnica, donde las personas identificadas con el sexo femenino representan el 59,5 %.

Cuadro 10. Docentes de la ANEP por subsistemas según sexo. En porcentaje. Año 2018.

	CEIP	CES	CETP	CFE
Femenino	90,8	71,1	59,5	72,9
Masculino	8,9	28,4	40,2	26,6
Otro	0,3	0,5	0,3	0,5

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

⁸ El censo docente se relevó con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley Integral para Personas Trans n.º 19.684, que establece en su artículo 5.º la incorporación de la variable «identidad de género» en todos los sistemas oficiales de información estadística, incluidos los censos, las encuestas continuas de hogares, los informes de la Oficina Nacional del Servicio Civil y todas las mediciones públicas que releven la variable «sexo».

Esta pauta distributiva se mantiene al compararla con los datos del censo 2007. Sin embargo, en todos los subsistemas se aprecian leves movimientos en las proporciones. En todos ellos disminuye la proporción de personas identificadas con el sexo femenino, salvo en la educación técnica donde esta aumenta.

Cuadro 11. Proporción de personas autoidentificadas con sexo femenino por subsistema público. Comparación censos docentes de 2007 y 2018.

	CEIP	CES	CETP	CFE	Total
2007	93,2	73,5	56,8	78,0	80,9
2018	90,8	71,1	59,5	72,9	77,4

Fuente: Censo Nacional Docente 2007 y Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Al hacer la comparación entre sectores se aprecia que la proporción de personas identificadas con el sexo femenino es mayor prácticamente en todos los niveles de la educación pública (inicial y primaria; secundaria; educación técnica). La excepción es la formación docente, donde la proporción de mujeres es mayor en el sector privado.

Cuadro 12. Proporción de personas autoidentificadas con sexo femenino por sector y por nivel. Año 2018.

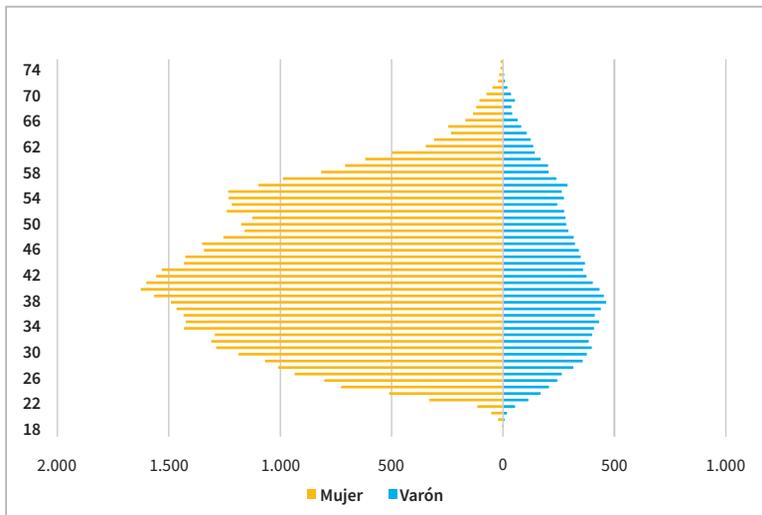
	Inicial y Primaria	Secundaria	Educación Técnica	Formación Docente	Total
Privado	88,1	68,1	55,8	76,5	79,4
Público	90,8	71,1	59,5	72,9	77,4

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Estructura por género y edad

El análisis conjunto de la estructura por género y edad de las y los docentes a partir de las pirámides poblacionales da cuenta de ciertas continuidades: como tendencia histórica se mantiene la feminización y también una predominancia de las edades intermedias que van desde los 30 a los 54 años, lo cual ensancha el centro de la pirámide. Asimismo las y los docentes jóvenes (entre los 18 y 24 años) representan una proporción menor en comparación al resto de tramos de edades hasta el tramo de edades más avanzadas (60 y más años).

Gráfico 5. Pirámide de estructura de edades y género, docentes censados/as. Año 2018.

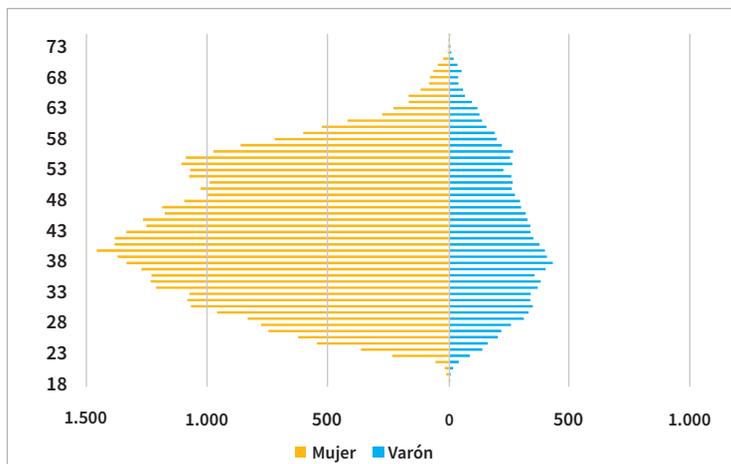


Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

La comparación de las pirámides de edad y género entre la ANEP y los centros privados permite observar estructuras similares en cuanto a la distribución de género pero, para los privados se advierte una base piramidal más extendida, cuyo efecto visual es el ensanchamiento en las edades más jóvenes. Asimismo, el extremo superior de las pirámides muestra una diferencia interesante para destacar: la proporción de docentes con edades más avanzadas (más de 59 años) es algo mayor en las instituciones de educación privada.

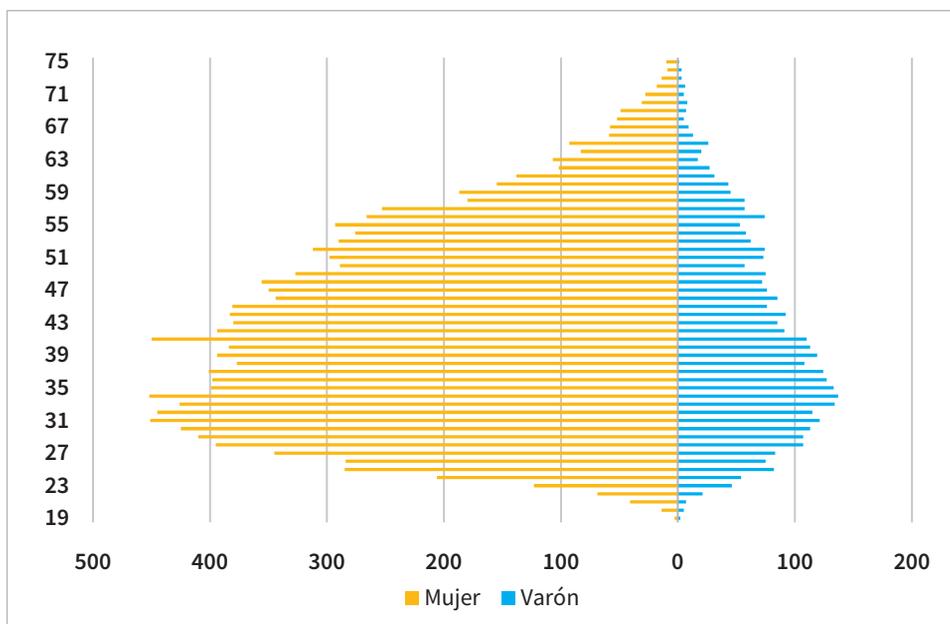
Estas diferencias en los extremos de las pirámides entre el sector público y privado muy probablemente estén vinculadas a las dinámicas de ingreso y de retiro. Las primeras tienen que ver con las inserciones laborales a la actividad profesional, las posibilidades que ofrecen uno y otro pueden estar propiciando recorridos diversos. Las segundas, con condiciones vinculadas al retiro jubilatorio, quizás algo más dilatadas en el tiempo en las instituciones de enseñanza privadas.

Gráfico 6. Pirámide de estructura de edades y género, docentes de ANEP. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Gráfico 7. Pirámide de estructura de edades y género, docentes del sector privado. Año 2018.

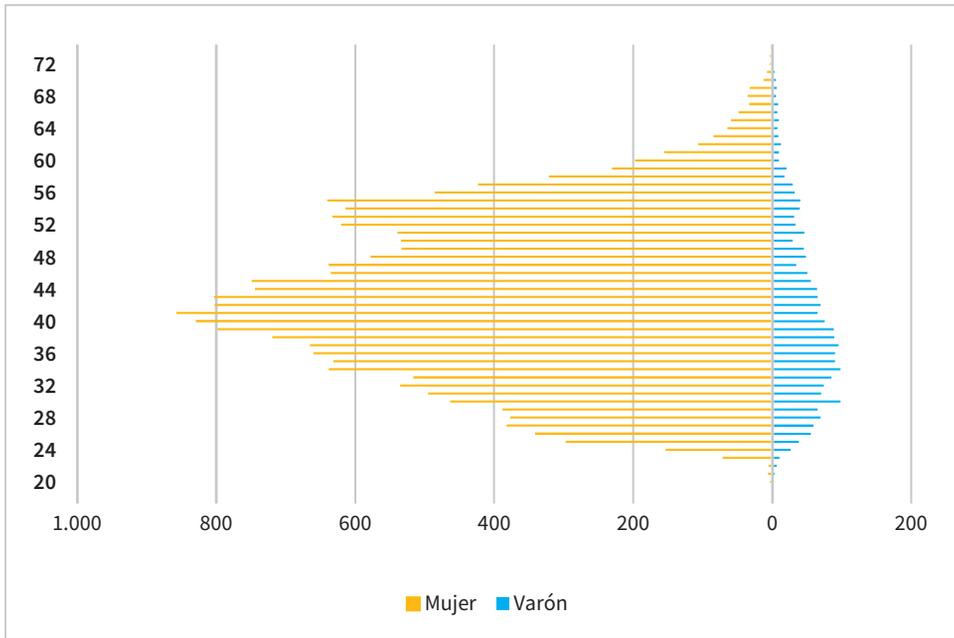


Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

La mirada de la estructura de edades y género a nivel de los subsistemas permite corroborar algunas tendencias y algunas peculiaridades:

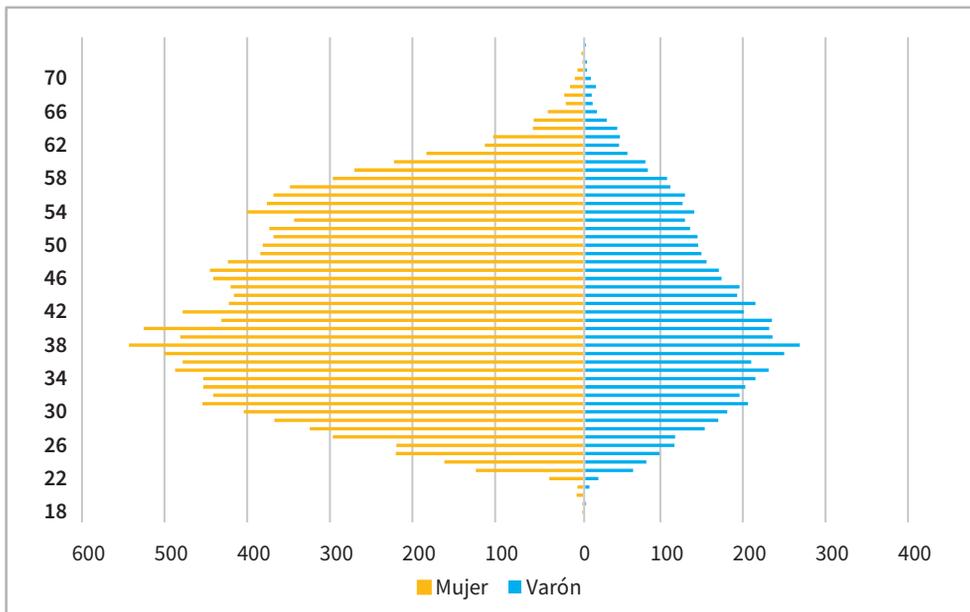
1. El CEIP presenta una mayor feminización en comparación con el resto de los subsistemas de la ANEP y mayor también que la observada para el conjunto de instituciones privadas. Asimismo, la pirámide poblacional muestra una base pequeña entre los 18 y 24 años que se despega a partir de los 24 años y alcanza su mayor peso entre los 40 y 44 años. A partir de allí comienza un descenso hasta las edades de retiro.
2. El CES presenta en la base de la pirámide una menor depresión con relación al resto de los subsistemas, es decir, se observa una mayor cantidad de docentes —de ambos sexos— que inician su trayectoria profesional dentro del subsistema a edades tempranas. Asimismo, en el extremo superior se advierte una depresión que da cuenta de la disminución de los cargos a partir del rango de edad que se inicia a los 60 años.
3. En el CETP, a diferencia del resto de los subsistemas de la ANEP, la proporción de personas que se identifican con el sexo masculino es más alta, aunque sin alcanzar el predominio, por lo que se aprecia una pirámide más equilibrada a ambos lados de gráfica. Este aspecto puede estar vinculado a la oferta institucional y al predominio histórico de los varones en determinadas áreas técnico profesionales. En ambos extremos de la pirámide se aprecian depresiones, mientras la mayoría de las y los docentes se ubican en el rango de edades que comprende desde los 30 a los 59 años.
4. En el caso del CFE se acentúa la depresión en la base de la pirámide con relación a las edades. Es decir, tanto para el caso de quienes se identifican con el sexo masculino como de quienes lo hacen con el femenino, la inserción en la docencia en este subsistema, en general, está asociada a ciertos trayectos profesionales relativos a la antigüedad en el sistema. Se mantiene la feminización para todos los rangos de edad.

Gráfico 8. Pirámide de estructura de edades y género, docentes del CEIP. Año 2018.



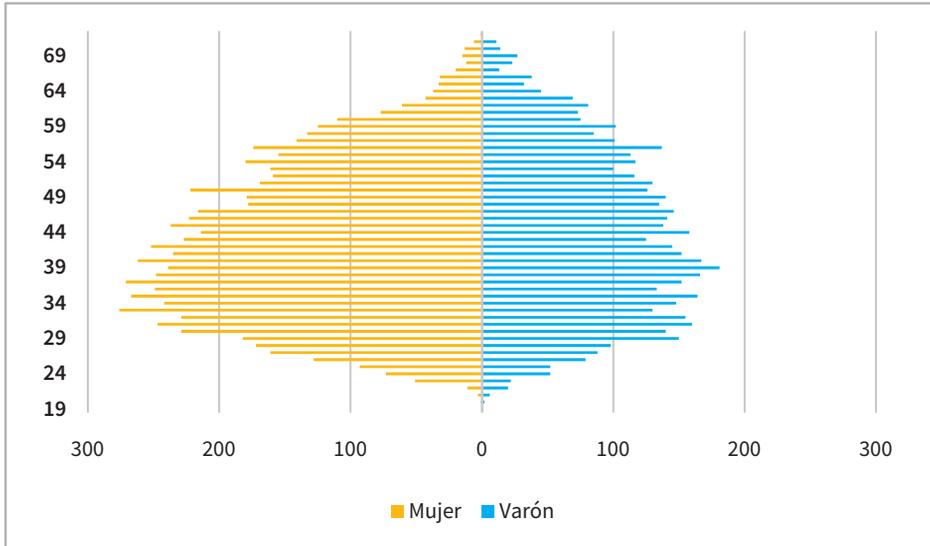
Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Gráfico 9. Pirámide de estructura de edades y género, docentes del CES. Año 2018.



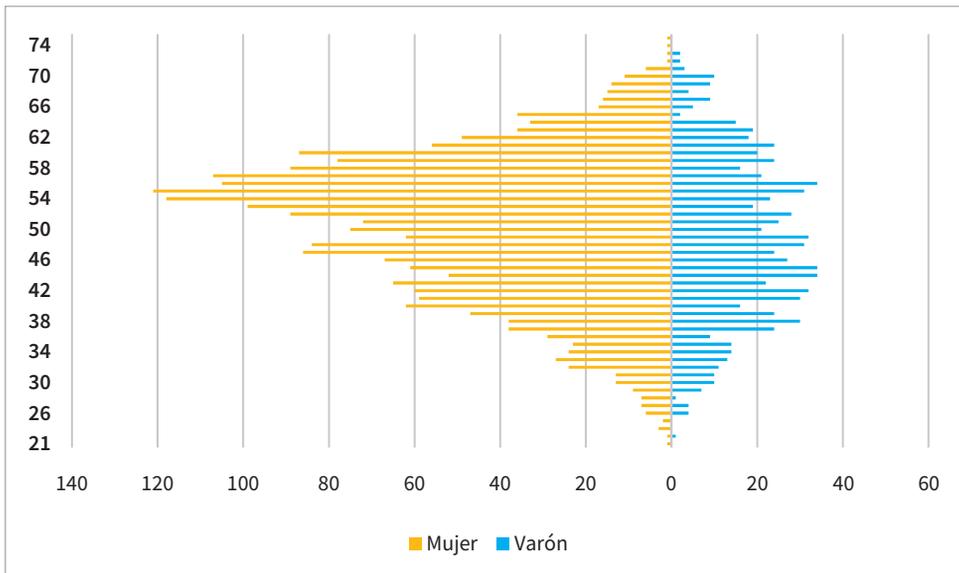
Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Gráfico 10. Pirámide de estructura de edades y género, docentes del CETP. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Gráfico 11. Pirámide de estructura de edades y género, docentes del CFE. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Ascendencia étnico-racial

En este relevamiento, en consonancia con la incorporación del registro de características étnico-raciales en los sistemas regulares de registro de información en nuestro país⁹, por primera vez se preguntó a las y los docentes por su ascendencia étnico-racial. La formulación de la pregunta que buscó relevar estas características siguió a la del VIII Censo Nacional de Población realizado en el año 2011, donde se preguntaba a las personas si creían tener ascendencia étnica afro o negra, asiática o amarilla, blanca, indígena u otra, dando la opción de marcar «sí» o «no» según su autopercepción. No obstante, a diferencia del censo de población no se disponía de una segunda pregunta donde se consultara sobre la ascendencia principal a las y los docentes.

Dado que la pregunta se formuló de esta forma permitió registrar ascendencias múltiples (es decir, una misma persona podía declarar más de una ascendencia étnico-racial, lo que explica que los porcentajes en los cuadros no sumen 100). Como se observa en el Cuadro 13, si bien la gran mayoría de las y los docentes autopercibía su ascendencia étnica como blanca (89,4 %), una importante proporción también consideró que tenía ascendencia indígena (13,6 %) y afro (10,2 %). Otros tipos de ascendencia étnica fueron minoritarios, representando alrededor del 5 % de las respuestas.

Cuadro 13. Ascendencia étnico-racial autodeclarada por las y los docentes del sector público y privado. Año 2018.

	Afro o negra	Asiática o amarilla	Blanca	Indígena	Otra
Sí	10,2	1,3	89,4	13,6	3,5
No	71,6	84,6	3,7	61,3	57,9
No sabe	18,2	14,1	6,9	25,1	38,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Si se comparan estos datos con los del Censo Nacional de Población de 2011 se observa que en todos los casos los porcentajes de identificación étnico-racial con ascendencias distintas a la blanca son mayores en el censo docente que en el censo nacional. En el caso de las y los docentes que identificaron tener una ascendencia afro o negra, el porcentaje tiene más de dos puntos por encima del relevado en el censo nacional, mientras que el porcentaje de quienes identificaron tener ascendencia indígena o asiática o amarilla duplica al registrado en el censo de 2011. De hecho, luego de la ascendencia étnico-racial blanca, la ascendencia indígena fue la opción que concitó un mayor número de respuestas en el censo docente, abarcando a más de uno de cada diez docentes (en el censo poblacional, el segundo tipo de ascendencia más mencionado había sido el afro y, el tercero, el indígena). La opción «otra» ascendencia étnica, que en el censo nacional representaba apenas el 0,2 %, en el censo docente recogió el 3,5 % de las respuestas afirmativas.

⁹ Como indican Cabella, Nathan y Tenenbaum (2013), este tipo de registro tiene alrededor de dos décadas en nuestro país. En el año 1996 se puede ubicar el comienzo de este tipo de relevamiento cuando el INE incorpora un módulo sobre características raciales en el cuestionario de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 1996-1997. Posteriormente, en 2006, se introducen preguntas sobre ascendencia étnico-racial en la Encuesta de Hogares Ampliada (ENHA). Desde entonces se cuenta con información sobre características étnico-raciales de la población que se registra en las distintas ediciones de la ECH.

Cuadro 14. Porcentaje de docentes según ascendencia étnico-racial autodeclarada. Año 2018 en comparación con Censo Nacional de Población 2011.

	Afro o negra	Asiática o amarilla	Blanca	Indígena	Otra
Censo docente 2018	10,2	1,3	89,4	13,6	3,5
Censo Nacional de Población 2011 (*)	8,1	0,5	93,9	5,1	0,2

(*) Se toma porcentaje válido que se obtiene al excluir del cálculo a las personas con información no relevada e ignorada.

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP y Censo Nacional de Población 2011-INE.

Por otra parte, y volviendo a las particularidades de la caracterización étnico-racial de las y los docentes, al estudiar las respuestas sobre la ascendencia por sector público y privado se observa que se registra una mayor diversidad étnica en el sector público, dado que las respuestas indican una mayor proporción en la ascendencia distinta a la blanca en las y los docentes del sector público respecto a docentes del sector privado. No obstante, también en el sector privado se registran mayores proporciones de personas que declaran ascendencia étnica distinta a la blanca con relación a lo que registra el último censo poblacional, salvo por la ascendencia afro o negra, que es levemente menor a la declarada por la población general.

Cuadro 15. Porcentaje de docentes según ascendencia étnico-racial autodeclarada y sector de desempeño. Año 2018.

	Afro o negra	Asiática o amarilla	Blanca	Indígena	Otra
Público	10,9	1,3	88,8	14,3	3,5
Privado	7,8	1,0	91,8	11,0	3,2
Total	10,2	1,3	89,4	13,6	3,5

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Discapacidad

En el censo de 2018 se preguntó por primera vez a las y los docentes si tenían dificultades permanentes para ver (aún si usaban anteojos o lentes), oír (aún si usaban audífonos) y para caminar o subir escalones, consultando sobre el grado de esa dificultad (en un continuo que abarcaba desde no tener dificultades hasta no poder hacerlo). Según se aprecia en el Cuadro 16, las mayores dificultades declaradas por las y los docentes son visuales, dado que cerca de uno de cada tres declaró tener dificultades, si bien la gran mayoría consideraba que eran leves (25,4 %). En esta área se ubicó también

el mayor porcentaje de dificultades severas o de imposibilidad, que se situó en el entorno del 3 %. Las dificultades auditivas y de movilidad representaron porcentajes similares en las y los docentes, aunque el porcentaje de dificultades para caminar fue levemente mayor. En cuanto a los porcentajes de respuesta que indicaban la imposibilidad total de ver, oír o caminar, se observa que fueron muy bajos (0,2 %).

En cuanto a la presencia de dificultades para oír y caminar, los datos relevados en el censo docente son similares a los del censo nacional de población de 2011 (Núñez, 2013). La excepción está en las dificultades para ver, donde existe una mayor presencia de dificultades en las y los docentes respecto a la población general, tal como figura en el Cuadro 16. Si bien no es posible determinarlo únicamente en base a esta constatación, esto podría estar indicando un problema específico vinculado a la salud ocupacional de las y los docentes.

Cuadro 16. Porcentaje de docentes (sector público y privado) según dificultades para ver, oír y caminar declaradas. Año 2018 en comparación con Censo Nacional de Población 2011.

	Ver (censo docente)	Ver (censo de población)	Oír (censo docente)	Oír (censo de población)	Caminar (censo docente)	Caminar (censo de población)
No tiene dificultades	71,8	90,2	94,8	96,3	93,4	93,4
Alguna dificultad	25,4	7,9	4,6	2,9	5,6	4,4
Mucha dificultad	2,6	1,8	0,4	0,7	0,8	1,8
No puede hacerlo	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP y Censo Nacional de Población 2011-INE (en Núñez, 2013).

(*) Las categorías empleadas por Núñez fueron: “No tiene dificultad”, “Leve”, “Moderada”, “Severa”.

Lugar de residencia

El lugar de residencia de las y los docentes es un aspecto que suma para lograr una descripción más completa de esta población. En general, se vincula a aspectos distributivos que buscan una eficiente disposición de docentes para cubrir las demandas educativas pero, también a un factor que incide en las maneras de organización del trabajo y de los tiempos docentes cuando se asocia a la cantidad de centros educativos donde desempeñan tareas o el tiempo específico que insume el traslado a esos lugares. Una aproximación en términos descriptivos se ofrece en los comentarios que siguen más adelante.

Previo a ello, la distribución general indica que dos de cada tres docentes reside en localidades del interior del país (63,8%). Para la ANEP, el 68,5% de las y los docentes residen en el interior. Esta distribución se altera para el sector privado, cuyos docentes se concentran mayoritariamente en Montevideo, donde la red de instituciones es más amplia.

Cuadro 17. Distribución de docentes por región de residencia. Año 2018.

	Total	ANEP	Privados
Montevideo	36,2	31,5	56,5
Interior	63,8	68,5	43,5
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

A nivel de los subsistemas de la ANEP se encuentra que la educación inicial y primaria representa el mayor porcentaje de docentes que residen en el interior, seguida de la educación técnica y, por último, del CES y del CFE respectivamente, lo que continúa la pauta del año 2007.

Cuadro 18. Docentes de la ANEP por subsistema según región de residencia. Censos docentes de 2007 y 2018.

	CEIP		CES		CETP		CFE	
	2007	2018	2007	2018	2007	2018	2007	2018
Montevideo	29,5	26,4	40,1	32,9	33,1	31,4	41,0	36,8
Interior	70,5	73,6	59,9	67,1	66,9	68,6	59,0	63,2
Total	100,0							

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP y Censo Nacional Docente 2007, ANEP.

En el censo de 2007 se proporcionaba una explicación que asociaba la distribución de las y los docentes por región a la expansión de la matrícula —especialmente en educación inicial y media— que partiendo de niveles muy bajos de cobertura había aumentado significativamente en el interior del país. Ese proceso de expansión de la matrícula continuó operando en los años sucesivos por la incorporación de niñas y niños de tres años en la educación inicial.

Sin embargo, los cambios más significativos en la distribución de docentes por región de residencia se observan en el CES y en el CFE. En efecto, las y los docentes del CES que residen en el interior pasaron de representar el 59,9 % en el año 2007 a representar el 67,1 % en el año 2018, en tanto para el CFE el cambio supuso pasar del 59,0 % al 63,2 %.

Si bien estos resultados deben ajustarse en función de que el lugar de residencia no coincide muchas veces con el lugar donde la o el docente desempeña su tarea, una explicación plausible de estos cambios está vinculada a la evolución de la matrícula por región. Efectivamente, en ambos subsistemas, tomando como base el año 2007, la matrícula en Montevideo se ha reducido (especialmente en el CFE). En cambio, se constata en un aumento significativo de la matrícula en el interior del país: la variación de la matrícula significó un aumento del 16,1 % para el CES y del 40,5 % para el CFE entre los años 2007 y 2017.

Cuadro 19. Tasas de variación de la matrícula de Educación Media (CES) de la ANEP y de Formación en Educación. Años 2007 y 2017.

	CES			CFE		
	2007	2017	% Variación	2007	2017	% Variación
Montevideo	104 948	104 182	-0,7	11 340	9 181	-19,0
Interior	185 116	214 932	16,1	10 652	14 969	40,5

Fuente: Observatorio de la Educación de la ANEP, 2018.

El cuadro que sigue muestra la distribución de las y los docentes desagregada por departamento de residencia en los distintos niveles de enseñanza, tanto para el sector público como el privado. La pauta que sigue la distribución es la esperada de acuerdo a la población de cada departamento.

Cuadro 20. Distribución de docentes por departamento de residencia, nivel de enseñanza y sector (ANEP, privados). Año 2018.

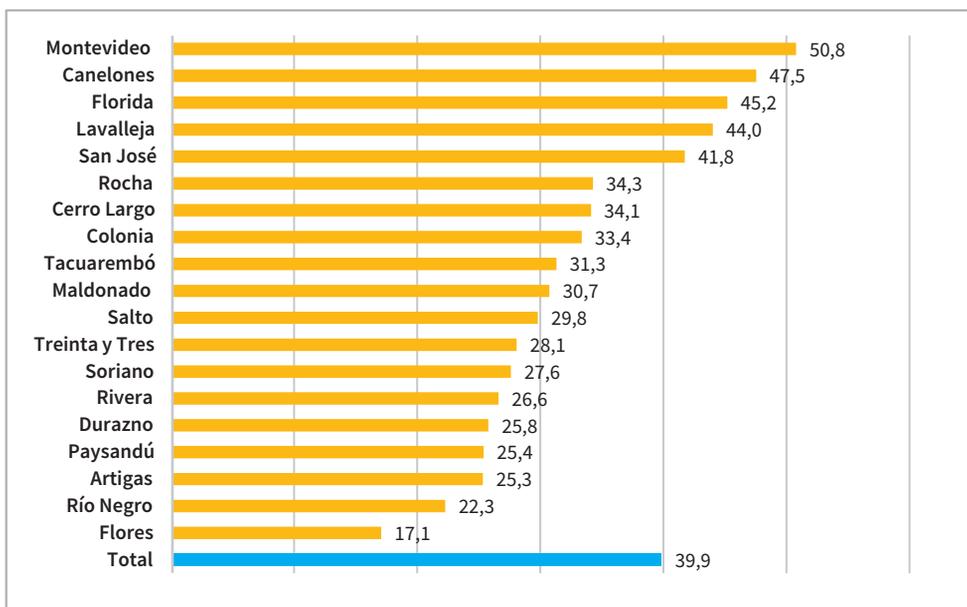
	Inicial y Primaria		Media Secundaria		Media Técnica		Formación Docente	
	ANEP	Privados	ANEP	Privados	ANEP	Privados	ANEP	Privados
Montevideo	26,6	60,2	33,5	60,1	32,0	69,1	36,4	71,0
Artigas	3,5	0,5	2,7	0,7	3,5	0,7	2,4	0,0
Canelones	15,2	16,8	14,8	15,7	13,4	13,7	13,9	20,2
Cerro	3,7	0,8	3,0	1,1	3,5	0,7	2,3	0,4
Colonia	4,3	2,4	4,5	1,0	5,3	2,4	4,9	0,7
Durazno	2,4	0,7	1,9	0,7	2,2	0,3	1,8	0,0
Flores	1,1	0,4	0,8	0,5	1,1	0,0	1,1	0,4
Florida	3,7	0,8	2,9	1,1	2,3	0,3	3,7	0,0
Lavalleja	3,2	1,1	1,8	0,8	1,9	0,5	1,7	0,0
Maldonado	4,5	5,1	5,3	5,6	4,6	1,9	4,5	3,7
Paysandú	4,3	1,9	3,5	2,1	5,3	1,5	3,4	1,1
Río Negro	2,3	1,0	1,9	1,0	2,1	0,5	1,3	0,4
Rivera	4,5	1,3	4,5	0,8	3,6	0,7	5,1	0,0
Rocha	2,7	0,5	2,8	0,4	2,2	0,2	2,1	0,0
Salto	5,1	2,0	4,8	3,2	5,7	3,8	7,0	0,4
San	3,5	1,5	2,9	1,8	2,9	2,1	2,0	0,4
Soriano	3,4	1,3	2,9	0,7	3,6	0,5	1,7	0,4
Tacuarembó	4,0	1,3	3,7	1,8	3,2	0,9	2,8	0,4
Treinta y Tres	2,2	0,2	1,8	0,7	1,6	0,2	1,9	0,0
Otro	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,7
Total	23 390	8 803	21 959	7 681	12 966	586	3 177	272

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

El lugar de residencia invita también, como ya se anunció, a mostrar vinculaciones con las actividades docentes en torno al tiempo que les insume a las y los docentes trasladarse a los centros educativos. Esta información se presenta para docentes que ejercen funciones directas. De este modo, se evitan las interferencias que pueden representar, por ejemplo, los inspectores o referentes regionales cuyos vínculos laborales con los centros educativos son distintos.

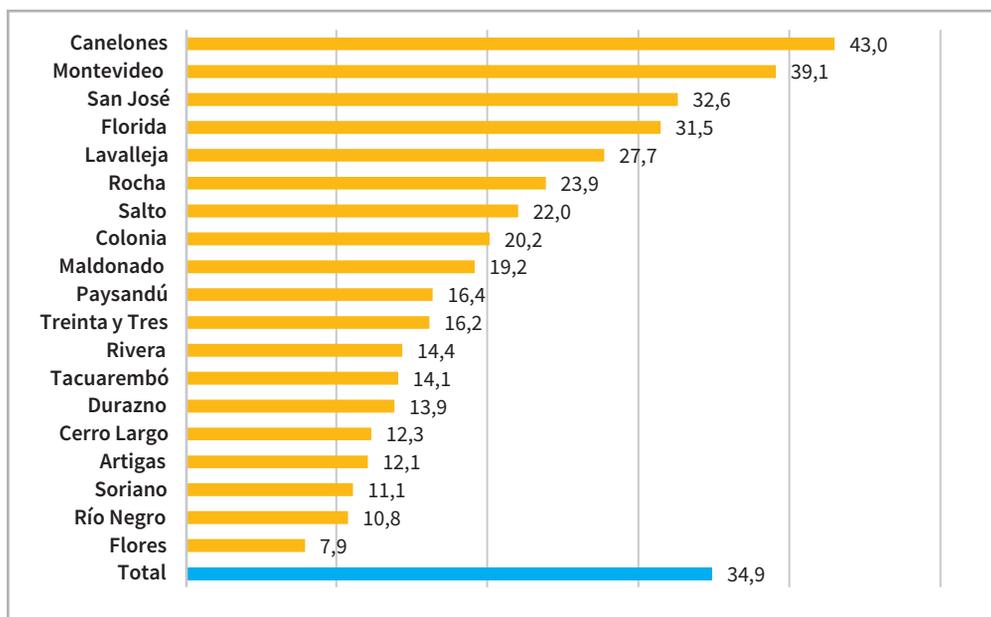
El 39,9 % de las y los docentes de la ANEP destina más de una hora diaria en sus traslados a los centros educativos donde se desempeña. Es particularmente importante el porcentaje para quienes residen en los departamentos de Montevideo (50,8 %), Canelones (47,5 %), Florida (45,2 %), Lavalleja (44,0 %) y San José (41,8 %). Algo similar observamos para el sector privado, el 34,9 % de sus docentes destina más de una hora en traslados, siendo especialmente importante la cifra para Canelones (43,0 %) y Montevideo (39,1 %).

Gráfico 12. Porcentaje de docentes de la ANEP que destinan más de una hora para traslado a sus lugares de trabajo. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Gráfico 13. Porcentaje de docentes de la educación privada que destinan más de una hora para traslado a sus lugares de trabajo. Año 2018.



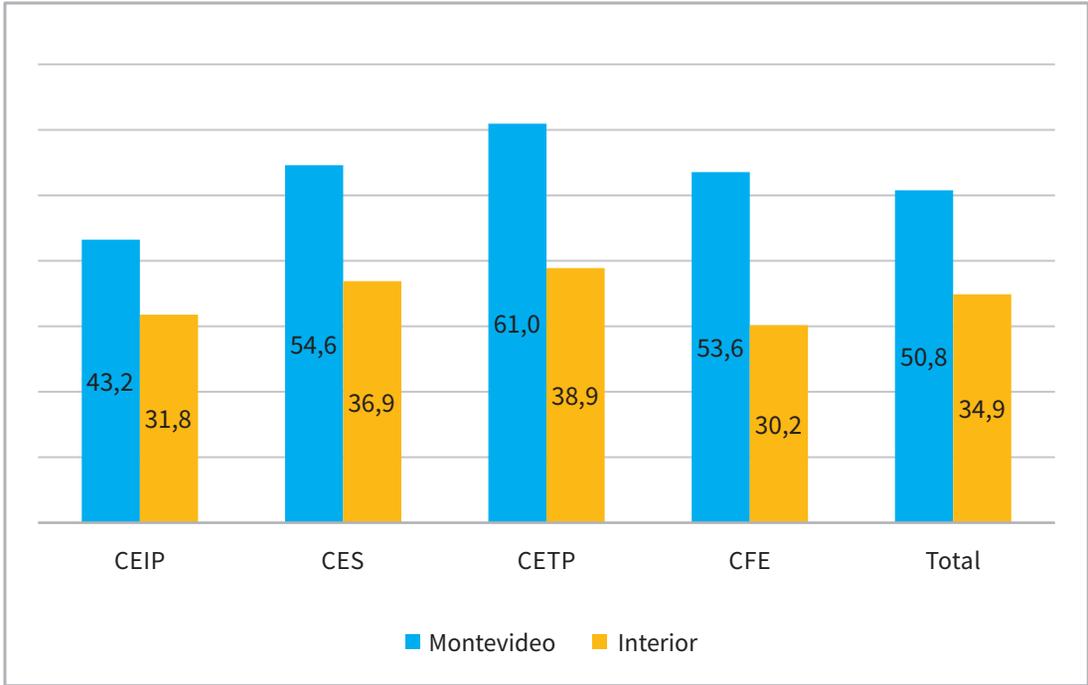
Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Estos datos cobran sentido a la luz de la comparación con el registro censal del año 2007¹⁰. La distribución de los traslados mostraba, en ese entonces, un conjunto de departamentos donde se concentraba la mayor parte de los movimientos interdepartamentales. Particularmente, Montevideo, Canelones, Lavalleja y Florida concentraban el 80 % de los traslados de las y los docentes.

Precisamente, estos mismos departamentos, conjuntamente con San José, son aquellos donde las y los docentes en mayor proporción (cercana al 40 %) destinan más de una hora para el traslado a sus lugares de trabajo, bajo el supuesto de que el tiempo promedio que insumen estos traslados se conforma en buena medida por viajes interdepartamentales, lo que sugiere el mantenimiento de una tendencia del sistema urbano que extiende su radio de acción en diversas actividades, entre ellas las docentes, a departamentos contiguos. El caso más destacado son los departamentos del área metropolitana de Montevideo.

En forma agregada por subsistema, las y los docentes que residen en Montevideo —en mayor proporción que sus pares del interior— destinan más de una hora para el traslado desde sus hogares, especialmente importante es la cifra para los docentes del CETP de Montevideo, ya que seis de cada diez se encuentran en esta situación.

Gráfico 14. Porcentaje de docentes de aula de la ANEP que destinan más de una hora para trasladarse a sus lugares de trabajo por región de residencia y subsistema. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

¹⁰ En este relevamiento la movilidad docente estaba medida por el traslado desde la localidad de residencia a otra localidad del mismo departamento y desde la localidad de residencia hacia otra localidad de otro departamento.

Estratificación social e ingresos

El informe del relevamiento censal del año 2007 presentaba un análisis descriptivo sobre la posición relativa de las y los docentes (en esa oportunidad, de la enseñanza pública) en el plano más amplio de la estratificación social del conjunto del Uruguay. En aquel entonces, el interés por estudiar la distribución de los docentes en los estratos sociales se enmarcaba en un conjunto de evidencias que, a nivel regional, alertaban sobre un proceso de fuerte deterioro de las recompensas materiales y simbólicas de la profesión docente (Tenti, 2005; Vaillant 2006).

Las principales líneas argumentales para mostrar esa situación estaban asociadas: a) al deterioro de las condiciones de vida de las clases medias, de las cuales el cuerpo docente es un típico representante; b) a la fuerte disminución de los salarios reales docentes: en Uruguay, específicamente, el salario docente cayó a menos de las tres cuartas partes entre 1960 y 1986 y se mantuvo estable, con fluctuaciones, hasta finales de la década de 1990 (ANEP, 2007). Este proceso era indicativo de una profesión que no ofrecía suficientes incentivos para posicionarla como una actividad «bien paga»; c) a la hipótesis sobre un cambio en el origen social de las nuevas generaciones de docentes que progresivamente parecían provenir de hogares con menor nivel educativo y cultural que en el pasado lo que, se argumentaba, podría contribuir a una pérdida relativa del estatus social que ostentaba la profesión en otros períodos.

En los últimos 15 años, luego de la crisis económica de inicios del milenio, asistimos a un período que se caracteriza por un sostenido incremento real de los salarios docentes, incluso superior, especialmente para el sector público, al registrado para el promedio de los ocupados:

Entre 2005 y 2013 la remuneración de los docentes del sector público aumentó en promedio un 61% en términos reales, lo que equivale a un 5,4% de incremento acumulativo anual en el poder de compra. Dicho incremento fue superior al del salario real promedio, que creció un 47% acumulado en el mismo período (equivalente a un 4,3% promedio anual). Los salarios docentes del sector privado crecieron a un ritmo inferior al promedio de la economía y muy inferior al de los docentes del sector público (3,4% anual) (INEED, 2016: 35).

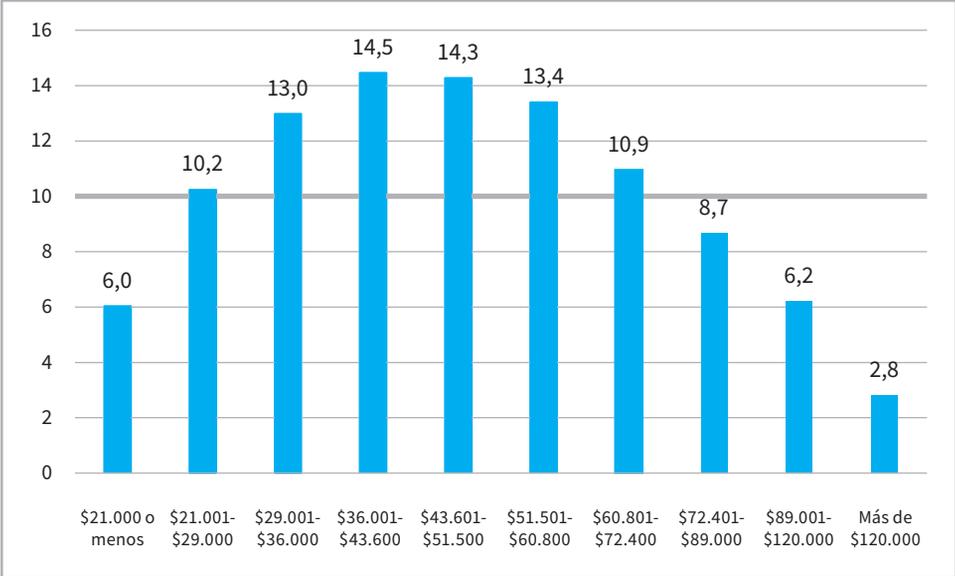
Este censo siguió la misma pauta que el anterior relevamiento para reflejar la posición que ocupan las y los docentes y sus familias en la estructura social. La lógica empleada es una aproximación a la estructura de ingresos a partir de la autodeclaración de las y los docentes sobre los ingresos totales del hogar, los aportes docentes al ingreso de sus hogares. Para evaluar otros aspectos de índole subjetiva se consideró un conjunto de preguntas sobre los niveles de satisfacción con diversos aspectos de la profesión (incluidos el prestigio y el salario), cuyas respuestas son analizadas en otra parte de este trabajo y que aportan una aproximación complementaria al tema.

Como forma de tener una referencia externa, el relevamiento de las autodeclaraciones de los docentes consideró diez tramos de ingresos, correspondientes a los puntos de corte de la distribución de los ingresos de los hogares del país que surgen de la Encuesta Continua de Hogares del INE (ECH-INE). Debe advertirse, de todos modos, que la estructura decílica no es más que una referencia debido a que la metodología empleada de relevamiento de los ingresos, mediante una única pregunta de opción cerrada, difiere en aspectos sustantivos de la metodología empleada por la ECH-INE, de carácter mucho más específico.

Como se aprecia en el gráfico siguiente, según la autodeclaración de las y los docentes, sus hogares tienden a concentrarse en los tramos intermedios de ingreso, especialmente en los que corresponderían a los deciles 3 y 7 de la distribución general (la línea en gris marca el 10 % de referencia en la distribución de hogares de toda la población en general). En cambio, el porcentaje de docentes en los tramos más bajos y, sobre todo, en los tramos más altos de ingresos, es relativamente menor. Este primer ejercicio indica,

gruesamente, que de acuerdo a sus propias declaraciones las y los docentes se ubican principalmente en los sectores medios de la estructura social —más concretamente, de la estructura de ingresos— del país¹¹.

Gráfico 15. Porcentaje de docentes según tramo de ingresos del hogar. Año 2018.

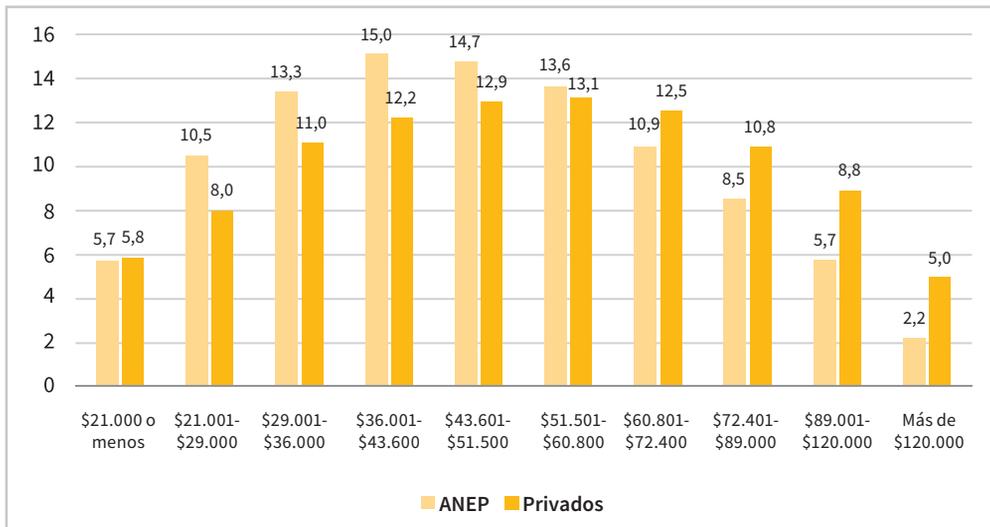


Fuente: Censo Nacional Docente 2018 ANEP, y ECH-INE 2018.

Esta distribución presenta pocas variaciones entre las y los docentes que se desempeñan bajo la órbita de la ANEP y sus colegas que trabajan en el ámbito privado (Gráfico 16). Dentro de esta relativa paridad debe mencionarse, de todos modos, que estos últimos se ubican levemente más «hacia la derecha»: una proporción algo mayor de docentes del sector privado se ubicaron en los tramos de ingreso superiores (deciles 7 a 10), mientras que los del sector público se ubicaron en mayor medida en los tramos inferiores (deciles 1 a 5). Es importante tener presente, para interpretar estas diferencias, que lo que se está comparando es el ingreso total del hogar, según el autorreporte que surge del censo, y no el ingreso particular de las y los docentes por su tarea específica.

¹¹ El censo 2007 arrojó resultados similares, aunque con una estructura más corrida a la derecha. En principio, esta comparación resulta contraintuitiva debido a la mejora en el salario real docente referida anteriormente. De todos modos, debe insistirse en que ambos relevamientos censales recogen autopercepciones y no medidas objetivas del ingreso docente. La comparación de las autodeclaraciones recogidas por los censos 2007 y 2018 con la información de las ECH-INE de esos mismos años muestra que: i) en ambos casos, las medidas de los censos docentes tienden a subestimar la posición relativa de sus hogares en la estructura de ingresos del país; ii) que esta subestimación es algo más grande en 2018 que en 2007; iii) que, con base exclusivamente en las ECH-INE, no se aprecian cambios sustantivos en la posición relativa de los hogares con docentes.

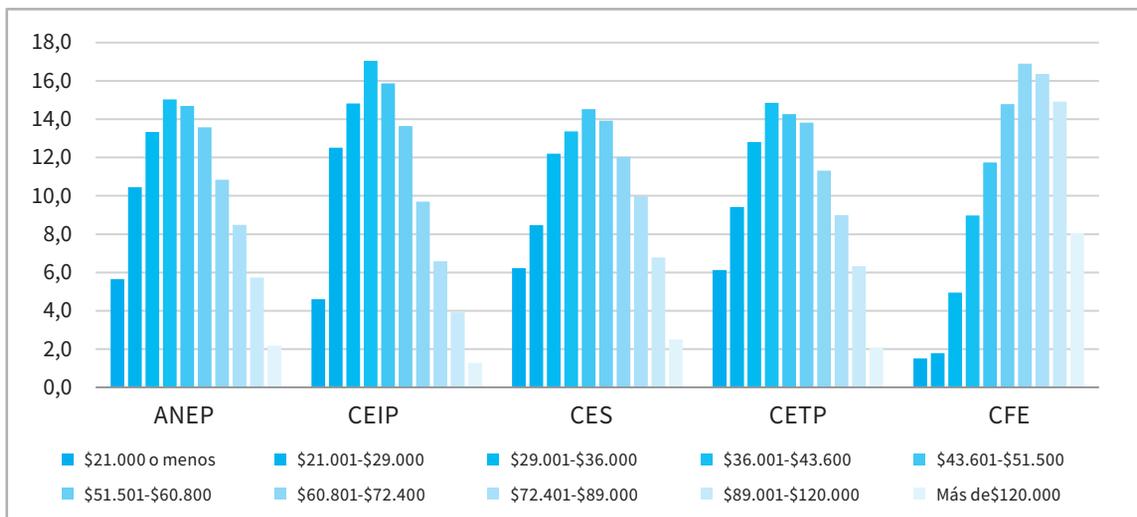
Gráfico 16. Porcentaje de docentes según tramos de ingresos del hogar y sector de desempeño público o privado. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Al desagregar la información para el sector público en cada uno de los subsistemas que lo integran (Gráfico 17) se encuentran algunas peculiaridades que confirman, a grandes rasgos, las pautas que surgían del relevamiento censal del año 2007. De acuerdo a las autodeclaraciones recogidas por el censo 2018, las y los docentes de primaria tienden a ubicarse en posiciones algo más corridas hacia los tramos de menores ingresos en comparación con sus colegas del CES, del CETP y, especialmente, del CFE. En otras palabras, los hogares de las y los docentes del CES y del CETP ocupan una posición similar en la estructura de ingresos, los del CEIP se ubican algo hacia la izquierda (tramos de menores ingresos) y los del CFE más a la derecha.

Gráfico 17. Porcentaje de docentes según tramos de ingresos del hogar y subsistema de la ANEP de desempeño. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

El aporte docente al ingreso de sus hogares

El Gráfico 18 presenta información sobre aspectos adicionales vinculados a los ingresos docentes. En particular, se focaliza en tres indicadores: la proporción de los ingresos del hogar que aporta el/la docente por la totalidad de sus trabajos; el porcentaje de los ingresos personales de los y las docentes que corresponden a su salario específico en esta profesión, y el peso relativo de los ingresos docentes que corresponden a la ANEP. En los tres casos, la información corresponde al autorreporte de las y los docentes censados.

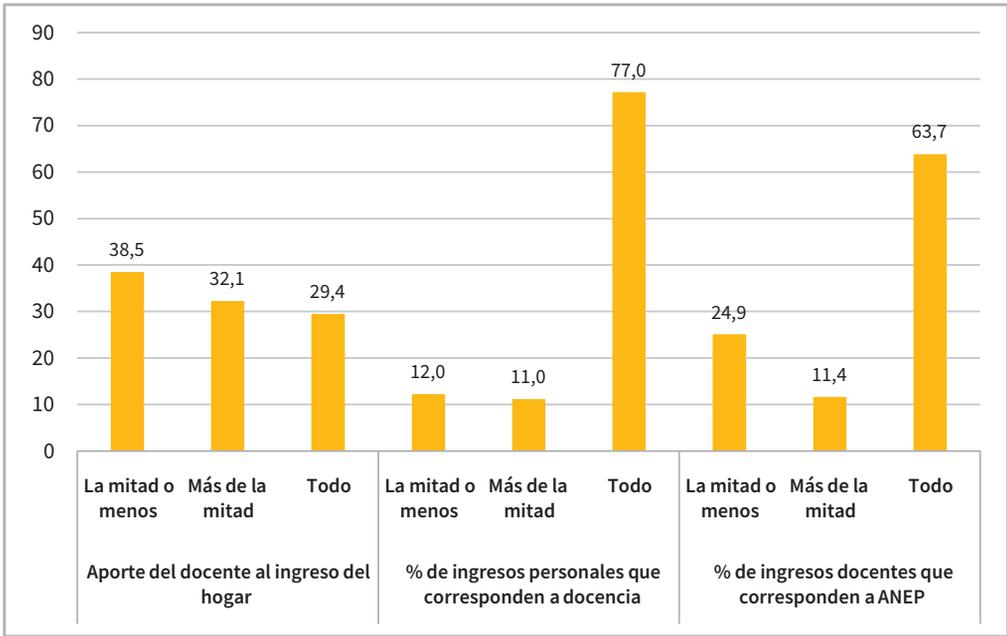
El censo 2018 muestra que la mayor parte de las y los docentes (61,5 %) constituyen la/el principal aporte de ingresos en sus hogares: el 29,4 % declaró que aportaba la totalidad de los ingresos y el 32,1 % que contribuía con más de la mitad.

Asimismo, el relevamiento muestra que para la amplia mayoría de las y los docentes (77,0 %) el salario que perciben por su profesión constituye el 100 % de sus ingresos personales (para otro 11,0 %, representa «más de la mitad, pero no todo», mientras que solo para el 12,0 %, el ingreso docente corresponde a menos de la mitad de su ingreso personal).

Por último, tal como ilustra el Gráfico 18, el 63,7 % reportó que la totalidad de sus ingresos docentes correspondían a la ANEP. Este porcentaje alcanza el 74 % si se circunscriben las respuestas a las y los docentes con horas en el ente.

Estos resultados estarían confirmando la importancia del ingreso docente en la economía de los hogares, lo cual tiene, además, la particularidad de que se da en un contexto profesional de alta feminización, como se observó anteriormente en este capítulo. Asimismo, son consistentes con los reportados en base al censo 2007 para docentes del sector público.

Gráfico 18. Porcentaje de docentes según su aporte al ingreso total del hogar. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

El equipamiento de los hogares

El equipamiento de los hogares (esto es, la disponibilidad de distintos bienes y servicios), constituye un indicador indirecto frecuentemente utilizado para captar la capacidad y, en algunos casos, las opciones de consumo de los hogares. Este relevamiento incluyó un conjunto de ítems al respecto que cubren una gama amplia de artículos y servicios, algunos de primera necesidad (por ejemplo, calefón) y otros de carácter más prescindible (por ejemplo, lavavajillas). Al igual que para el análisis de los ingresos, en esta sección recurrimos a la información derivada de la ECH del INE para incluir, a modo de referencia externa, una comparación de la situación de las y los docentes censados, en este caso, con la del conjunto de los hogares uruguayos que cuentan con algún miembro ocupado con al menos quince años de escolarización.

El Cuadro 21 presenta el porcentaje de docentes y de hogares en esta última situación que cuentan con un conjunto de diez ítems seleccionados e incluidos en el formulario censal. El panorama que surge es altamente consistente con la pauta registrada con relación a la posición de los docentes en la estructura más amplia de ingresos. El análisis muestra que, en promedio, las y los docentes se ubican algo por debajo del grupo de comparación, lo que se refleja en un porcentaje un poco menor de docentes que declaran contar con cada uno de los bienes y servicios relevados¹².

En términos generales, estas diferencias son un poco más notorias para aquellos ítems menos frecuentes en los hogares. De este modo, mientras que las diferencias respecto a la disponibilidad de artículos como calefón/termofón o refrigerador resultan mínimas (94,3 % y 97,8 % de docentes cuentan, respectivamente, con estos elementos, frente al 96,2 % y 99,5 % en el grupo de comparación), las brechas son algo más marcadas con relación, por ejemplo, a la conexión a TV por abonados (59,1 % vs. 68,4 %), la disponibilidad de equipo de aire acondicionado (57,7% y 62,7%) o de lavavajillas (5,5 % y 10,3 %). De todos modos, aunque estas diferencias aparecen como sistemáticas, no son de una magnitud particularmente importante. La única excepción viene dada por una disponibilidad mucho menor de las y los docentes de *notebooks* o *tablets* que no sean del PLAN CEIBAL. Sin embargo, en este caso particular, es altamente probable que esta pauta se explique, precisamente, por la distribución de equipos del propio Plan entre el colectivo docente, al menos entre quienes se desempeñan en instituciones de la ANEP.

¹² El acceso o disponibilidad de las y los docentes a estos bienes y servicios es mayor que el registrado para el conjunto de los hogares uruguayos, lo que resulta consistente con su posición relativa en los estratos de ingreso.

Cuadro 21. Disponibilidad de bienes y servicios seleccionados entre docentes y en los hogares con personas ocupadas con al menos 15 años de escolarización. En porcentajes. Año 2018.

	Porcentaje en docentes	Hogares con ocupados con 15 o más años de escolarización
Calefón o termofón	94,3	96,2
Refrigerador (con o sin <i>freezer</i>)	97,8	99,5
TV, LCD, Plasma, etc.	84,8	91,2
Conexión TV por abonados	59,1	68,4
Lavarropa	92,5	94,2
Secadora de ropa	15,6	19,7
Lavavajilla	5,5	10,3
Aire acondicionado	57,7	62,7
<i>Notebook, tablet</i> (no CEIBAL)	75,1	94,6
Automóvil o camioneta	61,8	70,7

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP y ECH-INE 2018.

Síntesis del capítulo

En este apartado se sintetizan los principales hallazgos del capítulo. En cuanto a la estructura de edades, los datos muestran que prevalecen las edades intermedias, entre los 30 y 54 años. Cerca del 70 % de las y los docentes se ubican en esa franja etaria.

En cuanto al género, se observa que la estructura docente se caracteriza por ser predominantemente feminizada, casi ocho de cada diez docentes se identifican con el sexo femenino. Un poco más de dos de cada diez docentes se identifican con lo masculino, registrándose un pequeño porcentaje de docentes que se identifica con la opción «otro». Proporciones similares se observan al considerar los ámbitos institucionales público y privado. Al hacer foco en el sector público, se observa que esta situación es disímil entre los diferentes subsistemas de la ANEP. En educación primaria el grado de feminización es el más marcado (más de nueve de cada diez docentes se identifican con el sexo femenino), mientras que en formación docente y educación secundaria el grado de feminización es más bajo en términos relativos (más de siete de cada diez docentes). En tanto, se aprecia una distribución más equilibrada en la educación técnica, donde las personas identificadas con el sexo femenino representan a cerca de seis de cada diez docentes.

Esta pauta distributiva se mantiene al compararla con los datos del censo 2007. Sin embargo, en todos los subsistemas se aprecian leves movimientos en las proporciones. En todos ellos disminuye la proporción de personas identificadas con el sexo femenino, salvo en la educación técnica, donde aumenta.

Al hacer la comparación entre sectores público y privado se aprecia que la proporción de personas identificadas con el sexo femenino es mayor en prácticamente todos los niveles de la educación pública

(inicial y primaria; secundaria; educación técnica). La excepción es la formación docente, donde la proporción de mujeres es mayor en el sector privado.

El análisis conjunto de la estructura por género y edad de las y los docentes a partir de las pirámides poblacionales da cuenta de ciertas continuidades: como tendencia histórica se mantiene la feminización y también una predominancia de las edades intermedias que van desde los 30 a los 54 años, lo cual ensancha el centro de la pirámide. Asimismo, las y los docentes jóvenes (entre los 18 y 24 años) representan una proporción menor en comparación al resto de tramos de edades hasta el tramo de edades más avanzadas (60 y más años).

La comparación de las pirámides de edad y género entre la ANEP y los centros privados permite observar estructuras similares en cuanto a la distribución de género pero, para los privados, una base piramidal más extendida, cuyo efecto visual es el ensanchamiento en las edades más jóvenes. Asimismo, el extremo superior de las pirámides muestra una diferencia interesante para destacar: la proporción de docentes con edades más avanzadas (más de 59 años) es algo mayor en las instituciones de educación privada.

Estas diferencias en los extremos de las pirámides entre el sector público y privado seguramente estén vinculadas a las dinámicas de ingreso y de retiro. Las primeras tienen que ver con las inserciones laborales a la actividad profesional, las posibilidades que ofrecen uno y otro pueden estar propiciando recorridos diversos. Las segundas, con condiciones vinculadas al retiro jubilatorio, quizás algo más dilatadas en el tiempo en las instituciones de enseñanza privadas.

En lo referente a la dimensión étnico-racial, si bien la gran mayoría de las y los docentes autopercebía su ascendencia étnica como blanca, una importante proporción también consideró que tenía ascendencia indígena y afro. Otros tipos de ascendencia étnica fueron minoritarios, representando alrededor del 5 % de las respuestas. Si se comparan estos datos con los del Censo Nacional de Población de 2011 se observa que, para todos los casos, los porcentajes de identificación étnico-racial con ascendencias distintas a la blanca son mayores en el censo docente que en el censo nacional.

Al estudiar las respuestas sobre la ascendencia por sector público y privado se observa que se registra una mayor diversidad étnica en el sector público, dado que las respuestas indican una mayor proporción en la ascendencia distinta a la blanca en las y los docentes del sector público respecto a docentes del sector privado. No obstante, también en el sector privado se registran mayores proporciones de personas que declaran ascendencia étnica distinta a la blanca con relación a lo que registra el último censo poblacional, salvo por la ascendencia afro o negra que es levemente menor a la declarada por la población general.

En lo referente a la discapacidad, las mayores dificultades declaradas por las y los docentes fueron visuales, dado que cerca de uno de cada tres declaró tener dificultades, si bien la gran mayoría consideraba que eran leves (aunque también en esta área se ubicó el mayor porcentaje de dificultades severas o de imposibilidad). Las dificultades auditivas y de movilidad representaron porcentajes similares en las y los docentes y afectan a menos de uno de cada 10, aunque el porcentaje de dificultades para caminar fue levemente mayor. En cuanto a los porcentajes de respuesta que indicaban la imposibilidad total de ver, oír o caminar, se observa que fueron muy bajos (0,2 %).

En cuanto al lugar de residencia de las y los docentes, dos de cada tres reside en localidades del interior del país. La proporción de docentes que viven en el interior es mayor en el sector público que en el privado, cuyos docentes se concentran mayoritariamente en Montevideo donde la red de instituciones es más amplia.

A nivel de los subsistemas de la ANEP se encuentra que la educación inicial y primaria representa el mayor porcentaje de docentes que residen en el interior, seguida de la educación técnica y por último del CES y del CFE respectivamente, siguiendo la misma pauta que en el año 2007. La comparación con los registros del censo del año 2007 permite observar que se han producido leves modificaciones en la distribución, aumentando la proporción de docentes que residen en el interior del país.

En cuanto a la estratificación social e ingresos, de acuerdo a sus propias declaraciones, las y los docentes se ubican principalmente en los sectores medios de la estructura social del país.

Esta distribución presenta pocas variaciones entre las y los docentes que se desempeñan bajo la órbita de la ANEP y sus colegas que trabajan en el ámbito privado.

Al desagregar la información para el sector público en cada uno de los subsistemas que lo integran se observa que los hogares de las y los docentes del CES y del CETP ocupan una posición similar en la estructura de ingresos: los del CEIP se ubican algo hacia la izquierda (tramos de menores ingresos) y los del CFE más a la derecha.

El censo 2018 muestra que la mayor parte de las y los docentes (61,5 %) constituyen la/el aportante principal de ingresos en sus hogares. En tanto, el relevamiento muestra asimismo que para la amplia mayoría de las y los docentes (77,0 %) el salario que perciben por su profesión constituye el 100 % de sus ingresos personales.



CAPÍTULO **3**
Formación en
educación

Introducción

La formación en educación ha sido históricamente una de las dimensiones privilegiadas para dar cuenta del desarrollo profesional de las y los docentes, a pesar de que esta también se vincula estrechamente con las características de la carrera y las condiciones de trabajo. La preeminencia de la formación en educación en todas sus instancias —previa, inicial, continua y de posgrado— radica en que conforma el primer punto de acceso al desarrollo profesional continuo (Vaillant, 2007; y Marcelo y Vaillant, 2018), al posibilitar la adquisición de competencias técnicas necesarias para el desempeño del «oficio del docente» (Tenti Fanfani, 2005 y 2008).

Tradicionalmente se han reconocido grandes etapas, institucionalizadas o no, en la formación docente. La etapa previa remite a la «socialización previa» de quienes aspiran a ser docentes y su pasaje por el sistema educativo, seguida por la formación inicial docente en instituciones específicas; la iniciación a la docencia implica también una etapa formativa en sí misma y, finalmente, la formación continua o permanente, antes denominada «en servicio» (Vaillant y Marcelo, 2015; Vaillant, 2005) y la de posgrado.

La formación inicial docente responde a la especificidad formativa que se requiere para el ejercicio de la docencia y cumple, además, el rol de preparar a las y los futuros docentes para un adecuado desempeño en el aula; en muchos países opera como control de la certificación para el ejercicio de la profesión (Vaillant y Marcelo, 2015).

En Uruguay, la formación inicial en educación es de nivel terciario no universitario. La oferta pública funciona en la órbita del CFE. El cometido de este Consejo, de acuerdo a la Ley General de Educación n.º 18 437, Acta Extraordinaria n.º 5, Resolución n.º 1 del 24 de junio de 2010, es « (...) la formación de profesionales de la educación. Incluirá la formación de educadores sociales. Este consejo estará integrado por cinco miembros designados por el CODICEN de la ANEP, incluido el presidente. Dos de ellos serán designados en su calidad de estudiante y docentes respectivamente, luego de realizar las consultas democráticas respectivas».

El CFE cuenta con 33 centros distribuidos en todo el país de los cuales uno, el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores *Prof. Juan E. Pivel Devoto* (IPES), cuenta con cursos de formación permanente y cursos de capacitación, así como formación de posgrado en convenio con otras instituciones nacionales e internacionales. El interior del país cuenta con seis Centros Regionales de Profesores (CERP) y 22 Institutos de Formación Docente (IFD) ubicados en las capitales departamentales. Montevideo cuenta con el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET), el Instituto de Profesores Artigas (IPA), los Institutos Normales (II. NN.) de Montevideo y el Instituto de Formación en Educación Social (IFES).

El CFE brinda la formación magisterial y magisterial inicial, la de profesorado (con 19 especialidades) y profesorado técnico (dos especialidades) de educación media, y la de maestros/as técnicos/as (con doce especialidades). El Plan Nacional Integrado de Formación Docente (Plan 2008) incorpora la carrera de Educador Social en 2011 y de Asistente Técnico en Primera Infancia en 2014. A su vez, el Plan 2008 conformó una propuesta integrada de todas las carreras de profesorado, magisterio y maestros/as técnicos/as y supuso la eliminación de la heterogeneidad curricular vigente entre 1997 y 2007.

Por su parte, la órbita privada de formación docente es más reciente y menos extendida, su peso en el total de egresos es mínimo en términos estadísticos (ANEP, 2015). Es ofrecida por universidades privadas e institutos, y también fue relevada por este censo. La oferta privada de formación en educación está contemplada por la Universidad Católica del Uruguay, la Universidad de la Empresa, la Universidad de Montevideo y el Instituto de Formación docente *Elbio Fernández*.

A partir de este censo se ha podido abordar la formación inicial, continua y de posgrado de las y los docentes de Uruguay, al tiempo que también relevó información sobre la formación en otras carreras de grado y posgrado y sobre la trayectoria educativa en el nivel primario y medio de educación. Cabe resaltar que en esta sección se ha escogido como objeto de análisis a las y los docentes fundamentalmente de

aula, es decir, quienes declararon realizar docencia directa durante el año del relevamiento.

El capítulo se estructura de la siguiente manera:

- En primer lugar, se presentan características generales del tránsito por la educación primaria y media de las y los docentes censados, según el tipo de institución y orientación en la educación media superior.
- En segundo término, se desarrolla un panorama de la formación inicial del colectivo docente y las titulaciones específicas según su área de desempeño.
- A continuación, se presentan las opiniones de las y los docentes sobre la formación recibida.
- En cuarto lugar, se desarrolla la formación en otros estudios terciarios, que incluye carreras de grado y posgrado.
- Además, se realiza un desarrollo específico sobre la formación de posgrados en educación del colectivo docente del sector público y privado, así como de la titulación de posgrado en esta área.
- Finalmente, se expone un panorama sobre la formación continua de las y los docentes a través de la realización de cursos con y sin evaluación, y del tipo de institución que imparte esta oferta educativa.

Educación primaria de las y los docentes

Un primer acercamiento a la formación de las y los docentes puede realizarse a través de información sobre los inicios de la trayectoria educativa. En ese sentido, respecto a la formación en educación primaria de las y los docentes de aula, se observa que se ha desarrollado mayoritariamente en instituciones públicas: casi ocho de cada diez docentes censados/as así lo señala. Esta proporción es superior para quienes se desempeñan en la órbita de la ANEP (83,0 %) con relación a quienes que lo hacen en instituciones educativas privadas (62,9 %).

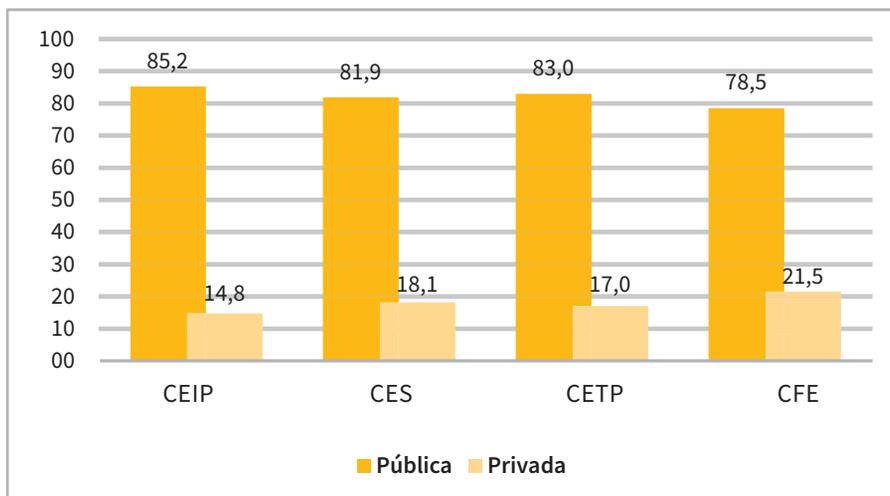
Cuadro 22. Porcentaje de docentes de docencia directa según en qué institución cursaron primaria, considerando sector de desempeño. Año 2018.

	Todos	ANEP	PRIVADOS
Pública	78,9	83,0	62,9
Privada	21,1	17,0	37,1
Total	57 667	48 918	14 084

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Si se observa la distribución de los y las docentes por subsistema de la ANEP (CEIP, CES, CETP y CFE) se aprecia que quienes cursaron en instituciones públicas alcanzan prácticamente el 80 % de este universo, mientras que el porcentaje más alto (85,2 %) lo representan los y las docentes del CEIP y el menor (78,5 %) quienes se desempeñan en el CFE. En un extremo se observa que una quinta parte de las y los docentes del CFE (21,5 %) han recibido educación privada, mientras para el caso de los docentes del CEIP, este porcentaje desciende a 14,8 %.

Gráfico 19. Docentes de docencia directa según tipo de institución en la que cursaron educación primaria, por consejos de la ANEP. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Educación media de las y los docentes

Respecto al lugar en el que cursaron educación media se evidencian algunas diferencias relativas al tipo de institución de acuerdo a la inserción profesional de las y los docentes de docencia directa. En ese sentido, quienes trabajan en la ANEP han cursado mayoritariamente la educación media en instituciones públicas, 81,8 % (CES) y 4,2 % (CETP), mientras que alrededor del 14 % lo hizo en instituciones privadas. Asimismo, es posible apreciar que de quienes se desempeñan en el ámbito privado, algo más de una tercera parte (35,6 %) cursó educación media en un liceo privado.

Cuadro 23. Porcentaje de docentes de docencia directa según en qué institución cursaron enseñanza media, considerando sector de desempeño. Año 2018.

	Todos	ANEP	Privados
Liceo público	77,7	81,8	62,1
Liceo Privado	18,0	13,6	35,6
Escuela técnica /agraria (CETP)	3,8	4,2	1,6
Instituto técnico privado	0,1	0,1	0,1
Otro	0,4	0,3	0,5
Total	57 667	48 918	14 084

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Cuando se analiza el universo que comprende a las y los docentes de la ANEP por subsistema se advierte que quienes se desempeñan en el CFE son los que presentan mayor porcentaje de cursada en instituciones de educación media privadas, representando a casi un quinto de este subconjunto (19,5 %).

En el extremo, dentro de la agrupación por subsistema, el porcentaje más bajo de cursada de educación media en instituciones privadas lo representan las y los docentes del CEIP y del CETP (en el entorno del 12 % para ambos casos) y las y los educadores del CES con 13,6 %.

Cuadro 24. Porcentaje de docentes de aula por tipo de institución en donde cursaron enseñanza media, según consejos de ANEP. Año 2018.

	CEIP	CES	CETP	CFE
Liceo público	85,8	84,1	74,1	77,2
Liceo Privado	12,4	13,6	12,4	19,5
Escuela técnica /agraria (CETP)	1,5	1,9	12,7	2,9
Instituto técnico privado	0,0	0,1	0,3	0,1
Otro	0,2	0,3	0,5	0,3
Total	20 449	19 914	11 834	2 821

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Con respecto a las orientaciones de las y los docentes en el segundo ciclo de educación media se aprecia un claro predominio del área humanística: representa el 56,7% del total de los docentes censados/as —pertenecientes a instituciones públicas y privadas—. Esto es coherente con la *matriz humanista* del modelo educativo predominante en el país (ANEP, 2005; ANEP, 2007; Petit, 2019).

Le sigue el área biológica (22,4 %), y la científica con casi un 12 %, mientras que las orientaciones técnicas fueron transitadas por menos del 5 % del total de docentes de aula censados.

El resto de las áreas presentan porcentajes muy bajos y, en algunos casos, muy poco significativos. Cuando se observa la distribución de las elecciones de las áreas de acuerdo al desempeño de los y las docentes en instituciones públicas o privadas las variaciones son mínimas, salvo el caso de las orientaciones técnicas, donde es posible observar una mayor proporción de docentes de ANEP.

Cuadro 25. Porcentaje de docentes de docencia directa según orientación cursada en 2° ciclo, considerando sector de desempeño. Año 2018.

	Todos	ANEP	Privados
4.° Secundaria	1,1	0,9	1,6
Sec. Humanística	56,7	57,1	53,1
Sec. Biológica	22,4	22,4	23,2
Sec. Científica	11,8	11,6	15,0
Sec. Artística	1,1	0,9	1,7
Preparatorio Pre-Magisterial	1,5	1,4	1,5
Secundaria - otro	0,9	0,7	1,4
Orientaciones técnicas ¹³	4,7	5,1	2,6
Total	56 416	47 953	13 738

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

(*) Del total de docentes de docencia directa, 1 251 casos no respondieron sobre la orientación del 2.° ciclo (2,2 %).

Si se analiza por subsistemas de la ANEP se advierte que los y las docentes del CEIP son quienes presentan un mayor pasaje por la orientación humanística (69,4 %), mientras que poco más de la mitad, tanto de las y los docentes del CES (51,1 %) como del CFE (53,2 %) han transitado también esta orientación en su educación media. No obstante, para el caso del CETP, cae casi en 10 puntos con respecto al porcentaje tanto del CES como del CFE, si bien se mantiene la tendencia hacia la opción humanística.

Biología es la opción que le sigue a la humanística, si bien los porcentajes se reducen en forma significativa. Se aprecia que los y las docentes del CES representan el conjunto que en mayor porcentaje ha cursado esta orientación (26,1 %), mientras que la proporción del resto de las y los docentes —del CEIP, CETP y CFE— ronda el 20 %. La orientación científica ha sido la menos cursada por las y los docentes y para este caso se evidencia una diferencia significativa por subsistema, mientras que los docentes del CES, CETP y CFE han transitado por esta opción en un porcentaje que se aproxima al 16 %, en el caso del CEIP solo han optado por esta orientación en un 4,4 %. En cuanto al CETP, como es esperable, una proporción mayor de docentes (14,8 %) ha cursado orientaciones técnicas.

El resto de las orientaciones de segundo ciclo de enseñanza media pueden considerarse residuales a efectos del análisis de los datos que arroja el censo docente 2018 (todas son inferiores al 3 %). Asimismo, esto puede deberse a que las posibilidades de opción se han diversificado en la actualidad, lo que supone que los y las docentes más jóvenes han contado con una oferta educativa de EMS más amplia.

13 Refieren a: Tec. Agropecuario, Tec. Comercio y Administración, Tec. Informática, Tec. Electricidad y electrónica, Tec. Deportes y afines, Tec. Gastronomía, Tec. Construcción y Arquitectura, Tec. Mantenimiento y reparación de vehículos, Tec. Servicios Personales, Tec. Turismo, Tec. Metal-Mecánica, Tec. Química, Termodinámica y Agroenergía, Tec. Madera y muebles, Tec. Textil y Confección de vestimenta, Tec. Artes y artesanías, Tec. Comunicación, Tec. Mantenimiento, rep. y serv.; Tec. Náutica y pesca, Tec. Gráficos, Tec. Hotelería, Tec. Hortifructicultura y jardinería, Tec. Forestal, Tec. Protección Medio Ambiente, Tec. Cerámica, otras.

Cuadro 26. Porcentaje de docentes de docencia directa según orientación cursada en 2° ciclo, por subsistema de ANEP en que se desempeñan. Año 2018.

	CEIP	CES	CETP	CFE
4.º Secundaria	0,8	0,7	0,9	1,4
Sec. Humanística	69,4	51,1	43,1	53,2
Sec. Biológica	19,7	26,1	22,6	23,5
Sec. Científica	4,4	17,4	16,5	15,2
Sec. Artística	0,9	1,1	0,8	0,3
Preparatorio Pre-Magisterial	2,7	0,3	0,3	1,8
Secundaria - otro	0,5	0,6	1,1	1,4
Orientaciones técnicas ¹⁴	1,6	2,8	14,8	3,3
Total	20 042	19 679	11 454	2 796

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

14 Refieren a: Tec. Agropecuario, Tec. Comercio y Administración, Tec. Informática, Tec. Electricidad y electrónica, Tec. Deportes y afines, Tec. Gastronomía, Tec. Construcción y Arquitectura, Tec. Mantenimiento y reparación de vehículos, Tec. Servicios Personales, Tec. Turismo, Tec. Metal-Mecánica, Tec. Química, Termodinámica y Agroenergía, Tec. Madera y muebles, Tec. Textil y Confección de vestimenta, Tec. Artes y artesanías, Tec. Comunicación, Tec. Mantenimiento, rep. y serv.; Tec. Náutica y pesca, Tec. Gráficos, Tec. Hotelería, Tec. Hortifructicultura y jardinería, Tec. Forestal, Tec. Protección Medio Ambiente, Tec. Cerámica, otras.

La formación inicial de las y los docentes uruguayos

En términos agregados, el censo muestra a un colectivo docente con un importante nivel de formación académica y, al mismo tiempo, con cierta heterogeneidad respecto a la formación específica en educación. Este último rasgo está asociado a dos características del sistema educativo uruguayo. Por un lado, la estructura institucional de la formación inicial de las y los educadores, tanto en la órbita del CFE como de las instituciones privadas habilitadas por dicho Consejo. En el año 2018 el CFE ofrecía un total de 55 carreras distintas. Por otro lado, las ofertas educativas han tendido hacia la diversificación de las figuras y roles que componen los equipos docentes. Esto implica que en las instituciones educativas actuales se desempeñe un conjunto más o menos nuevo de profesionales que se ha ido agregando a los docentes «más clásicos». Una parte importante de estos «nuevos docentes» tienen formación inicial de nivel terciario o superior en áreas diversas de especialización que no necesariamente están vinculadas directamente a la formación en educación, en el sentido tradicional del término. A estas dos características debe agregarse, tal como se detallará en las secciones siguientes, una proporción importante de docentes que cuenta con formación de posgrado de distinto tipo (diplomas, maestrías, cursos de especialización) y en diferentes áreas de conocimiento.

En esta sección se presenta una visión de carácter global, es decir, resumida, con relación a la formación de las y los docentes uruguayos. Más adelante, se analizan con mayor detalle aspectos como el tipo de carrera y/o de título específicos para las y los docentes de los distintos subsistemas y niveles de enseñanza, tanto en ANEP como en el ámbito privado.

El Cuadro 27 resume la información relevada por el censo en atención a dos aspectos en particular: i) la formación en carreras específicamente docentes y ii) toda otra formación de carácter terciario, incluyendo formación de grado y posgrado, universitaria y no universitaria¹⁵. En ambos casos, se distinguen tres situaciones: docente que obtuvo el título, tiene estudios incompletos o no cuenta con ese tipo de formación. La combinación de estas tres situaciones (título, título incompleto, sin formación) en dos dimensiones (carreras docentes, otras carreras), arroja un total de nueve posibilidades: docentes titulados/as en una carrera docente y con otro título terciario, titulado/a como docente con formación incompleta en otra carrera, titulado/a docente sin otra carrera terciaria, etc.

- En el Cuadro 27, las filas resaltadas corresponden exclusivamente a la formación en carreras docentes. En la primera columna («Total») puede verse, en primer lugar, que del total de las y los docentes censados el 71,1 % tiene titulación específica, el 17,6 % cuenta con formación docente, pero incompleta, mientras que el restante 11,2 % no posee estudios de este tipo.
- Las celdas interiores (no resaltadas) del Cuadro 27 permiten complementar esta primera descripción. Se destacan tres resultados:
- Más de la mitad de los y las docentes sin formación específica son, de todos modos, graduados de otro tipo de carreras de nivel terciario (6,2 % de un total de 11,2 % sin formación docente).
- El 81,0 % de las y los docentes uruguayos posee un título terciario, docente o no docente (un 18,3 % es graduado de alguna carrera docente y alguna otra de nivel superior).
- Solo el 2,3 % de los docentes uruguayos no tiene formación de nivel terciario de ningún tipo.

¹⁵ No se consideran en esta descripción los cursos de formación continua o en servicio (ver sección final de este capítulo).

Las columnas dos y tres del Cuadro 27 presentan la misma información para el subconjunto de docentes que se desempeñan en la ANEP y en instituciones privadas habilitadas o autorizadas, respectivamente. En términos generales, no surgen de este censo diferencias demasiado relevantes respecto al perfil de formación de las y los docentes en el ámbito público y en el sector privado. Dentro de este marco de similitud, se aprecia una proporción levemente más alta de docentes con título específico en ANEP (73,8 % frente a 65,9 % en el sector privado). En contrapartida, en los privados se registra una proporción mayor de docentes con formación específica incompleta o sin formación específica y con título en otras carreras de nivel terciario. En tanto, en el caso específico de la ANEP, los niveles de formación general en 2018 no presentan variaciones sustantivas respecto a la fotografía que surgió del censo de 2007.

**Cuadro 27. Formación de las y los docentes de ANEP y del sector privado.
En porcentajes. Año 2018.**

	TOTAL	ANEP	PRIVADO
TÍTULO DE FORMACIÓN DOCENTE	71,1	73,8	65,9
Con otra formación terciaria completa	18,3	17,5	22,5
Con otra formación terciaria incompleta	14,9	15,6	15,5
Sin otra formación terciaria	37,9	40,7	27,8
FORMACIÓN DOCENTE INCOMPLETA	17,6	16,4	21,3
Con otra formación terciaria completa	3,7	3,4	4,3
Con otra formación terciaria incompleta	5,9	5,4	7,8
Sin otra formación terciaria	8,0	7,6	9,2
SIN FORMACIÓN DOCENTE	11,2	9,9	12,9
Con otra formación terciaria completa	6,2	5,7	6,4
Con otra formación terciaria incompleta	2,7	2,2	3,9
Sin otra formación terciaria	2,3	2,0	2,6
TOTAL	100	100	100
CASOS	61 420	52 387	17 637
RESUMEN FORMACIÓN Terciaria NO DOCENTE			
Formación terciaria no docente completa	28,2	26,6	33,2
Formación terciaria no docente incompleta	23,5	23,1	27,2
Sin otra formación terciaria	48,3	50,3	39,6
RESUMEN TÍTULO Terciario DOCENTE O NO DOCENTE			
Título terciario docente o no docente	81,0	82,9	76,5

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

La tabla siguiente presenta la misma información que la anterior, pero exclusivamente para aquellos docentes que desempeñan tareas de docencia directa en ANEP y en el sector privado y para cada uno de los grandes niveles de enseñanza: primaria (incluye inicial), secundaria (incluye 7.º, 8.º y 9.º grado en el caso de ANEP), técnico-profesional y formación en educación.

A continuación, se destacan algunos de los resultados más importantes:

- En términos generales, no se aprecian diferencias en ANEP y en las instituciones privadas entre la formación del conjunto del cuerpo docente y la formación de aquellos/as que desempeñan tareas específicas de docencia directa.
- En el ámbito de ANEP, el porcentaje mayor de docentes con titulación específica corresponde al nivel de inicial y primaria (94,5%), seguido por secundaria (69,8%) y por la enseñanza técnico profesional (46,1%). En el CFE, finalmente, el 88,2% de los docentes cuentan con un título específico.
- Se registra una proporción muy baja de docentes en la ANEP sin ninguna formación en educación en todos los subsistemas, a excepción del CETP, donde algo más de uno de cada cuatro profesores se encuentra en esta situación: 26,4% (el registro correspondiente es de 2,5% en CEIP, 5,4% en CES y 8,5% en CFE, mientras que el promedio para toda la ANEP es de 9,6%). Esta situación está, en buena medida, asociada al carácter específico de los perfiles profesionales de algunos de los cursos del CETP. De hecho, si se compara el porcentaje de docentes con alguna titulación terciaria (docente o no docente), las diferencias entre las y los profesores de CETP y los del CES se reducen sustantivamente: 76,2% en el caso del CES y 69,7% en CETP (en CEIP y CFE, casi la totalidad de las y los docentes son titulados de una carrera de nivel superior).
- Por último, el censo 2018 muestra que casi uno/a de cada cuatro profesores de CES y CETP tiene formación docente incompleta (24,8% y 27,5%, respectivamente), una buena proporción de los cuales cuenta, además, con otros estudios terciarios completos o no.
- El colectivo docente del CFE destaca del resto de los subsistemas por su alto nivel de formación. Aunque este rasgo es compartido con el CEIP, en el CFE se registra un porcentaje comparativamente muy alto de profesionales con títulos terciarios no docentes (63,3% del total) y con doble titulación (52,5%).
- En el ámbito privado, mientras tanto, se aprecian diferencias similares entre subsistemas, pero desde niveles de formación más bajos a los registrados para el conjunto de la ANEP. De acuerdo al relevamiento censal, un 69,1% de las y los docentes que cumplen funciones de docencia directa en instituciones privadas, en el nivel inicial y/o primaria, poseen título específico, mientras que un 18,6% cuenta con formación docente incompleta y el restante 12,3% no tiene formación en educación (si se consideran todos los títulos terciarios, docentes o no, el porcentaje de titulados/as alcanza el 77,5%). Es preciso señalar que, en este conjunto de profesionales, se cuentan tanto a los maestros «tradicionales» con grupo a cargo como otras figuras que cumplen tareas de enseñanza directa con niños (p.e., docentes de idiomas, música, artes, etc.).
- En tanto, la formación de las y los profesores de la enseñanza secundaria privada es relativamente similar a la de sus colegas del CES-ANEP, con una proporción menor de titulados de carreras docentes (57,7% frente a 69,8% en el CES) y peso relativo más importante de profesionales titulados de carreras no docentes (35,0% vs. 23,7%).
- Por último, los niveles de formación de las y los docentes del ámbito privado de las ofertas técnico-profesional y de formación en educación no se distinguen demasiado de los reportados para sus pares del ámbito ANEP. La excepción es un mayor porcentaje, en el CFE-ANEP, de profesionales con titulación docente (88,2% frente a 79,6% en el sector privado).

Cuadro 28. Formación de las y los docentes de ANEP y del sector privado con docencia directa según nivel en el que se desempeñan. En porcentajes. Año 2018.

	ANEP con docencia directa					PRIVADO con docencia directa				
	TOTAL	CEIP	CES	CETP	CFE	TOTAL	Primaria	Media Secundaria	Media Técnica	Form. en Educación
TÍTULO DE FORMACIÓN DOCENTE	73,8	94,5	69,8	46,1	88,2	64,3	69,1	57,7	47,4	79,6
Con otra formación terciaria completa	17,1	17,6	17,2	14,0	52,5	22,2	23,5	21,2	22,3	53,6
Con otra formación terciaria incompleta	15,6	14,2	21,1	11,6	19,5	15,6	12,7	18,7	15,0	16,0
Sin otra formación terciaria	41,2	62,7	31,5	20,5	16,3	26,5	32,9	17,8	10,1	10,0
FORMACIÓN DOCENTE INCOMPLETA	16,5	3,0	24,8	27,5	3,2	22,8	18,6	29,1	27,2	6,0
Con otra formación terciaria completa	3,5	0,7	3,9	7,5	2,8	4,6	3,4	6,3	9,2	2,8
Con otra formación terciaria incompleta	5,4	1,0	8,5	8,4	0,3	8,5	6,6	11,6	11,2	1,2
Sin otra formación terciaria	7,7	1,2	12,5	11,6	0,1	9,8	8,5	11,2	6,7	2,0
SIN FORMACIÓN DOCENTE	9,6	2,5	5,4	26,4	8,5	12,9	12,3	13,3	25,5	14,4
Con otra formación terciaria completa	5,6	1,1	2,6	16,2	8,1	6,4	5,0	7,5	17,2	11,2
Con otra formación terciaria incompleta	2,1	0,6	1,9	4,8	0,3	4,0	3,9	4,6	5,2	2,4
Sin otra formación terciaria	2,0	0,8	0,9	5,5	0,2	2,5	3,4	1,2	3,0	0,8
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
CASOS	48 918	20 449	19 914	11 834	2 821	14 084	7 707	6 826	534	250
RESUMEN FORMACIÓN TERCIARIA NO DOCENTE										
Formación Terciaria No Docente Completa	26,1	19,5	23,7	37,6	63,3	33,1	31,9	35,0	48,7	67,6
Formación Terciaria No Docente Incompleta	23,1	15,8	31,4	24,9	20,0	28,1	23,2	34,8	31,5	19,6
Sin otra Formación Terciaria	50,8	64,7	44,9	37,5	16,7	38,8	44,8	30,2	19,9	12,8
RESUMEN TÍTULO TERCIARIO DOCENTE O NO DOCENTE										
Título Terciario Docente o No Docente	82,8	96,4	76,2	69,7	99,1	75,2	77,5	71,5	73,8	93,6

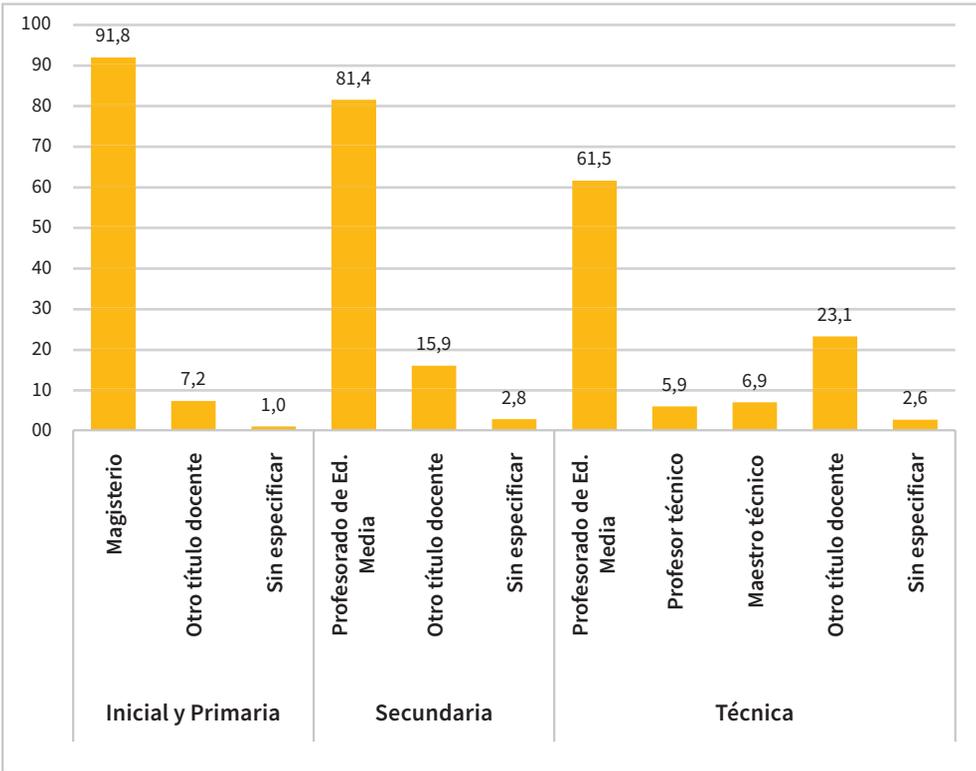
Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Formación docente entre las y los docentes de la ANEP

Al analizar las titulaciones específicas de quienes se desempeñan como docentes en cada subsistema, se observa que (Gráfico 20):

- Como fue indicado, el 94,5 % de las y los docentes del CEIP posee título docente. Como es esperable, la amplia mayoría (91,8 %) tiene título específico de Magisterio. Además, se registra un 7,2 % de docentes de CEIP con otros títulos tales como profesor/a de educación media, de educación física, profesores/as y maestros técnicos/as.
- Respecto al CES, la proporción con título docente se ubica en 69,8 %. De cada diez titulados, ocho posee título de profesorado en educación media (81,4 %), mientras que el resto finalizó su formación inicial en otra modalidad (magisterio, educación física, profesor/a o maestro/a técnico/a).
- En CETP, la titulación específica es de 46,1 % (ver Cuadro 28). Del total de titulados/as, se advierte que mayoritariamente se trata de egresados de la carrera de profesor/a de educación media (61,5 %) y constituyen una minoría quienes tienen título de profesor/a técnico/a (5,9 %) o de maestro/a técnico/a (6,9 %). En tanto, un 23,1 % cuenta con título docente en otras modalidades (principalmente, magisterio y educación física). Las diferencias del CETP con relación a otros subsistemas de la ANEP pueden vincularse a la diversificación de la oferta educativa de esta institución y la consecuente diversidad de perfiles docentes para su implementación.

Gráfico 20. Porcentaje de docentes con titulación específica según subsistema de ANEP y tipo de título docente. En porcentajes. Año 2018.

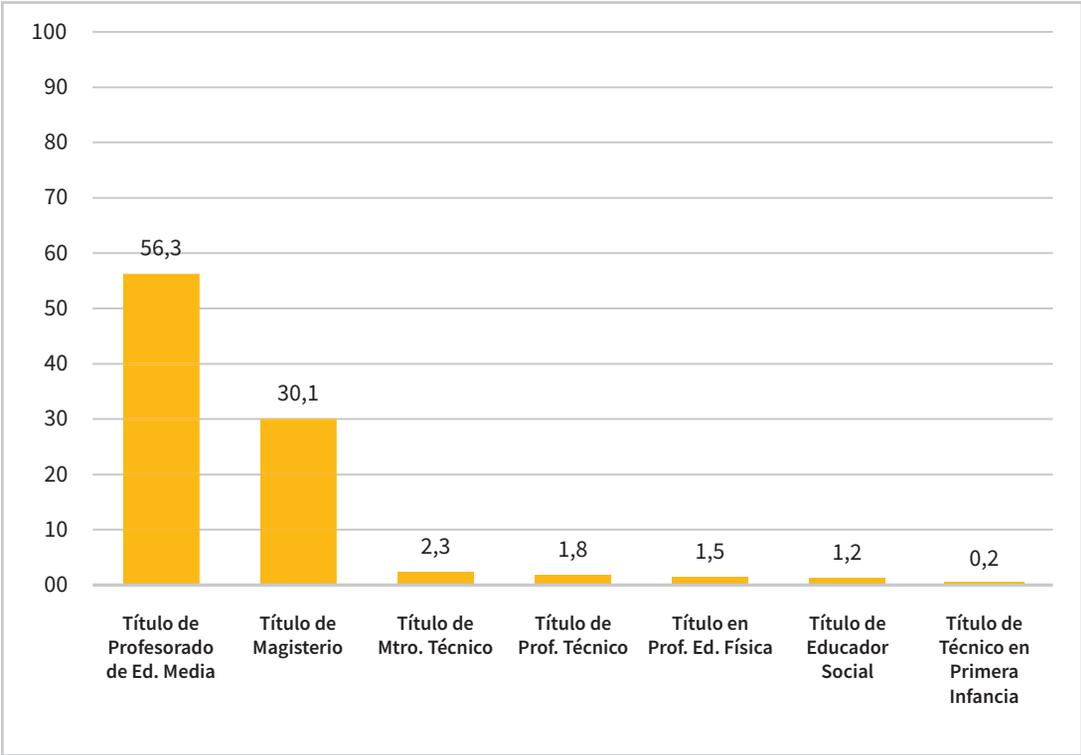


Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Para el caso del CFE, institución pública encargada de la formación de las y los educadores en Uruguay, el porcentaje de docentes con titulación docente es del 88,2 % (ver Cuadro 28), más de la mitad (52,5 %) del colectivo docente de este consejo cuenta, además del título docente, con otra formación terciaria completa. El 8,1 % de este colectivo no cuenta con formación docente específica, no obstante, posee otra formación de nivel terciario — posiblemente universitaria— culminada.

Cuando se analizan los títulos que declaran poseer las y los docentes del CFE (ver Gráfico 21) se observa que más de la mitad (56,3 %) adquirió el título de profesor en educación media y alrededor de una tercera parte (30,1 %) es egresada de magisterio. Representan proporciones mínimas las y los titulados/as como maestro técnico y profesor técnico (2,3 % y 1,8 % respectivamente), así como quienes tienen título en educación física y educación social apenas superan un punto porcentual (1,5 % y 1,2 % respectivamente), mientras las y los técnicos en primera infancia solo representan el 0,2 %.

Gráfico 21. Porcentaje de docentes del CFE titulados/as según tipo de título. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Cada subsistema de la ANEP presenta diferencias relativas a su historia y a su oferta que condicionan, en alguna medida, la formación de las y los docentes. Este aspecto es visible si se compara, por ejemplo, la formación de las y los docentes del CEIP —institución que presenta un sistema de ingreso que garantiza la titulación— con la de la educación media (CES y CETP), así como también es notoria la diferencia, dentro de la educación media, entre el CES y el CETP debido a las particularidades de cada una de las ofertas educativas de estos subsistemas. El CFE, como institución pública que brinda formación en educación, también presenta particularidades que no siempre permiten desarrollar comparaciones pertinentes entre la formación de las y los docentes que se desempeñan en cada uno de los subsistemas que componen la ANEP.

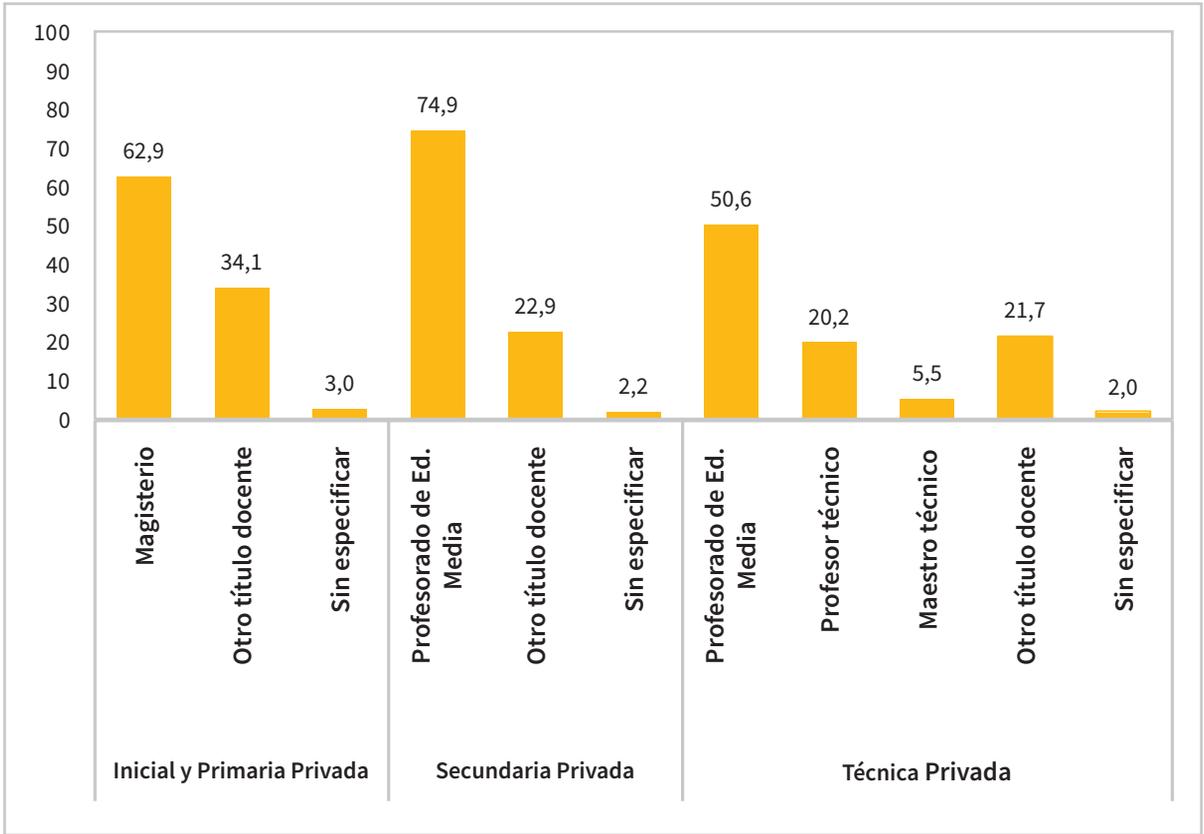
Formación docente en instituciones privadas

La formación docente, en sus diferentes áreas y niveles, se expresa en los perfiles de las y los docentes que trabajan tanto en el ámbito público como en el privado. Se advierte, para el caso de la educación privada—relevada por primera vez a partir de este censo— que el 87,1 % tiene alguna formación docente, en tanto el 64,3 % cuenta con algún título específico de formación docente (ver Cuadro 28).

Respecto al tipo de títulos docentes en el colectivo de quienes se desempeñan como tales en la educación privada, se observa que:

- Entre las y los docentes titulados que se desempeñan en inicial y primaria, el 62,9 % tiene título de magisterio, al tiempo que tres cuartos de quienes que trabajan en el nivel de secundaria (74,9 %) posee titulación como profesor de educación media.
- En la educación media privada la mitad de las y los titulados son profesores egresados de educación media, el 20,2 % es profesor técnico, el 5,5 % es maestro técnico, mientras que más del 20 % cuenta con otro título docente.

Gráfico 22. Porcentaje de docentes de instituciones privadas con titulación específica según nivel y tipo de título docente. Año 2018.

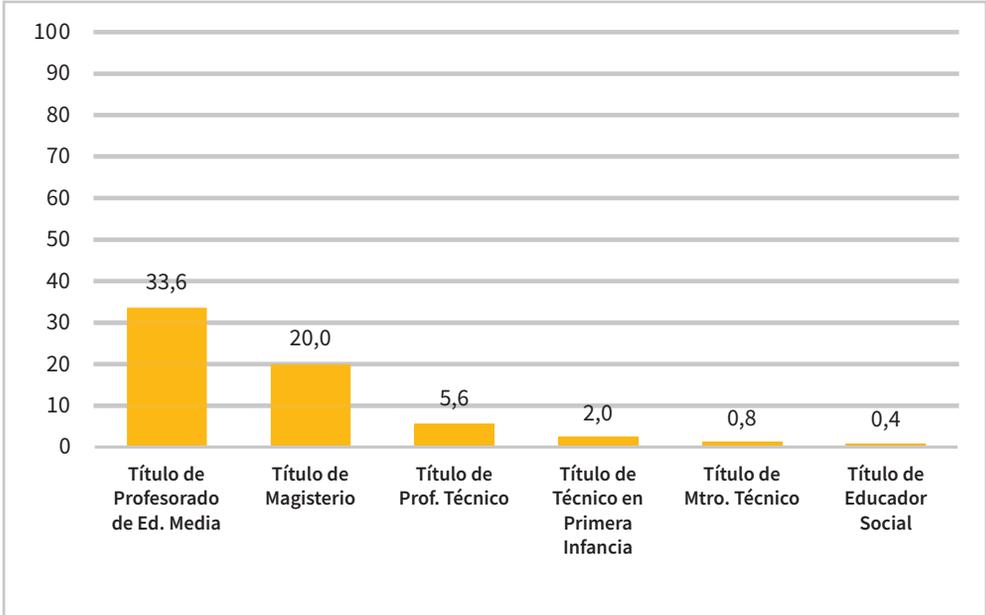


Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

La formación en educación también se brinda en instituciones privadas. Del relevamiento surge que el 85,6 % tiene un recorrido dentro de la formación docente, mientras que casi ocho de cada diez (79,6 %) tiene título docente. Si bien el 14,4 % no cuenta con formación docente, el 11,2 % no posee formación docente pero cuenta con otra formación terciaria completa (Cuadro 28).

Un quinto de los docentes que se desempeñan en el sector privado que brinda formación en educación tiene título de maestro/a (20,0 %) y un tercio (33,6 %) de profesorado de educación media. La titulación de profesorado técnico y tecnicatura en primera infancia constituye un porcentaje menor (5,6 % y 2,0 %, respectivamente). Asimismo, las y los educadores sociales y las y los maestros técnicos son los menos representados dentro de las titulaciones docentes que componen la totalidad de los docentes de formación en educación privada.

Gráfico 23. Porcentaje de docentes de formación en educación privada según tipo de titulación. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Opinión sobre la formación recibida

El censo tuvo una sección orientada a relevar opiniones de las y los docentes sobre diversos aspectos relativos a su formación como educadores. Esto permite conocer las percepciones sobre cuestiones vinculadas a la adecuación y el aporte de los contenidos que forman parte de la malla curricular de la formación en educación.

Sobre la formación recibida y su aporte para el desempeño de la profesión, en general las y los censados hacen referencia a que lo que más les aportó fue la formación en determinada disciplina y los contenidos asociados (71,5 % del total), le siguen las estrategias de enseñanza y didáctica (67,3 % del total), ubicándose en tercer lugar los contenidos relativos al comportamiento y manejo de situaciones en el aula (48,0 % del total) y, en cuarto lugar, la formación en y para la evaluación (41,2 % del total).

Se aprecia, con un porcentaje notoriamente inferior al resto (6,6 %), la contribución de la formación para la atención a estudiantes con discapacidad.

Gráfico 24. Opinión sobre la formación recibida: porcentaje de docentes (docencia directa) que considera que su formación docente les aportó mucho respecto a algunas dimensiones. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Cuadro 29. Opinión sobre la formación recibida: porcentaje de docentes (docencia directa) que considera que su formación docente les aportó mucho respecto a algunas dimensiones, según sector de desempeño. Año 2018.

La formación docente les aportó «mucho» respecto a:	ANEP	Privados
Contenidos disciplinares	72,0	70,9
Estrategias de enseñanza y didáctica	66,4	70,5
Comportamiento y manejo de salón de clase	46,8	50,8
Evaluación de estudiantes	40,5	42,7
Enseñar habilidades transversales	28,9	30,6
Trabajo por proyectos	23,0	23,0
Organización y gestión del centro	23,9	22,3
Metodología de la investigación educativa	23,1	24,4
Educar en contextos de heterogeneidad sociocultural	17,5	18,3
Dificultades de aprendizaje	16,0	16,1
Enseñanza-aprendizaje con TICs	13,3	15,5
Enseñanza a estudiantes con discapacidad	6,0	7,3

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Cuando el análisis se realiza con un corte por subsistema de la ANEP se observa que, con algunos matices, se mantienen, en general, las opiniones sobre el aporte de cada uno de los contenidos a la formación docente. Sin embargo, al comparar entre ellos surgen algunas diferencias importantes. Con respecto a los contenidos, la valoración de las y los docentes del CEIP es menor a la que realizan docentes del resto de los subsistemas, debido probablemente a las diferencias intrínsecas de la formación magisterial con relación a otras de corte más disciplinar. Otra diferencia significativa es lo mucho que aportó la formación docente en elementos de metodología de la investigación, las y los docentes del CFE opinan que el aporte en esta dimensión fue escaso (14,0 %), mientras que para las y los docentes del resto de los subsistemas se trató de un aporte más significativo: quienes se desempeñan en el CEIP opinan que contribuyó 24,4 %, mientras que en el caso del CES se trata de un 21,0 % y un 27,6 % en el CETP.

Cuadro 30. Opinión sobre la formación recibida: porcentaje de docentes (docencia directa) que considera que su formación docente les aportó mucho respecto a algunas dimensiones, según subsistema de ANEP. Año 2018.

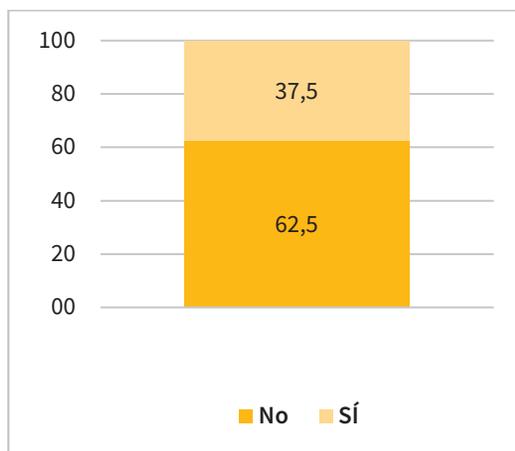
La formación docente les aportó «mucho» respecto a:	CEIP	CES	CETP	CFE
Contenidos disciplinares	64,7	80,1	74,8	79,5
Estrategias de enseñanza y didáctica	64,3	67,8	69,4	71,4
Comportamiento y manejo de salón de clase	43,2	49,4	52,0	52,7
Evaluación de estudiantes	31,3	47,2	52,3	43,1
Enseñar habilidades transversales	28,1	28,2	34,4	28,4
Trabajo por proyectos	27,0	17,8	25,2	18,3
Organización y gestión del centro	24,9	21,1	27,7	22,5
Metodología de la investigación educativa	24,4	21,0	27,6	14,0
Educación en contextos de heterogeneidad sociocultural	17,7	16,1	20,6	15,4
Dificultades de aprendizaje	15,1	15,1	20,3	14,3
Enseñanza-aprendizaje con TICs	10,9	14,3	18,7	9,4
Enseñanza a estudiantes con discapacidad	5,5	5,6	8,7	4,8

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Otros estudios terciarios (carreras o posgrados)

El censo indagó sobre los estudios terciarios que han cursado los y las docentes. En este trayecto formativo se ubican tanto las carreras de grado como de posgrado no vinculadas a la formación en educación y estudios terciarios no universitarios. Para el total de las y los docentes censados, un 37,5 % señala que ha cursado estudios de este tipo, mientras un 62,5 % no lo ha hecho.

Gráfico 25. Porcentaje de docentes de docencia directa que cursaron otros estudios terciarios (grado o posgrado). Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Dentro de la ANEP es menor el porcentaje de docentes que ha cursado carreras terciarias, universitarias o de posgrado no relacionadas a lo educativo (36,4 %) con relación a docentes de instituciones privadas (44,5 %). En síntesis, la mayoría de las y los docentes no cuenta en su trayectoria con otros estudios terciarios no vinculados a lo educativo específicamente, y esto es más evidente para quienes se desempeñan en el sistema público (63,6 %) que en el privado (55,5 %).

Cuadro 31. Porcentaje de docentes de docencia directa que cursaron otros estudios terciarios (grado o posgrado), en ANEP y en privados. Año 2018.

	ANEP	PRIVADOS
No	63,6	55,5
SÍ	36,4	44,5
Total	100	100

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Cuando se analizan los datos sobre estudios terciarios según género se aprecia que las mujeres han transitado por otras formaciones de este nivel en menor proporción que los varones: alrededor de un tercio de ellas (34,3 %) lo hizo frente a casi la mitad de ellos (49,0 %).

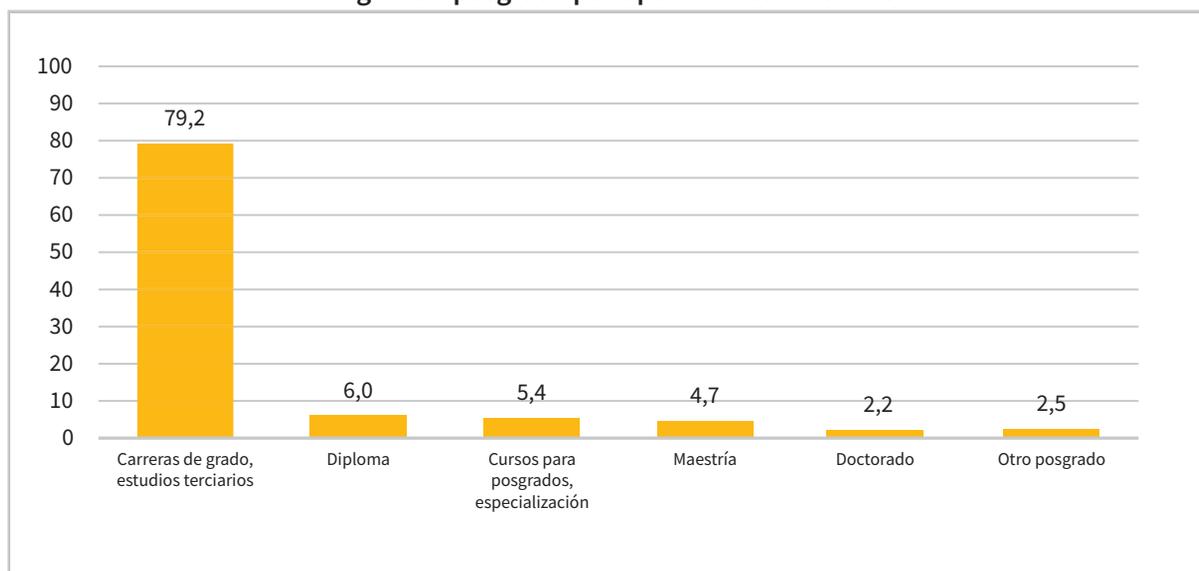
Cuadro 32. Porcentaje de docentes de docencia directa que cursaron otros estudios terciarios (grado o posgrado) por género. Año 2018.

	Femenino	Masculino	Total
No	65,7	51,0	58,4
Sí	34,3	49,0	41,6
	100	100	100

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

En el análisis por tipo de curso terciario realizado se evidencia que predomina ampliamente la opción por las carreras de grado u otros estudios terciarios (79,2 %), en tanto el resto de las opciones desagregadas son muy minoritarias (en el entorno de o inferiores al 6 %) y las diferencias entre docentes del sector público o privado son casi inexistentes. No obstante, al agrupar todas las opciones de posgrados se aprecia una proporción significativa de docentes que han optado por estos estudios (20,8 %) que también cuenta con una distribución similar entre docentes de la ANEP y de centros privados.

Gráfico 26. Porcentaje de docentes (docencia directa) que realizaron estudios terciarios de grado o posgrado por tipo de curso. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Cuadro 33. Porcentaje de docentes (docencia directa) que realizaron estudios terciarios de grado o posgrado, por tipo de curso, en ANEP y privados. Año 2018.

	ANEP	PRIVADOS
Carreras de grado, estudios terciarios	79,1	80,6
Diploma	5,8	6,3
Cursos para posgraduados, especialización	5,4	4,7
Maestría	4,8	4,7
Doctorado	2,3	1,8
Otro de posgrado	2,6	2,0
Total	100	100

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Si se observa esta desagregación para las y los docentes del sistema público se evidencia que la predominancia por la opción de carreras de grado permanece para docentes de todos los niveles, pero con menor presencia para los de formación en educación (58,4 %). En este subsistema se evidencia una mayor proporción de docentes con estudios de maestría (16,1 %) y doctorado (5,5 %) con relación a los otros subsistemas de la ANEP. Sin embargo, cabe destacar que las y los docentes del CEIP cuentan con proporciones similares a las de CFE de docentes con diplomaturas o cursos para posgraduados y especializaciones.

En la distribución por género de quienes cursaron estudios terciarios no surgen diferencias significativas.

Cuadro 34. Porcentaje de docentes (docencia directa) que realizaron estudios terciarios de grado o posgrado en los consejos de ANEP. Año 2018.

	CEIP	CES	CETP	CFE
Carreras de grado, estudios terciarios	77,6	82,1	80,3	58,4
Diploma	7,0	5,3	5,4	7,7
Cursos para posgraduados, especialización	7,8	3,7	5,3	8,9
Maestría	1,8	5,0	4,7	16,1
Doctorado	1,6	2,0	2,2	5,5
Otro de posgrado	4,3	1,9	2,2	3,4
Total	100	100	100	100

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Cuadro 35. Porcentaje de docentes (docencia directa) que realizaron estudios terciarios de grado o posgrado por tipo de curso y género. Año 2018.

	Mujer	Varón	Total
Carreras de grado, estudios terciarios	79,8	77,8	78,8
Diploma	6,0	6,1	6,1
Cursos para posgraduados, especialización	5,4	5,2	5,3
Maestría	4,2	5,7	4,9
Doctorado	1,9	3,1	2,5
Otro de posgrado	2,6	2,2	2,4
Total	100	100	100

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Formación de posgrado en educación

El análisis de los estudios de posgrado específicos en educación permite obtener un panorama sobre el grado de especialización formativa de las y los docentes. Los datos muestran que el 16,8 % de las y los docentes de aula censados cuenta con estudios — finalizados o no— de posgrado en el área de la educación, lo que abarca poco más de 9 600 personas. Esta proporción es superior (19,9 %) para el grupo de docentes que se desempeña en institutos de enseñanza privados.

En la ANEP, el subsistema con una proporción ostensiblemente superior de docentes con formación de posgrado es el CFE (59,5 %).

Cuadro 36. Porcentaje de docentes (docencia directa) que declaran tener formación de posgrado en educación según sector de desempeño docente. Año 2018.

	Porcentaje	Absoluto
ANEP	16,3	7 950
Educación privada	19,9	2 796
Total	16,8	9 687

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Cuadro 37. Porcentaje de docentes (docencia directa) que declaran tener formación de posgrado en educación según subsistema de la ANEP. Año 2018.

	Porcentaje	Absoluto
CEIP	15,9	3 254
CES	15,7	3 117
CETP	11,8	1 394
CFE	59,5	1 679

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

El análisis según género muestra que la proporción de las docentes con formación específica de posgrado en educación es algo superior (alrededor de 18 %) en relación a sus pares varones (casi 14 %).

Cuadro 38. Porcentaje de docentes (docencia directa) que declaran tener formación de posgrado en educación según género. Año 2018.

	Porcentaje	Absoluto
Femenino	17,6	7 903
Masculino	13,9	1 748
Total	15,8	9 651

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Título de posgrado en educación

Al observar la titulación en estudios de posgrado específicos en educación en el total de docentes de aula censados/as se aprecia que esta es algo superior para el caso de quienes se desempeñan en el sector privado, en tanto se ubica en 11,4 % y abarca alrededor de 1 600 docentes. La titulación de posgrado en educación es 9,1 % para el universo de docentes del sector público (algo más de 4 400 personas).

Cuadro 39. Porcentaje de docentes (docencia directa, sector público y privado) que declaran tener título de posgrado en educación. Año 2018.

	Porcentaje	Absoluto
ANEP	9,1	4 429
Educación privada	11,4	1 609
Total	9,4	5 449

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

La titulación de posgrados en educación al interior de los subsistemas de la ANEP es variada — se destaca el caso del CFE—, en tanto cuatro de cada diez docentes se ha titulado en el área de conocimiento de la educación (alrededor de 1 160 docentes). Como es esperable, esta proporción es algo inferior para el resto de los consejos, no obstante es interesante que en el CEIP alrededor de uno/a de cada diez docentes declara contar con este título, lo cual implica a algo menos de 1 900 docentes.

Cuadro 40. Porcentaje de docentes (docencia directa) que declaran tener título de posgrado en educación, según subsistema ANEP. Año 2018.

	Porcentaje	Absoluto
CEIP	9,3	1 892
CES	8,0	1 599
CETP	5,1	609
CFE	41,2	1 161

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

El análisis según género da cuenta de la pauta de feminización y, a través del censo se evidencia que alrededor del 10,2 % de las docentes de aula cuenta con título de posgrado en educación, al tiempo que la proporción de quienes se identificaron con el género masculino en esta condición es inferior (6,9 %).

Cuadro 41. Porcentaje de docentes (docencia directa) que declaran tener título de posgrado en educación, según género. Año 2018.

	Porcentaje	Absoluto
Femenino	10,2	4 560
Masculino	6,9	872

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

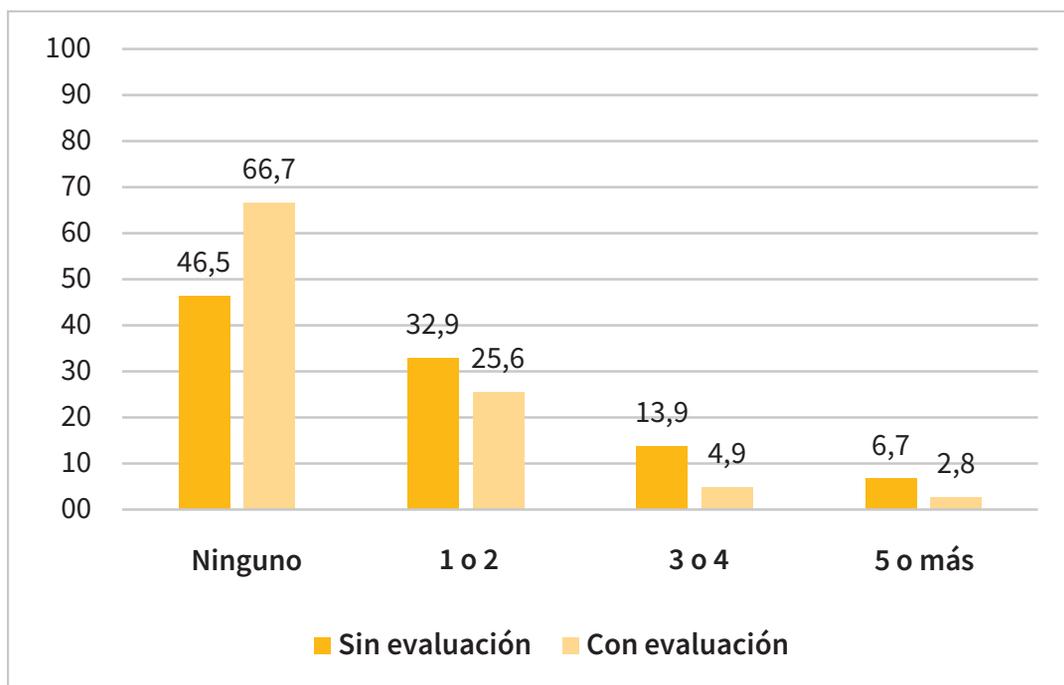
Formación permanente

Los cursos de formación permanente son aquellos que las y los docentes realizan durante el ejercicio de su profesión. Bajo esta categoría se incluye a una variedad importante de cursos, en temas y aspectos diversos vinculados a la profesión, que tienen duraciones variables, pero siempre más breves que la formación de posgrado. El censo relevó información sobre este aspecto de la formación de las y los docentes, distinguiendo entre cursos con y sin evaluación, como aproximación indirecta a su nivel de exigencia. En particular, se solicitó al colectivo docente que contestara por la cantidad de cursos con y sin evaluación en los que había participado en el último año (gráfico 27).

Algo más de la mitad de las y los docentes indicó que, en ese período, asistió a un curso de formación sin evaluación: 32,9 % a uno, el 13,9 % a dos y el 6,7 % a tres instancias o más (el restante 46,4 % no tomó cursos de este tipo). La participación en cursos de formación permanente con evaluación, en tanto, es bastante menos frecuente: un 25,6% de las y los docentes censados realizó un curso de este tipo durante el último año, el 4,9% participó en dos y un 2,8% en tres o más.

La consideración conjunta a ambas respuestas sugiere un nivel de participación importante del cuerpo docente en instancias de formación permanente: aproximadamente, dos de cada tres docentes (63,2 %) participaron en algún curso de este tipo en el último año (esta información no está reportada en el gráfico 27).

Gráfico 27. Porcentaje de docentes (docencia directa) según cantidad de cursos de formación permanente sin y con evaluación. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

El censo también relevó información respecto a la temática de los cursos con evaluación realizados en el último año. Para la mayoría de las y los docentes los temas abordados refieren a dos grandes dimensiones: por un lado, el contenido específico de alguna asignatura y, por otro, las estrategias didáctico-pedagógicas, con notorio énfasis en los del primer tipo en el caso de los docentes del sistema público —casi uno de cada tres docentes de ANEP—. En menor medida aparece la formación permanente relacionada con el uso de las TIC (10,4 % de las y los docentes de ANEP y 6,5 % de quienes son docentes en institutos privados); en tanto, los cursos sobre dificultades de aprendizaje es la tercera temática elegida por los docentes del sector privado (9,6 %).

Cuadro 42. Porcentaje de docentes según temática principal del curso con evaluación por sector de enseñanza. Año 2018.

Temática principal del curso con evaluación	ANEP	Privados	Todos
Contenido específico de alguna asignatura	32,4	25,9	31,2
Estrategias didáctico-pedagógicas	18,5	20,8	18,8
Evaluación	3,2	4,0	3,2
Organización y gestión institucional	4,4	4,2	4,5
Inclusión educativa	4,8	4,6	4,9
Problemas de conducta	0,3	0,3	0,3
Dificultades de aprendizaje	4,4	9,6	5,3
Enseñanza a alumnos con discapacidad	1,7	2,0	1,7
Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación	10,4	6,5	9,6
Temas sociales (p. ej., pobreza, drogas, etc.)	5,8	3,9	5,5
Metodología de la investigación educativa	1,6	2,1	1,7
Tecnologías aplicadas a la producción y/o servicios	1,7	0,8	1,6
Otros	10,9	15,4	11,9

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Los datos muestran un peso importante de la ANEP en la provisión de este tipo de cursos, principalmente para las y los docentes de esta institución (casi la mitad). Para aquellos/as docentes de aula del sector privado, los cursos organizados por universidades o institutos académicos y por los mismos centros educativos donde trabajan o trabajaron constituyen opciones formativas importantes, en tanto un quinto de ellos los realizó allí.

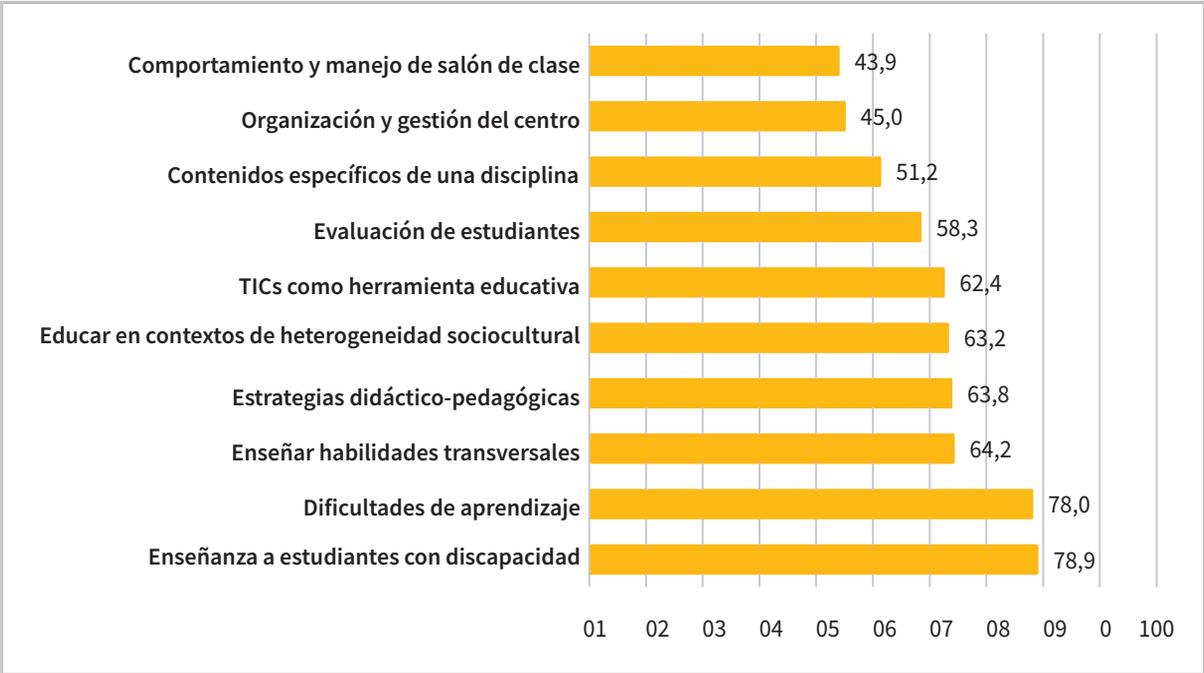
Cuadro 43. Porcentaje de docentes según institución que organiza el curso por sector de enseñanza. Año 2018.

	ANEP	Privados	Total
El centro educativo donde trabaja o trabajó	11,4	20,3	13,0
Otras dependencias de ANEP	47,4	20,7	42,5
La ATD	0,7	0,3	0,6
El sindicato docente	0,3	0,1	0,3
El INEED	0,6	0,3	0,5
Una universidad o instituto académico	12,7	21,5	14,2
Un organismo del estado (MIDES, BPS, etc.)	3,9	2,7	3,7
Organizaciones de la Sociedad Civil	1,5	2,4	1,7
Un organismo internacional (p.ej., UNESCO)	2,5	2,5	2,5
Otros	19,1	29,1	21,1

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Se observa, respecto a los temas sobre los cuales las y los docentes de aula censados consideran altamente relevante continuar formándose, que todos los ítems mencionados son significativos y no se hallan especificidades según su sector de desempeño privado o público. Se destaca particularmente la necesidad formativa en áreas de dificultades de aprendizaje y enseñanza a estudiantes con discapacidad —aproximadamente ocho de cada diez docentes censados lo señala—. El análisis de necesidades formativas según subsistema de la ANEP en que se desempeñan las y los docentes no evidencia particularidades muy marcadas.

Gráfico 28. Porcentaje de docentes que considera que la formación en los siguientes ítems es indispensable o muy importante. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Síntesis del capítulo

Este capítulo permitió transitar por aspectos relativos a las trayectorias educativas de las y los docentes uruguayos desde el nivel inicial, la formación continua y la de posgrado. El censo nacional docente 2018 supuso, además, incorporar por primera vez información original y novedosa proveniente de quienes se desempeñan como docentes en instituciones educativas privadas.

Como aspectos relevantes, cabe señalar una serie de características generales y relativas a aspectos de la formación docente, tanto en su fase inicial como de posgrado: i) del total de las y los censados, alrededor de nueve de cada diez docentes de aula (88,7 %) declara contar con algún tipo de formación docente (finalizada o no). La proporción es ligeramente superior entre quienes se desempeñan en la docencia directa del ámbito público con relación al privado; ii) la titulación en formación en educación de las y los docentes de la ANEP difiere con relación al subsistema de desempeño, es mayor el porcentaje de graduados en el caso del CFE, le sigue el CEIP, luego el CES y, finalmente, las y los docentes del CETP, que registran el porcentaje menor de titulación; iii) la formación de las y los docentes de cada uno de los subsistemas de la ANEP está condicionada al tipo de oferta que cada institución provee, dadas sus características disímiles y la diversidad de formaciones requeridas para la implementación de las iniciativas; iv) si bien las titulaciones docentes expresan insuficiencias con respecto al porcentaje de egresados/as de este tipo de formación se advierte, tanto para docentes del ámbito público como privado, el tránsito y, en algunos casos, la titulación en otras carreras terciarias, por ejemplo universitarias; v) las y los docentes pertenecientes a instituciones educativas privadas presentan menores porcentajes de titulación docente en comparación a aquellos que se desempeñan en el ámbito público.

Con referencia a las titulaciones de posgrado específicas en educación se aprecia que es mayor para las y los docentes de instituciones privadas. Asimismo, las docentes se ubican con una leve ventaja respecto al porcentaje de posgraduados en educación.

Con respecto a la formación permanente se evidencia que, en general, los cursos a los que asisten las y los docentes son: i) mayoritariamente sin evaluación; ii) las temáticas predominantes refieren al contenido específico de alguna asignatura o a estrategias didáctico- pedagógicas; y iii) en general, tanto docentes de instituciones públicas como privadas plantean necesidades de formación en el área relativa a las dificultades de aprendizaje y la enseñanza a estudiantes con discapacidad.

Las opiniones sobre la formación docente recibida y su contribución para el ejercicio de la profesión revelan importancia cuando se trata de determinada disciplina y los contenidos asociados, le siguen las estrategias de enseñanza y didáctica.

En general, se aprecia que las mayores diferencias entre docentes son relativas a la titulación específica, es decir, de formación en educación. Dichos contrastes se aprecian tanto entre las y los docentes que se desempeñan en el ámbito privado como en el público, así como dentro de la ANEP con relación a cada subsistema. No obstante, se advierten constantes que no distancian a docentes de la ANEP con los de las instituciones privadas —cabe recordar que en un alto porcentaje se desempeñan en ambos ámbitos— con respecto a las características de la formación permanente, los temas que suscitan interés y las opiniones.



CAPÍTULO **4**
La inserción
laboral docente

Introducción

Este capítulo describe un conjunto de aspectos asociados a los tipos de inserción laboral que tienen las y los docentes en los centros educativos en los que se desempeñan. Se analiza la inserción en función de aspectos tales como el carácter del cargo, la cantidad de establecimientos públicos y privados en los que se desempeñan las y los docentes, el número de grupos y alumnos/as que tienen a cargo o los niveles de estabilidad en el centro, entre otros.

Estas dimensiones constituyen elementos importantes de las condiciones del trabajo docente. Las situaciones que se pueden observar a través de un relevamiento como este son el resultado agregado de las opciones y elecciones que realizan las y los maestros y profesores cada año en el marco de oportunidades y restricciones que derivan de un conjunto de condiciones institucionales, entre las que pueden señalarse: la disponibilidad de cargos y la demanda de docentes desde el sistema educativo; las «reglas» relativas a los mecanismos de acceso a la efectividad de los cargos; los sistemas de promoción en el escalafón funcional; los mecanismos de elección de horas y cargos en cada subsistema (periodicidad, criterios de prelación, etc.); las políticas de incentivos materiales o simbólicos para determinados programas escolares, entre otros.

Si, desde la perspectiva de las y los propios docentes, la inserción laboral en los centros educativos está asociada a sus condiciones cotidianas de trabajo, desde un punto de vista sistémico interesan especialmente las consecuencias agregadas de estas pautas de inserción para el funcionamiento de las instituciones escolares. Estas consecuencias, generalmente no buscadas explícitamente ni por las y los docentes ni por los órganos de decisión, se expresan, por ejemplo, en un número importante de centros educativos con altos niveles de rotación de sus planteles o con un número elevado de docentes que tienen pocas horas en la institución y que se desempeñan en múltiples establecimientos, entre otros aspectos que generan condiciones no óptimas (o en algunos casos, directamente problemáticas) en términos del fortalecimiento y la gestión organizacional. Este tipo de situaciones define un ámbito de problemas específicos que interpela la compleja articulación entre las pautas de funcionamiento del sistema educativo a nivel macro con las condiciones de funcionamiento a nivel local.

El capítulo se focalizará en la situación de aquellos maestros/as y profesores/as que cumplen funciones de docencia directa en centros escolares del CEIP, del CES, del CETP y del CFE, para el caso de la ANEP, así como en instituciones privadas correspondientes a estos mismos niveles de enseñanza.

Dado que este capítulo se enfoca en aspectos vinculados a la inserción en los centros educativos, en la mayor parte de los análisis que siguen, las y los docentes se consideran tantas veces como lugares en los que se desempeñan. Esto significa, técnicamente, que la unidad de análisis ya no son las y los docentes, como en los capítulos previos, sino la/el docente-centro. Como algunos/as docentes se cuentan de hecho más de una vez, algunos resultados (como, por ejemplo, el porcentaje de docentes de los distintos subsistemas de la ANEP que además trabajan en instituciones del sector privado), difieren levemente de los presentados con anterioridad.

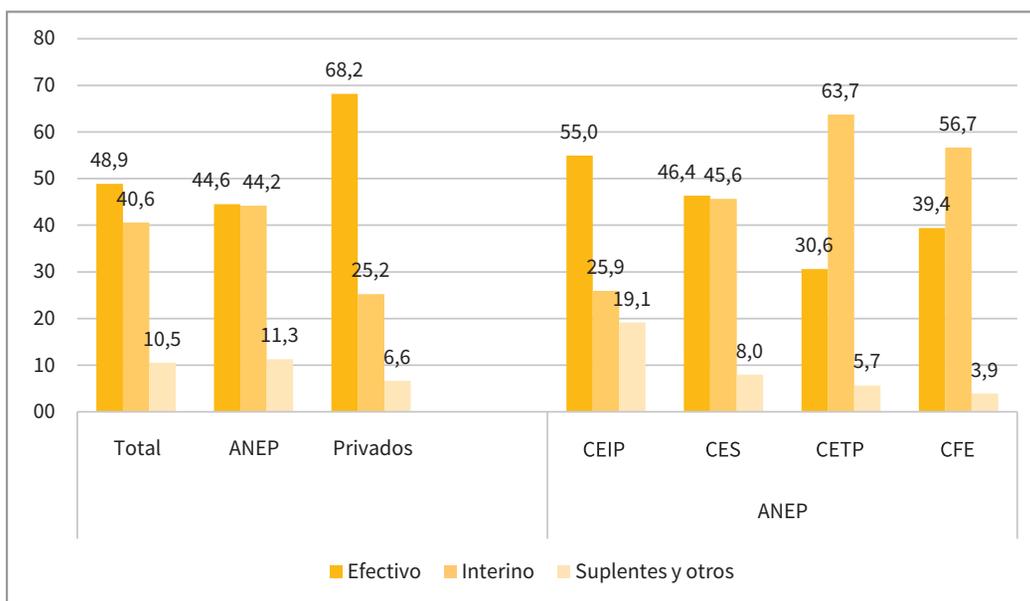
Carácter y antigüedad del cargo

De acuerdo a la información que surge de este censo, casi la mitad de las y los docentes de aula (48,9 %) que se desempeñaban ese año en instituciones públicas o privadas eran efectivos en sus cargos. Además de ellos/as, el 40,6 % tenía un cargo de carácter interino y el restante 10,5 % cumplía tareas en calidad de suplente¹⁶. Esta distribución a nivel agregado presenta importantes variaciones en cada uno de los subsistemas de la ANEP y entre el sector público y el privado (Gráfico 29).

Dentro del ámbito de la ANEP, el CEIP y, en menor medida, el CES, se destacan del resto de los subsistemas por una proporción mayor de docentes efectivos/as: 55,0 % y 46,4 % de los respectivos planteles (frente al 30,6 % en CETP y al 39,4 % en CFE). Además de los efectivos, en primaria se registra un 25,9 % de interinos/as y un 19,1 % de suplentes. En el CES, los interinos dan cuenta del 45,6 % de los casos (hay prácticamente un docente interino/a por cada efectivo), mientras que los suplentes suman un 8,0 %. En los otros dos consejos de la ANEP, por su parte, los cargos interinos resultan los mayoritarios: corresponden al 63,7 % de los docentes del CETP y al 56,7 % en el caso del CFE. Estas pautas son, a grandes rasgos, similares a las que surgían del censo de 2007.

En el sector privado, mientras tanto, algo más de dos de cada tres docentes (68,2 %) declararon ser efectivos en sus cargos. Además, en estas instituciones se registra un 25,2 % de docentes interinos y un 6,6 % de suplentes. A diferencia de la situación en ANEP, en el sector privado el carácter del cargo refiere más al tipo de contrato que el/la docente tiene en la institución en la que se desempeña que a su situación en el escalafón.

Gráfico 29. Docentes de aula según carácter del cargo por sector y nivel (ANEP). En porcentajes. Año 2018.

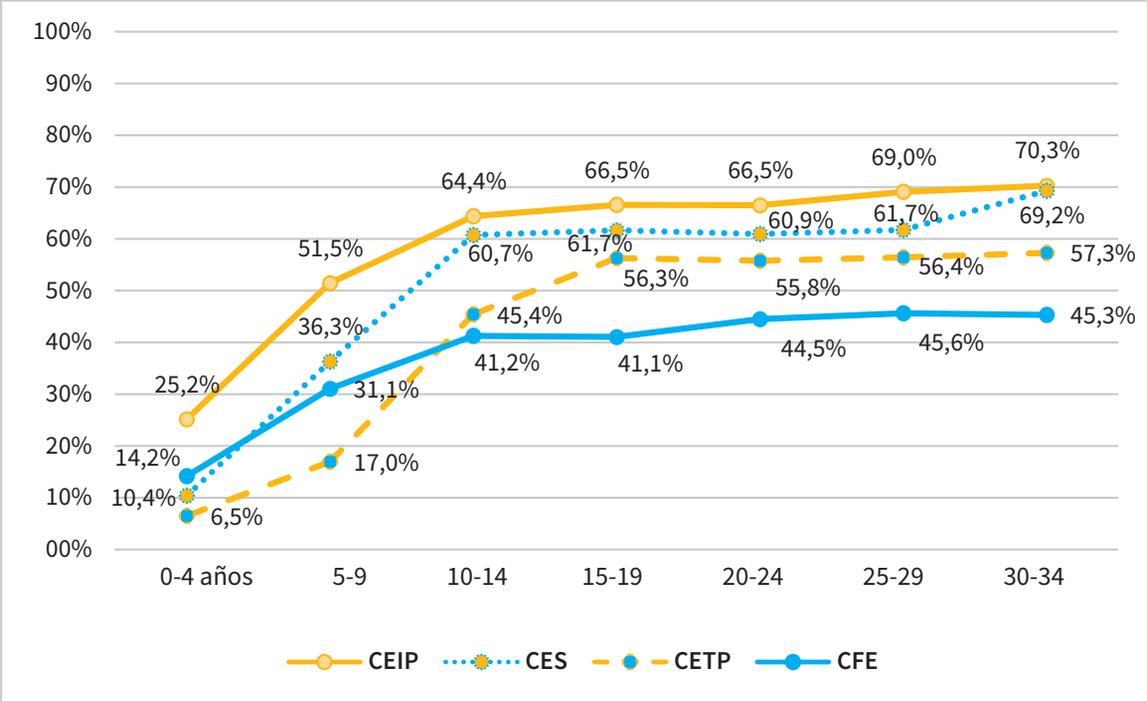


Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

¹⁶ Se considera que la/el docente tiene un cargo efectivo en el centro si al menos declara que es efectivo en una de sus funciones correspondientes a tareas de docencia directa. Cada docente se cuenta una vez por cada centro en el que se desempeña. Esto implica que una misma persona puede entrar en el cálculo como efectivo en una institución y como interino (o suplente) en otra.

De acuerdo al censo 2018, la efectividad en el cargo presenta, como es esperable, una fuerte asociación con la antigüedad en la función (Gráfico 30). En el caso de ANEP, el porcentaje de docentes efectivos aumenta rápidamente durante los primeros 14 o 20 años de la carrera, según los subsistemas. A partir de ese momento, se registran pequeñas variaciones. Esta pauta general presenta algunos rasgos específicos en cada uno de los subsistemas. En el caso del CEIP, el porcentaje de efectivos ya es sustantivamente mayor entre las y los docentes más noveles (25,2 % para el grupo con hasta cuatro años de antigüedad), crece rápidamente a 51,5 % en el tramo de 5 a 9 años en la función y a 64,4 % en el tramo de 10 a 14 años. De allí en adelante, el porcentaje de efectivos es estable, con un incremento mínimo. Los otros tres subsistemas siguen un patrón parecido pero parten de una proporción sustantivamente más baja de efectivos al inicio de las carreras (14,2 % en CFE, 10,4 % en CES y 6,5 % en CETP). En el caso del CETP, además, el acceso a la efectividad parece constituir un proceso más largo, que se extiende hasta los 15-19 años de carrera.

Gráfico 30. Docentes de aula de ANEP con cargo efectivo según subsistema por antigüedad en la docencia. En porcentajes. Año 2018.

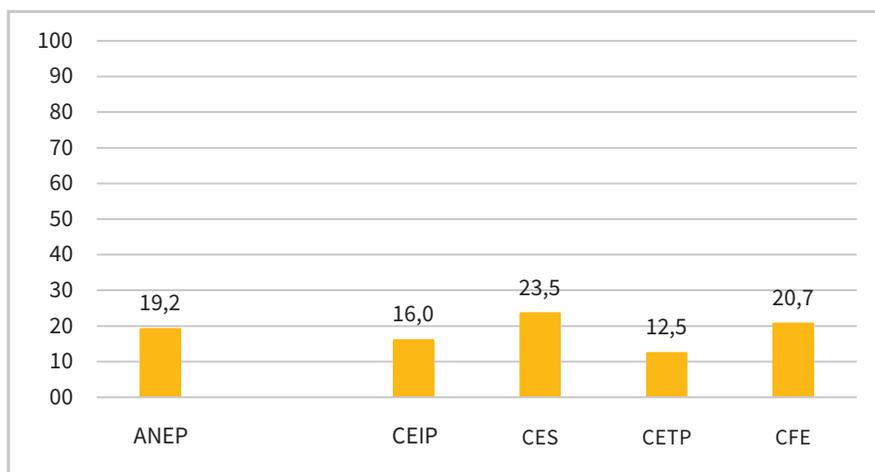


Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Inserción en instituciones privadas de las y los docentes de la ANEP

De acuerdo con los datos relevados por el censo 2018, el 19,2 % de las y los docentes que se desempeñan en centros educativos de la ANEP en funciones de docencia directa tienen, además, inserción en una institución del ámbito privado. Este porcentaje es algo mayor al registrado para el conjunto de los docentes de ANEP (16,4 %) y es más alto en CES y en el CFE (23,5 % y 20,7 %, respectivamente) que en el CEIP (16,0 %) y, especialmente, que en el CETP (12,5 %).

Gráfico 31. Docentes de docencia directa de ANEP que se desempeñan además en centros privados, por subsistema. En porcentajes. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

El porcentaje de docentes de ANEP con inserción en instituciones educativas de carácter privado presenta variaciones importantes entre los distintos departamentos (Cuadro 44): la doble inserción es particularmente alta en Montevideo (28,7 % para el total de la ANEP, con un máximo de 35,4 % en el CES) y, aunque en niveles más bajos, en los departamentos de Maldonado (22,5 %) y Canelones (20,1 %). En el otro extremo se ubican los departamentos de Rocha (5,3 %), Colonia (6,2 %) y Rivera (7,5 %).

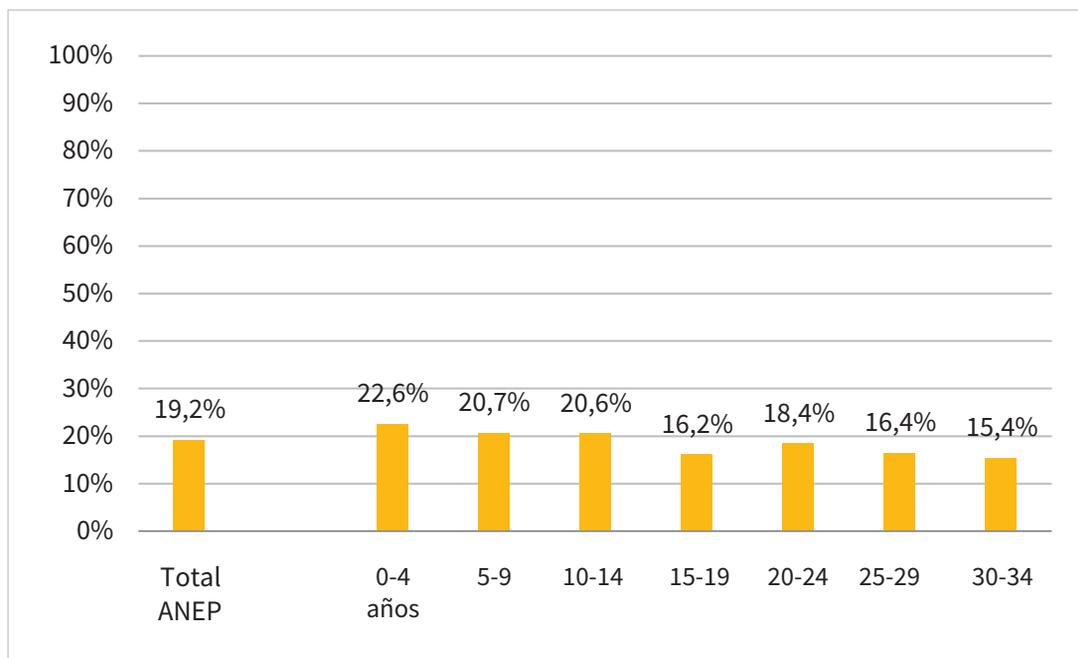
Cuadro 44. Docentes de ANEP que se desempeñan además en centros privados por subsistema según departamento. En porcentajes. Año 2018.

	ANEP	CEIP	CES	CETP	CFE
Montevideo	28,7 %	25,4 %	35,4 %	17,2 %	27,8 %
Artigas	7,9 %	2,2 %	12,2 %	10,2 %	16,5 %
Canelones	20,1 %	19,1 %	24,6 %	11,2 %	19,9 %
Cerro Largo	10,3 %	5,9 %	15,1 %	6,0 %	23,1 %
Colonia	6,2 %	7,4 %	6,3 %	3,9 %	4,7 %
Durazno	11,3 %	10,1 %	14,8 %	9,3 %	3,8 %
Flores	16,2 %	8,8 %	22,3 %	14,6 %	29,9 %
Florida	10,5 %	7,7 %	13,1 %	7,0 %	24,3 %
Lavalleja	10,7 %	12,4 %	10,3 %	6,5 %	8,0 %
Maldonado	22,5 %	18,4 %	27,5 %	15,2 %	22,3 %
Paysandú	15,5 %	14,5 %	18,5 %	10,0 %	15,9 %
Río Negro	14,4 %	13,4 %	16,3 %	15,2 %	19,6 %
Rivera	7,5 %	9,1 %	7,9 %	7,4 %	5,5 %
Rocha	5,3 %	2,7 %	7,6 %	2,6 %	0,0 %
Salto	16,9 %	12,2 %	20,5 %	16,6 %	20,6 %
San José	15,3 %	13,2 %	19,6 %	10,5 %	28,1 %
Soriano	9,5 %	13,4 %	8,3 %	5,8 %	7,8 %
Tacuarembó	14,6 %	10,1 %	18,3 %	14,0 %	23,4 %
Treinta y Tres	13,0 %	8,7 %	19,3 %	12,9 %	11,3 %
Total	19,2 %	16,0 %	23,5 %	12,5 %	20,7 %

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

El censo muestra una proporción algo mayor de docentes de ANEP con poca antigüedad en la función insertos en centros privados en comparación con sus colegas de mayor experiencia, aunque las diferencias según antigüedad son más bien moderadas: considerando los dos tramos extremos, se registra un 22,6 % de inserción en privados entre los docentes con hasta cuatro años en la función, frente a un mínimo de 15,4 % en el tramo de 30 a 34 años (Gráfico 32).

Gráfico 32. Docentes de ANEP que se desempeñan además en centros privados según antigüedad en la docencia. Año 2018.



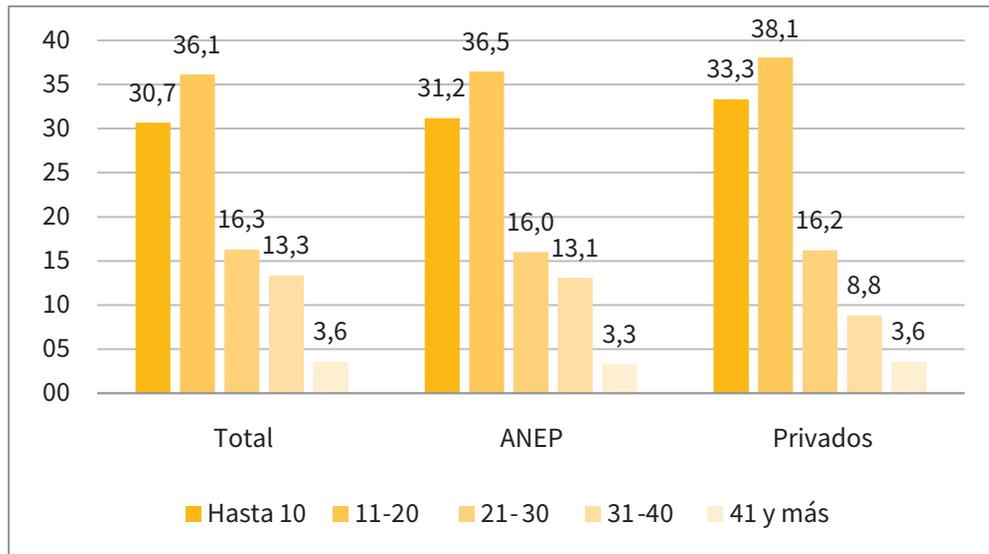
Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Dedicación horaria en el centro educativo

Otro aspecto vinculado al tipo de inserción de las y los docentes es la cantidad de horas semanales que tienen asignadas en los centros educativos en los que se desempeñan. A efectos del análisis se agruparon las horas semanales en cinco tramos: hasta 10, entre 11 y 20, entre 21 y 30, entre 31 y 40 y 41 y más (Gráfico 33).

El censo da cuenta de una importante heterogeneidad con relación a esta dimensión de la inserción. Si se considera a ANEP y a privados, el 30,7 % de las y los docentes declara tener 10 horas o menos en su institución y el 36,1 % trabaja entre 11 y 20 horas semanales. Además, un 16,3 % tiene asignadas entre 21 y 30 horas, el 13,3 % entre 31 y 40 horas y el restante 3,6 % tiene 41 horas o más. Esta pauta de inserción es prácticamente idéntica en el subsistema ANEP, considerado en su conjunto, y en los centros educativos del sector privado.

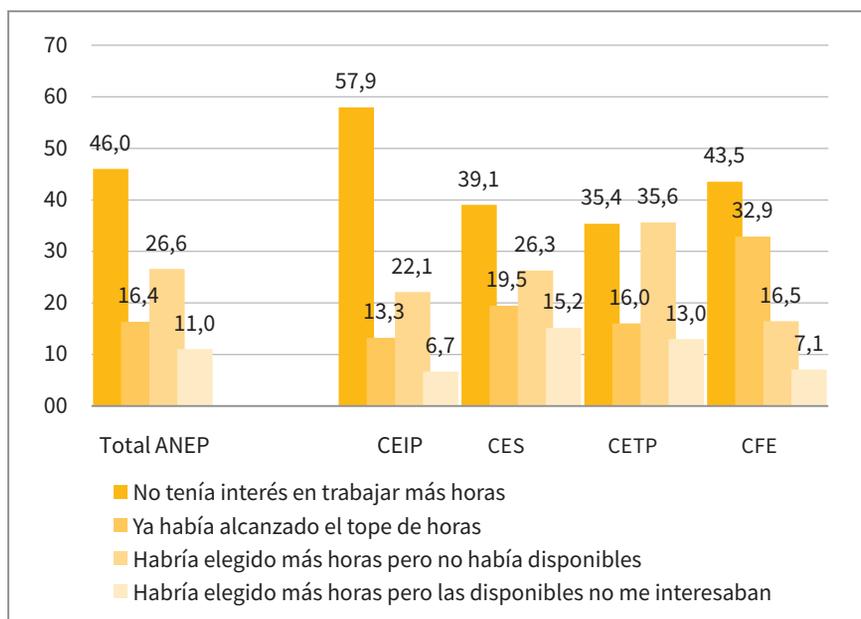
Gráfico 33. Docentes de centros de ANEP y privados según horas en el centro educativo. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

En el caso de las y los docentes de ANEP, el censo indagó los motivos por los cuales no eligieron más horas en 2018. De acuerdo a las respuestas obtenidas, resumidas en el Gráfico 34, la «falta de interés en trabajar más horas» fue la razón más frecuente en todos los subsistemas (46,0 %), especialmente entre docentes de educación primaria entre quienes casi seis de cada diez se pronunciaron en este sentido. Otros/as docentes, en tanto, expresan que habrían elegido más horas que las que tomaron en 2018 pero «no había disponibles» (26,6 %) o «las disponibles no le interesaban» (11,0 %). Consideradas en su conjunto, ambas respuestas implican que más de un tercio de las y los docentes de la ANEP habría preferido elegir más horas ese año. Esta situación aparece como particularmente importante entre quienes se desempeñan en el CETP (48,6 %) y en el CES (41,5 %), mientras que es bastante menos frecuente en el CEIP (28,8 %) y especialmente, en el CFE (23,6 %).

Gráfico 34. Porcentaje de docentes según razones para no elegir más horas en la ANEP por subsistema. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Inserción laboral docente en múltiples centros

El desempeño de la labor docente en múltiples centros educativos constituye otro de los indicadores clásicos asociados al tipo de inserción. Al respecto, el censo de 2007 había mostrado que un conjunto importante de las y los maestros de primaria y, más claramente, de las y los profesores de enseñanza media del CES y del CETP, repartían sus horas en dos o más establecimientos educativos. El censo de 2018 arroja un patrón similar.

De acuerdo a la evidencia censal, en 2018 casi el 60 % de las y los docentes de ANEP y del sector privado se desempeñaban en un solo centro educativo (58,4 %), el 25,4 % repartía sus horas docentes en dos establecimientos y el 16,2 % trabajaba en tres o más instituciones de enseñanza.

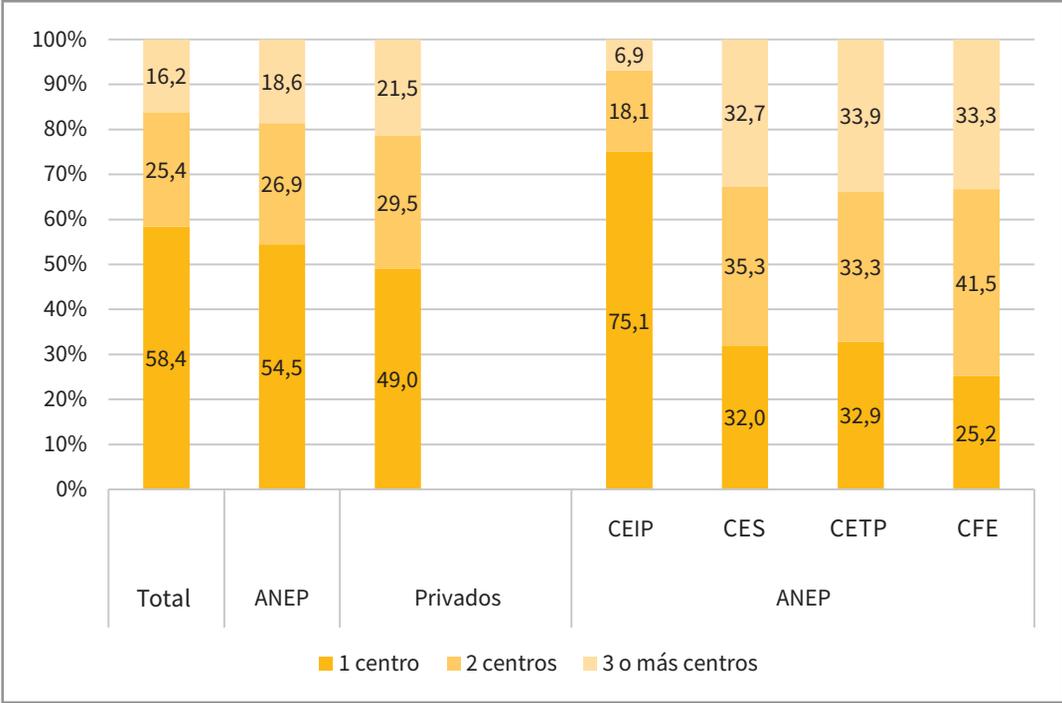
Esta pauta global es básicamente igual para el conjunto de la ANEP y para el sector privado, con una proporción algo mayor de docentes con horas exclusivas en un centro entre los primeros (54,5 % frente a 49,0 %, respectivamente).

En tanto, el censo 2018 muestra variaciones importantes entre los diferentes subsistemas de la ANEP, en particular entre la situación de las y los docentes del CEIP y el resto. En primaria, de hecho, la mayoría absoluta de docentes (75,1 %) trabaja en una sola escuela, mientras que un conjunto comparativamente pequeño se desempeña en dos centros escolares (18,1 %) y solo un 6,9 % lo hace en tres instituciones o más¹⁷. Esta situación, ligada especialmente a la estructura de horas de los cargos de

¹⁷ Las segundas y terceras instituciones no tienen por qué corresponder con el mismo subsistema, nivel o sector. Es decir, se cuentan aquí, docentes de primaria con horas, por ejemplo, en un liceo o en un centro de formación en educación, además de su inserción en la escuela.

los maestros/as, que constituyen la mayoría de las y los docentes del CEIP, se aparta considerablemente de la pauta registrada para los otros tres subsistemas de ANEP. Cerca de un 68 % de las y los docentes del CES y del CETP tiene inserción al menos en dos establecimientos y uno de cada tres, aproximadamente, reparte sus horas de enseñanza en tres o más centros educativos. En tanto, solo el 25,2 % de docentes del CFE trabaja en una única institución.

Gráfico 35. Docentes según número de centros educativos en los que se desempeñan por subsistema y sector. En porcentajes. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Rotación docente

Se ha caracterizado frecuentemente al sistema educativo uruguayo como uno que presenta altos niveles de rotación docente. Desde el punto de vista de los centros educativos, la rotación se expresa en la relativa inestabilidad de los planteles, lo que supone una limitación potencialmente importante para la gestión institucional.

La antigüedad que tienen las y los docentes en el centro en el que se desempeñan permite aproximarse indirectamente a este fenómeno. En un sistema (o establecimiento educativo) con altos niveles de rotación se esperaría encontrar un porcentaje importante de docentes con una inserción reciente en su centro, por ejemplo, incorporados/as ese mismo año o el año anterior. Inversamente, a un sistema (o establecimiento) con alta estabilidad (o baja rotación) le correspondería una proporción comparativamente menor de docentes con inserción reciente. El Cuadro 45 presenta indicadores sobre esta dimensión.

El último censo refleja una pauta muy similar a la reportada por el relevamiento de 2007. El 27,7

% del total de docentes de aula censados/as en 2018 había ingresado a trabajar en su centro educativo ese mismo año. Si se suma a este número a quienes se habían incorporado a la institución en 2017 (es decir, estaban por segundo año consecutivo en el mismo centro educativo), se alcanza el 37,9 % y si se consideran los que lo hicieron en 2016 (tres años consecutivos) se llega al 45,4 %. Estos resultados sugieren importantes niveles de rotación docente.

La pauta anterior es más pronunciada en el sector público (tanto considerado en su conjunto como para cualquiera de los subsistemas, a excepción del CFE) que en el ámbito privado. Para el universo ANEP, el porcentaje de docentes que ingresaron al centro el mismo año del censo es de 29,1 %, mientras que casi la mitad de los planteles (46,7 %) llevaba en 2018 tres años como máximo en su institución (habían ingresado en 2016, 2017 o 2018). Estos resultados son casi idénticos a los reportados para el mismo universo de estudio por el censo 2007 (28,0 % y 48,1 %, respectivamente). Estas cifras significan que, por expresarlo de alguna manera, los establecimientos educativos públicos en promedio renuevan cada tres años aproximadamente a la mitad de su *staff* docente. El análisis por subsistemas dentro de la ANEP no refleja diferencias demasiado pronunciadas entre el CEIP, el CES y el CETP. El CFE, en tanto, se distingue claramente de los otros tres consejos por un nivel más alto de estabilidad de sus docentes, a pesar de lo cual tampoco en este caso la rotación puede considerarse baja.

En el conjunto de los centros privados, por otro lado, el censo 2018 registró niveles algo más bajos de rotación que en el conjunto de la ANEP, pero la pauta general es básicamente similar. El 21,0 % de las y los docentes de estas instituciones había comenzado a desempeñarse en su centro en 2018, el 31,1 % lo había hecho en 2017 y el 39,2 % en 2016. Aunque a niveles más bajos que en la ANEP, estos resultados sugieren que la rotación de los planteles es, de todos modos, una característica importante en el ámbito de las instituciones privadas, especialmente si se considera que los mecanismos de asignación de cargos y horas son, en este caso, comparativamente menos rígidos.

Cuadro 45. Indicadores de rotación docente según subsistema y sector. Año 2018.

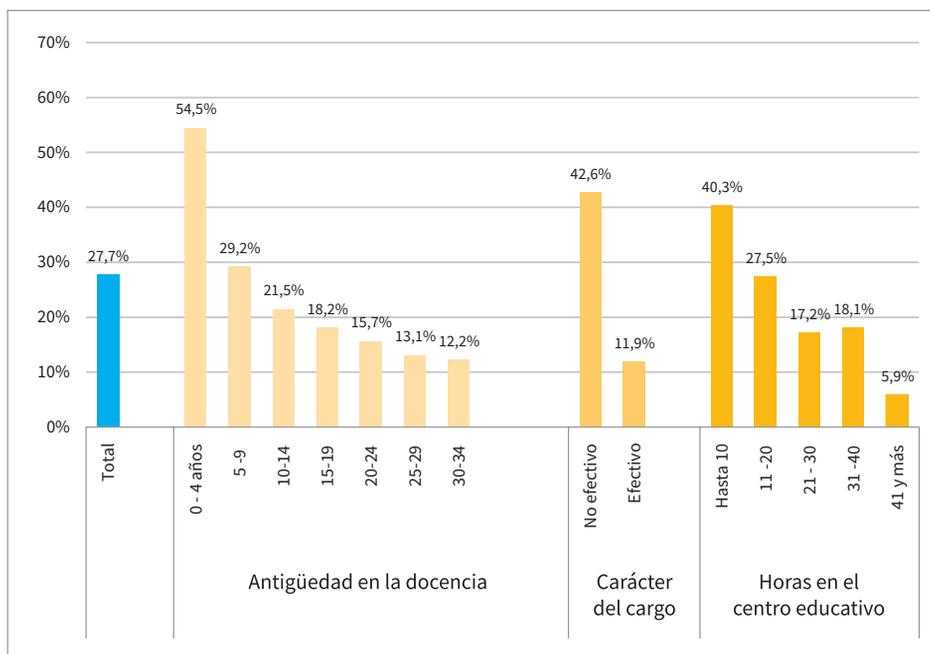
	Antigüedad promedio	1.º año en el centro %	2.º año en el centro %	3.º año en el centro %
Total	6,0	27,7 %	37,9 %	45,4 %
ANEP	5,7	29,1 %	39,3 %	46,7 %
CEIP	4,9	31,3 %	41,8 %	49,4 %
CES	6,0	29,1 %	38,7 %	45,8 %
CETP	5,8	27,0 %	37,6 %	45,4 %
CFE	8,8	13,7 %	22,3 %	27,9 %
Privados	6,8	21,0 %	31,1 %	39,2 %

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

La inestabilidad docente que reflejan estos indicadores de rotación aparece asociada a algunos factores vinculados a la trayectoria profesional. De acuerdo a la información censal, la rotación es más frecuente entre las y los docentes más noveles (según antigüedad en la función), entre quienes no son efectivos en su cargo y entre los que tienen menos horas en el establecimiento educativo. En el Gráfico 36 se reporta el porcentaje de docentes que se había incorporado al centro educativo el mismo año del censo (en 2018) según tres atributos diferentes: la antigüedad en la docencia, el carácter del cargo y las horas en la institución. El porcentaje de docentes que se incorporó a su centro ese mismo año es sustantivamente mayor entre:

- las y los docentes más noveles: se ubica en 54,5 % para aquellos/as con menos de cinco años de antigüedad en la función, desciende a 29,2 % para quienes tienen entre 5 a 9 años de experiencia docente y desciende progresivamente a partir de allí;
- entre las y los interinos y suplentes (42,6 %) con relación a los efectivos (12,0 %) en promedio entre las y los interinos y suplentes (en comparación con el 11,9 % para las y los efectivos);
- entre las y los docentes con pocas horas en la institución: 40,3 % para quienes tienen 10 horas o menos frente a 5,9 % para quienes, en el otro extremo, trabajan más de 40 horas en su centro educativo.

Gráfico 36. Docentes incorporados/as al centro educativo el mismo año del censo según antigüedad en la docencia, carácter del cargo y horas en el centro educativo. En porcentajes. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Las actividades docentes y la satisfacción profesional

El censo incorporó una serie de preguntas que permiten ilustrar sobre las actividades propiamente docentes y aquellas que se realizan fuera de este ámbito. Con respecto a las primeras, son particularmente interesantes las consideraciones sobre las horas que se destinan a diversas tareas del quehacer docente y sobre el nivel de satisfacción que manifiestan las y los docentes con relación a aspectos como salario, reconocimiento social y desarrollo profesional, que generalmente se utilizan para establecer estándares sobre la actividad profesional y su incidencia en el ejercicio de la tarea. Las segundas, por su parte, están relacionadas con actividades laborales compartidas con la enseñanza.

Usos del tiempo para actividades docentes

En promedio, las y los docentes de aula, tanto del ámbito público como del privado, organizan sus tareas dedicándole la mayor parte del tiempo al dictado de clases (unas 21 horas) y a las tareas conexas como planificación y preparación de clases, la coordinación con colegas, la corrección de las tareas de estudiantes, el asesoramiento u orientación a estudiantes y la comunicación con las familias, en ese orden (de acuerdo a los valores promedio). Las tareas vinculadas a los aspectos administrativos, en general, requieren, o se les destinan, menos horas. Estos datos no constituirían una novedad, en el sentido que es de esperar que las y los docentes de aula dediquen la mayor parte de las horas semanales a las tareas de enseñanza directa y a la planificación o preparación de las clases.

Cuadro 46. Horas promedio dedicadas a actividades docentes (docentes con docencia directa), según sector de desempeño. Año 2018.

	ANEP	PRIVADOS
Dictado de clases	20,7	21,7
Planificación	8,4	7,2
Coordinación	4,1	3,7
Corrección	4,4	4,1
Asesoramiento a estudiantes	3,2	2,5
Tareas de gestión	2,2	1,8
Tareas administrativas	3,4	2,6
Comunicación y cooperación con las familias	2,2	1,9

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

A nivel de los subsistemas de la ANEP se mantiene la distribución en la que prevalecen las horas dedicadas al dictado de clases y las actividades conexas. En un contexto en donde no existen grandes diferencias entre subsistemas resalta, entre las y los docentes del CFE, el promedio de horas semanales que se dedica a tareas administrativas y de gestión. Estos aspectos parecen tener una mayor incidencia en la distribución semanal de horas de estos docentes. En comparación, las y los docentes de formación en educación tienen, en mayor proporción que sus colegas de los otros subsistemas, dedicaciones horarias más bajas y especialmente muchos/as se dedican al dictado de cursos bajo la modalidad semipresencial con formas de organización distintas a las tradicionales, que pueden implicar una dedicación mayor a los aspectos de gestión y de administración. De hecho, son docentes cuya coordinación institucional no es con un centro educativo específico, sino con una unidad central que requiere intercambios más mediatizados (vía correo electrónico, llamadas telefónicas) para gestionar y organizar, entre otras cosas, las instancias presenciales. Se trata de docentes que desarrollan su actividad en «soledad», tal como lo define el estudio sobre la modalidad semipresencial de formación en educación realizado por la ANEP en el año 2018 (Conde, González Burgstaller y Villagrán, 2018).

**Cuadro 47. Horas promedio dedicadas a distintas actividades docentes.
Docentes con docencia directa de la ANEP por subsistema. Año 2018.**

	CEIP	CES	CETP	CFE
Dictado de clases	22,9	21,3	20,6	19,1
Planificación	9,5	8,1	7,3	8,7
Coordinación	3,7	4,2	4,6	5,8
Corrección	3,9	5,2	4,3	5,4
Asesoramiento a estudiantes	3,2	2,9	3,3	5,2
Tareas de gestión	2,2	1,8	1,7	4,4
Tareas administrativas	3,6	3,2	3,0	4,3
Comunicación y cooperación con las familias	2,8	1,7	1,8	1,8

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

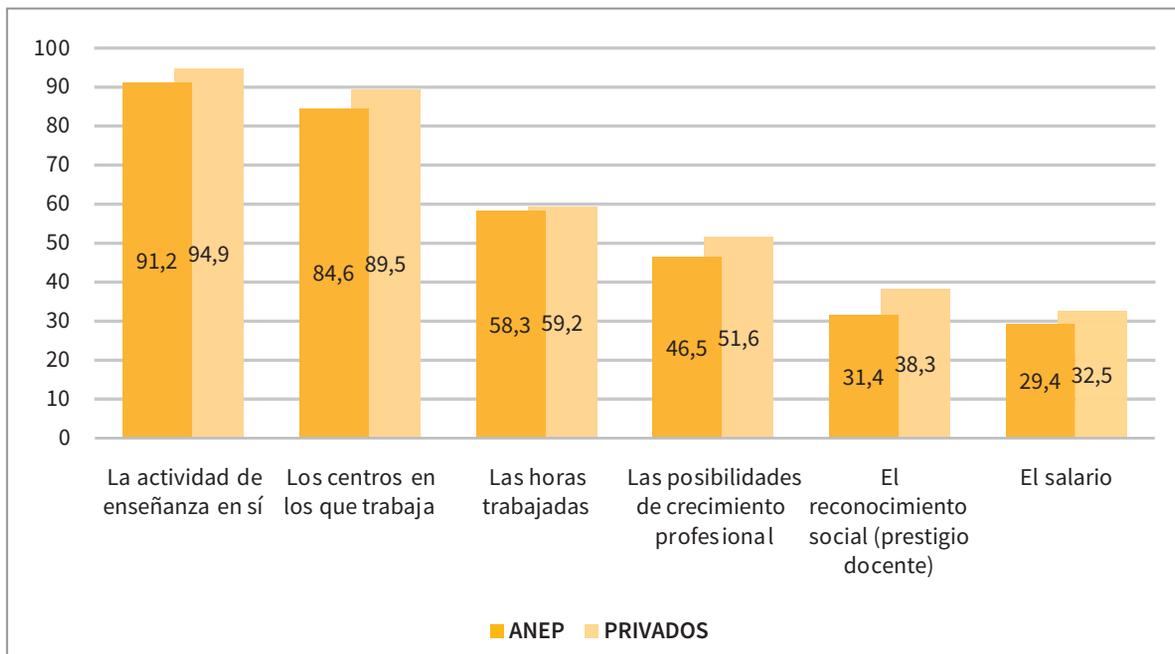
Las aspiraciones y opiniones de las y los docentes sobre su actividad profesional han sido objeto de indagación desde hace un tiempo, en el entendido de que las valoraciones y percepciones que construyen sobre su actividad inciden en la motivación y en la intervención cotidiana que tienen en el aula.

El informe de la ANEP/UNESCO-IIPE del año 2003 sobre la profesionalización y los desafíos de docentes uruguayos/as señalaba que las y los docentes encontraban la mayor fuente de satisfacción en la actividad de enseñanza y en el vínculo afectivo con las y los alumnos. Ambos aspectos generaban los valores más altos en una escala de satisfacción y los menores grados de dispersión en las respuestas. En contrapartida, los niveles de satisfacción con el estatus profesional y con el salario se ubicaban entre los aspectos que menos conformaban al colectivo docente.

Este mismo ordenamiento se observa en la información relevada por el censo de 2007 donde nueve de cada diez docentes estaban satisfechos/as con la actividad de enseñanza pero solo tres con el reconocimiento profesional (prestigio social de la docencia), y uno con el nivel salarial.

En el último censo no se aprecian alteraciones importantes en las subjetividades de las y los docentes. Los movimientos que se registran no son lo suficientemente significativos para modificar el ordenamiento observado en los relevamientos anteriormente citados. La actividad de enseñanza en sí misma y los centros educativos donde se ejerce la función son los aspectos que generan satisfacción para casi la totalidad de las y los docentes (91,2 % y 84,6 % para docentes de la ANEP, en tanto para las y los docentes del sector privado fue de 94,9 % y 89,5 %, respectivamente). En un nivel intermedio aparecen las horas trabajadas y las posibilidades de crecimiento profesional y, más abajo, en un tercer escalón, el reconocimiento social de la profesión y el salario, que son los aspectos que menos conforman. Como lo indica el gráfico que sigue, esta situación es similar al considerar los sectores público y privado de enseñanza.

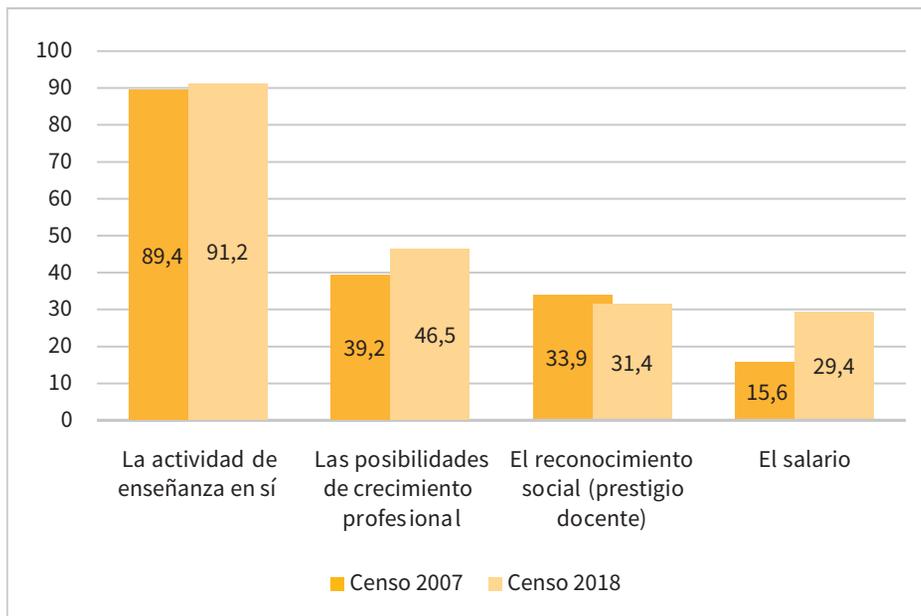
Gráfico 37. Porcentaje de docentes de la ANEP e instituciones privadas que declaran satisfacción con diversos aspectos de la actividad profesional. En porcentajes. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

En perspectiva, entre los relevamientos censales de 2007 y 2018 no se observan cambios en el orden de los aspectos en los que puede hacerse una comparación, aunque sí cambios tenues en la percepción de las y los docentes sobre las posibilidades de crecimiento profesional y, especialmente, en el porcentaje de docentes que sienten satisfacción con el salario que perciben por su actividad. El salario sigue expresando la dimensión que genera más insatisfacción; no obstante, se constatan más de diez puntos de incremento, entre 2007 y 2018, en el porcentaje de quienes se sienten satisfechos con el salario. Ello se observa en un contexto de aumento progresivo del salario docente. Entre 2005 y 2016, el salario docente del sector público aumentó en promedio un 65 % en términos reales, lo que equivale a un 4,6 % de incremento acumulativo anual en el poder de compra (INEED, 2019).

Gráfico 38. Docentes de la ANEP que declaran satisfacción con diversos aspectos de su actividad profesional. Comparación censos 2007 y 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018 y Censo Nacional Docente 2007, ANEP.

Es difícil interpretar el aumento, aunque leve, en el porcentaje de docentes de la ANEP que muestran satisfacción con las posibilidades de crecimiento profesional. Máxime en un sistema donde la estructura de cargos y ascensos en el escalafón docente, como una de las dimensiones vinculadas al crecimiento profesional, se ha mantenido prácticamente inalterable. El avance en la carrera se basa en concursos de oposición y méritos, pero lo que ha predominado como mecanismo de ascenso en el escalafón es la antigüedad (INEED, 2019).

La mirada a nivel de los subsistemas de enseñanza pública muestra algunas disparidades que resaltan, especialmente con relación a las posibilidades de crecimiento profesional, al reconocimiento social y al salario docente. En efecto, son algo mejor valoradas las posibilidades de crecimiento profesional en las y los docentes de primaria y de formación en educación en comparación con sus pares de la enseñanza técnica y secundaria, especialmente en estos últimos, donde solo el 39,2 % dice estar satisfecho con las posibilidades de crecimiento profesional. En el caso de primaria e inicial, los cambios realizados para el ascenso de grado, que posibilitan desde el año 2013 el concurso voluntario para adelantar el pasaje de grado, quizás contribuyan a una valoración algo más satisfactoria entre sus docentes.

Por su parte, el reconocimiento social concita mayor porcentaje de satisfacción entre las y los docentes del CETP y de formación en educación (41,8 % y 43,8 % respectivamente), marcando una diferencia importante con los valores observados para docentes del CEIP y CES (24,7 % y 30,3 %), porcentajes tan bajos de satisfacción como los registrados con relación a los salarios.

Los salarios constituyen el aspecto que presenta menor nivel de satisfacción, lo que es particularmente más bajo en docentes de inicial y primaria.

Cuadro 48. Porcentaje de docentes de la ANEP (docencia directa) que declaran satisfacción con diversos aspectos de la actividad profesional por subsistema. Año 2018.

	CEIP	CES	CETP	CFE
La actividad de enseñanza en sí	91,0	91,1	90,7	95,5
Los centros en los que trabaja	85,5	85,0	82,2	86,7
Las horas trabajadas	64,0	52,1	54,7	59,5
Las posibilidades de crecimiento profesional	50,6	39,2	45,6	54,1
El reconocimiento social (prestigio docente)	24,7	30,3	41,8	43,8
El salario	21,2	32,0	37,1	41,5

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Podríamos considerar, *a priori*, que el tipo de función docente —directa e indirecta— incide en las percepciones y subjetividades de las y los docentes con relación a los aspectos de su profesión por las características que cada una conlleva. Los datos no estarían confirmando tal presunción; en realidad, no se registran diferencias importantes entre docentes con actividades de aula y quienes tienen funciones indirectas, tanto en el sector público como en el privado. En este último, la excepción es con respecto al salario, que muestra una diferencia mayor en la satisfacción con una proporción más elevada en las y los docentes indirectos.

Cuadro 49. Docentes de la ANEP e instituciones privadas que declaran satisfacción con diversos aspectos de la actividad profesional según tipo de docencia. Año 2018.

Satisfacción con...	ANEP		PRIVADOS	
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
La actividad de enseñanza en sí	91,2	90,0	94,5	94,0
Los centros en los que trabaja	84,7	85,4	88,9	91,2
Las horas trabajadas	58,4	59,5	58,3	60,7
Las posibilidades de crecimiento profesional	46,7	49,9	50,8	57,7
El reconocimiento social (prestigio docente)	31,6	35,3	35,3	35,3
El salario	29,4	33,6	31,8	40,5

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

La misma lectura, pero considerando ahora los años de antigüedad en el ejercicio de la docencia, reporta algunas particularidades. Para ambos sectores, público y privado, el grado de satisfacción con distintos aspectos del trabajo es más elevado cuando las y los docentes tienen mayor cantidad de años de ejercicio. Particularmente, esto es relevante respecto a las posibilidades de crecimiento profesional y el reconocimiento social que genera la profesión docente¹⁸.

En esos dos últimos aspectos es llamativo que para las y los docentes de la ANEP la vinculación con los años de trabajo genere valores porcentuales más bajos entre docentes con años intermedios de ejercicio profesional (entre 11 y 20 años). En estos años de ejercicio se aprecia una caída en el porcentaje de satisfechos, especialmente con respecto al reconocimiento social.

Cuadro 50. Docentes de la ANEP e instituciones privadas que declaran satisfacción con diversos aspectos de la actividad profesional, por años de ejercicio docente. Año 2018.

Satisfacción con...	Años de ejercicio docente					
	ANEP			PRIVADOS		
	10 años o menos	Entre 11 y 20 años	Más de 20 años	10 años o menos	Entre 11 y 20 años	Más de 20 años
La actividad de enseñanza	91,1	90,1	92,8	93,9	94,7	96,6
Centros en los que trabaja	83,0	84,6	88,0	87,5	90,4	92,5
Cantidad de horas	55,6	57,1	64,6	56,7	57,5	64,5
Crecimiento profesional	46,2	39,5	56,8	48,7	49,2	60,6
Reconocimiento social	32,6	24,0	39,5	34,5	36,2	48,2
Salario	32,9	22,1	32,8	31,6	30,1	35,5

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

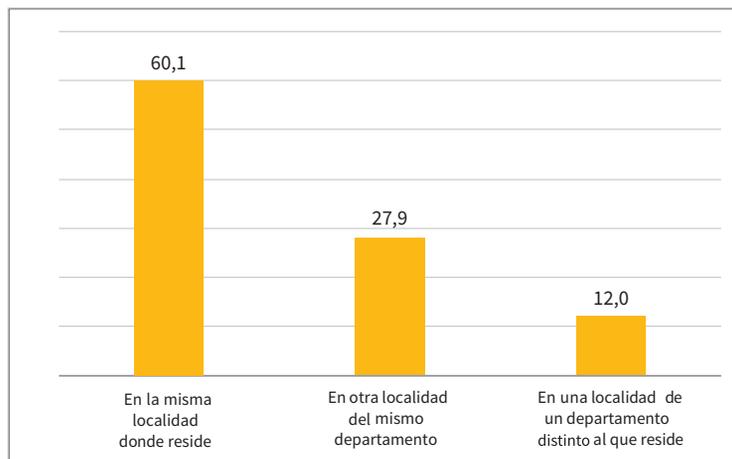
Tiempo de traslado habitual para actividades docentes

Otro de los aspectos que frecuentemente se incluye en la literatura educativa para describir las características de la labor docente son los traslados que se deben realizar, lo cual cobra especial relevancia en países como el nuestro donde la oferta educativa se expande por todo el territorio nacional. Ello forma parte de los análisis que se orientan a estudiar las condiciones laborales de las y los docentes.

Casi el 40 % de los docentes de aula de la ANEP trabaja al menos en una localidad distinta a la que reside, 27,9 % lo hace en una localidad del mismo departamento de residencia y el 12,0 % se traslada a una localidad de un departamento distinto al que reside.

¹⁸ Si bien no son estrictamente comparables, estos datos son consistentes con lo que informaba la encuesta sobre profesionalización docente realizada por la ANEP y UNESCO/IIPE en el año 2003. En esa oportunidad se preguntó por el grado de satisfacción con el trabajo comparando con el momento que inició su carrera. Siete de cada diez docentes declararon estar más satisfechos con su trabajo de lo que estaban al momento de inicio de su carrera (ANEP-UNESCO/IIPE, 2003).

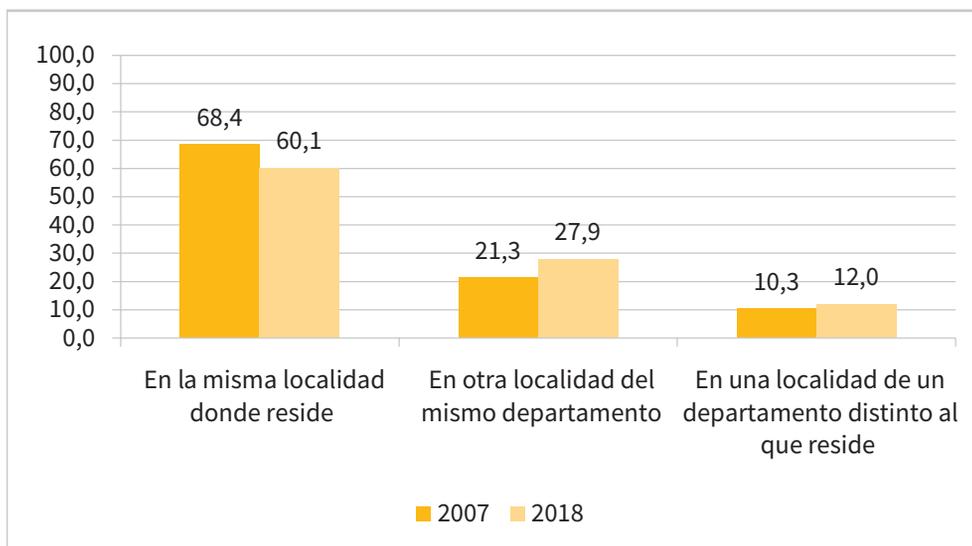
Gráfico 39. Porcentaje de docentes de aula de la ANEP según traslados entre localidades y departamentos para desempeñar la función. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

En términos comparados, estas cifras suponen un aumento en el porcentaje de docentes que se trasladan de localidad para cumplir con su tarea. En el año 2007, tres de cada diez docentes trabajaban fuera de la localidad de residencia, mientras que en el año 2018, son cuatro de cada diez. Como se muestra en el gráfico que sigue, este aumento se da principalmente por la mayor movilidad entre localidades de un mismo departamento (21,3 % de las y los docentes en 2007 y 27,9 % en 2018).

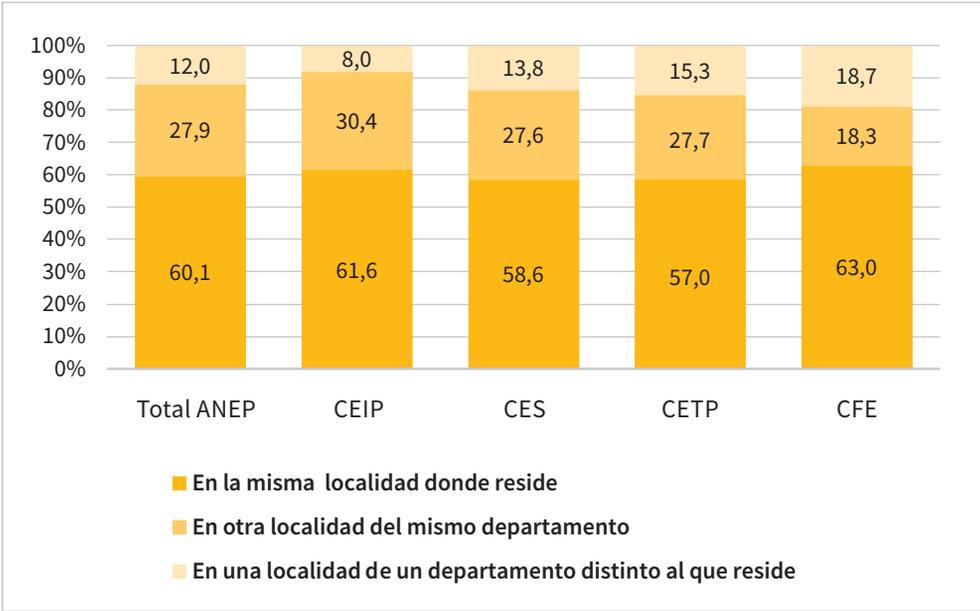
Gráfico 40. Porcentaje de docentes de aula de la ANEP según traslados entre localidades y departamentos para desempeñar la función. Años 2007 y 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018 y Censo Nacional Docente 2007, ANEP.

A nivel de los subsistemas de la ANEP no se aprecian muchas diferencias en la proporción de docentes que trabajan en centros de la misma localidad donde residen; sin embargo, son las y los docentes de primaria e inicial quienes, en mayor proporción que sus pares de otros subsistemas, se trasladan desde la localidad de residencia a otra localidad del mismo departamento (tres de cada diez). Por su parte, las y los docentes del CFE son quienes, en términos relativos, más se trasladan desde el departamento de residencia a otro para realizar las actividades docentes.

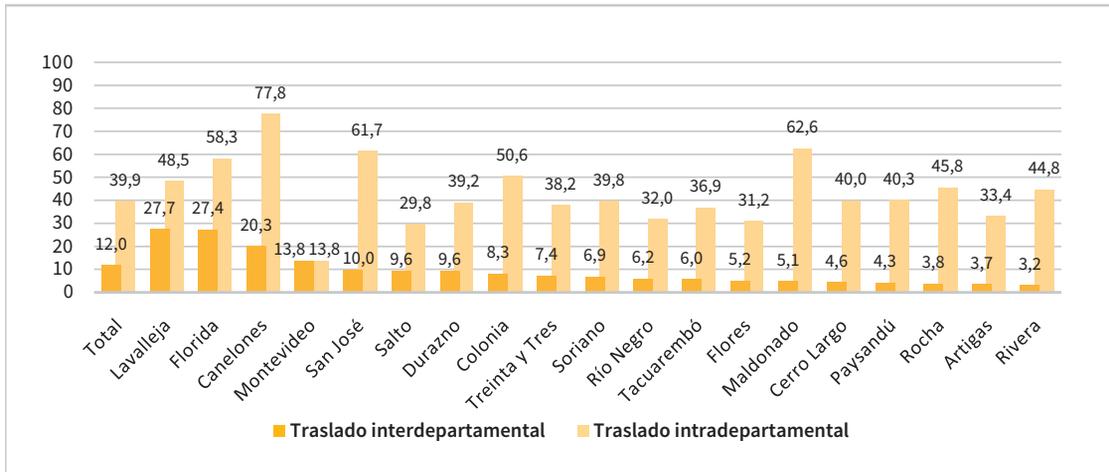
Gráfico 41. Porcentaje de docentes de aula de la ANEP por subsistema según traslados entre localidades y departamentos para desempeñar funciones. Año 2018



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Al considerar solo a las y los docentes de aula de la ANEP que se trasladan entre localidades del mismo departamento de residencia (traslados intradepartamentales) y entre localidades de distintos departamentos de residencia (traslados interdepartamentales) se observa que las y los docentes de Lavalleja, Florida, Canelones, Montevideo son quienes más se trasladan hacia otros departamentos, en tanto las y los docentes de Canelones, San José, Maldonado son quienes registran más traslados entre localidades.

Gráfico 42. Porcentaje de docentes de aula de la ANEP según traslado entre localidades del mismo departamento de residencia y traslado entre departamentos. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Los traslados entre departamentos configuran regiones más o menos propensas a la movilidad de las y los docentes. La matriz que sigue muestra hacia dónde se dirigen los traslados de docentes desde el departamento de residencia hacia los centros de enseñanza para cumplir sus funciones, o al menos parte de las mismas. En la diagonal principal de la matriz (cifras pintadas en amarillo) se muestra el porcentaje de docentes que desarrollan únicamente sus actividades en el departamento de residencia. Por su parte, las cifras en naranja representan los valores más elevados en la proporción de docentes con traslados interdepartamentales.

Una primera región de traslado está configurada por departamentos del área metropolitana cercanos a Montevideo. Como se señaló, traslados en mayor proporción desde Montevideo a Canelones, desde Canelones hacia Montevideo y Maldonado, desde San José hacia Montevideo y, en menor proporción, a Colonia.

Florida es, junto a Lavalleja, el departamento con más proporción de docentes con traslados interdepartamentales, con un flujo principal en el área metropolitana hacia Canelones y hacia el departamento fronterizo de Durazno.

Una segunda región corresponde a departamentos ubicados al este del país. Los traslados más significativos son desde Lavalleja hacia Canelones, Maldonado y Treinta y Tres.

Una tercera región corresponde a la parte litoral del país, donde se destacan los traslados desde Salto hacia Paysandú; por último, desde Soriano hacia Colonia.

La zona del norte del país, la cuarta región, viene representada por los traslados docentes, desde y hacia los departamentos de Tacuarembó y Rivera.

Cuadro 51. Porcentaje de docentes de aula de la ANEP por departamento de residencia habitual y departamento al que se traslada para cumplir funciones docentes. Año 2018.

Dpto. de residencia	Departamento de traslado																			
	Lav.	Flori.	Can.	Mdeo.	S. José	Dur.	Sal.	Col	TyTres	Sor.	R. Negro	Tac.	Flores	Mal.	C. Largo	Pay.	Rocha	Art.	Riv.	Total
Lavalleja	2,3	0,8	6,2	0,3	0,1	0,0	0,1	0,0	4,2	0,0	0,0	0,0	0,0	5,8	0,1	0,0	0,2	0,0	0,0	1042
Florida	1,0	72,6	17,4	1,5	1,1	5,2	0,0	0,0	0,8	0,0	0,0	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1373
Canelones	0,5	0,8	79,7	16,1	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	6668
Montevideo	0,2	0,7	9,4	86,2	1,7	0,1	0,0	0,5	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,7	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	13617
San José	0,0	0,1	1,2	5,9	90,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,4	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1380
Durazno	0,2	3,8	0,1	0,6	0,0	90,4	0,0	0,1	0,7	0,0	0,0	2,7	1,3	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	876
Salto	0,0	0,0	0,0	0,5	0,1	0,0	90,4	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	6,7	0,1	1,8	0,1	2139
Colonia	0,0	0,1	0,2	0,8	3,1	0,0	0,0	91,8	0,1	3,8	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	1987
Treinta y Tres	2,4	0,0	0,1	0,7	0,0	0,1	0,0	0,0	92,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	2,4	0,1	0,9	0,0	0,0	757
Soriano	0,0	0,0	0,1	0,7	0,1	0,0	0,1	4,1	0,0	93,1	1,6	0,0	0,3	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	1354
Río Negro	0,0	0,0	0,1	0,5	0,0	0,0	0,9	0,2	0,0	2,5	93,8	0,0	0,1	0,0	0,0	1,9	0,0	0,0	0,0	867
Tacuarembó	0,0	0,2	0,2	0,5	0,0	1,1	0,2	0,0	0,0	0,0	0,1	94,0	0,0	0,0	0,0	1,3	0,0	0,0	2,4	1550
Flores	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	1,8	0,0	0,0	0,0	1,0	0,3	0,0	94,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	388
Maldonado	1,0	0,1	1,4	0,7	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	95,0	0,0	0,0	1,6	0,1	0,1	2118
Cerro Largo	0,1	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,1	0,0	3,3	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	95,4	0,0	0,0	0,0	0,4	1391
Paysandú	0,0	0,0	0,1	0,3	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,2	3,0	0,2	0,0	0,0	0,0	95,7	0,0	0,0	0,0	1740
Rocha	0,2	0,0	0,3	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3	0,1	0,1	96,2	0,0	0,0	1152
Artigas	0,0	0,0	0,1	0,6	0,2	0,0	1,7	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	96,3	0,6	1268
Rivera	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	2,4	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	96,8	1770
Total	871	1185	7063	13024	1609	907	1987	1977	821	1378	901	1537	404	2342	1356	1860	1171	1267	1777	43437

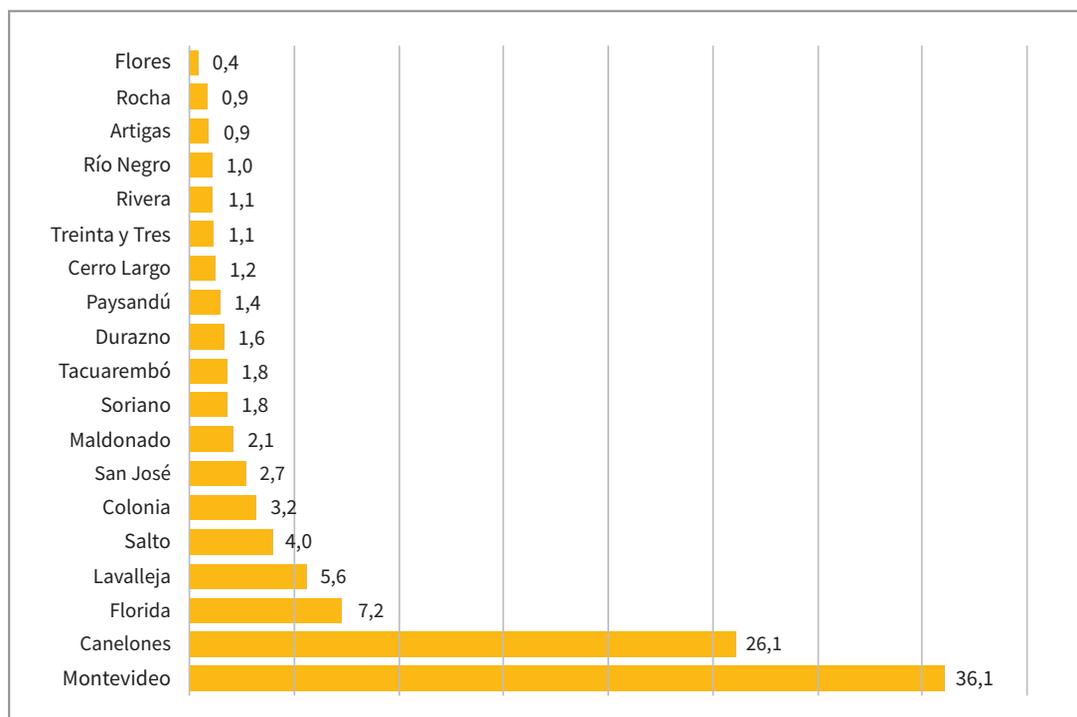
Nota: Los porcentajes están calculados en el sentido de las filas.

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

El área metropolitana de Montevideo (Montevideo, Canelones, San José y Florida) sigue siendo, en perspectiva comparada¹⁹, la región que acumula la mayor proporción del total de traslados docentes. Alrededor del 72 % del total de traslados corresponden a esta región.

¹⁹ En el censo de la ANEP de 2007 los departamentos de Montevideo, Canelones, Lavalleja y Florida acumulaban el 80 % del total de traslados docentes.

Gráfico 43: Porcentaje de docentes de aula de ANEP que realizan traslados interdepartamentales según departamento de residencia habitual. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Actividad laboral fuera del ámbito de la enseñanza

Los trabajos docentes fuera del ámbito de la enseñanza complementan el análisis de inserciones laborales. Sin diferencias apreciables entre el sector público y el privado, ocho de cada diez docentes cumplen sus actividades laborales solo en el ámbito educativo. Si se observa la distribución a nivel de los subsistemas del sector público, son principalmente las y los docentes del CETP quienes más trabajan en otras actividades (26,6 %) y son las y los docentes de primaria quienes menos trabajan por fuera de la enseñanza (9,7 %)²⁰.

²⁰ El antecedente más cercano con información de esta naturaleza es el Informe de la Encuesta Nacional Docente del INEED (INEED, 2017). Allí se señala que «en primaria aproximadamente un 10 % trabaja fuera del sistema educativo, mientras que en educación media el porcentaje varía de aproximadamente un 20 % a un 30 % de los docentes dependiendo del sector» (INEED, 2017: 23).

Cuadro 52. Docentes que trabajan solo en enseñanza y fuera de ella según sector. Año 2018.

	ANEP		PRIVADOS	
	N	%	N	%
Solo en la enseñanza	43 703	83,4	14 828	84,1
Fuera de la enseñanza	8 684	16,6	2 809	15,9
Totales	52 387	100,0	17 637	100,0

Nota: Excluye registros sin datos.

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Cuadro 53. Docentes que trabajan solo en enseñanza y fuera de ella por subsistema. Año 2018.

	CEIP		CES		CETP		CFE	
	%	N	%	N	%	N	%	N
Trabajo solo en la enseñanza	90,3	21 125	83,9	18 422	73,4	9 519	83,7	2 659
Trabajo fuera de la enseñanza	9,7	2 265	16,1	3 537	26,6	3 447	16,3	518
Totales	100,0	23 390	100,0	21 959	100,0	12 966	100,0	3 177

Nota: Excluye registros sin datos.

Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Las horas promedio de trabajo fuera de la enseñanza marcan algunas diferencias entre los sectores de educación y entre los subsistemas de la ANEP. En promedio, las y los docentes de la ANEP que además trabajan fuera del sector enseñanza, lo hacen por 21,9 horas semanales, en tanto las y los docentes del sector privado lo hacen por 17,1 horas. En los subsistemas de la ANEP se destacan las y los docentes del CETP, quienes trabajan en promedio 24,6 horas semanales en actividades fuera de la enseñanza.

Cuadro 54. Horas promedio de trabajo fuera de la educación por sector y subsistemas de la ANEP. Año 2018.

ANEP	PRIVADOS	SUBSISTEMAS ANEP			
		CEIP	CES	CETP	CFE
21,9	17,1	16,6	21,5	24,6	21,0

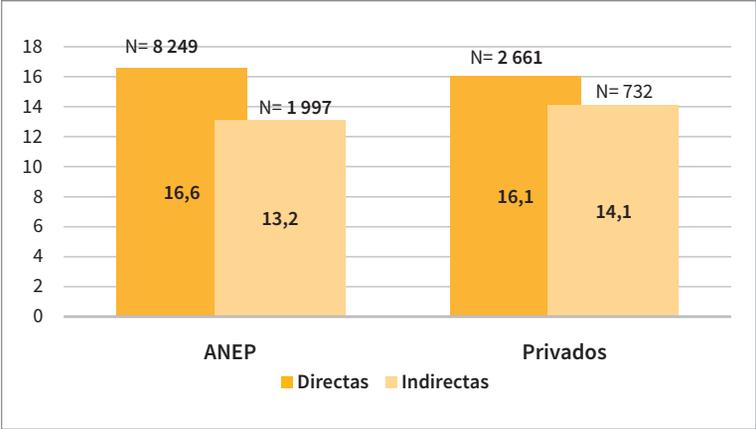
Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Se ha argumentado que esta situación razonablemente se explica porque las y los docentes del CETP son quienes tienen menos formación específica en docencia y quienes cuentan en mayor medida con estudios universitarios. Una oferta amplia de cursos técnicos y profesionales del CETP necesita de docentes que provienen, en buena medida, del ámbito laboral. Esto puede ser parte de la explicación para entender las características que asumen los trabajos compartidos o el multiempleo docente. Otro aspecto de interés se vincula a las formas de inserción propias en la docencia, por ejemplo, el carácter

principal del cargo (interino, efectivo), la antigüedad en el ejercicio de la docencia, las horas asignadas, las formas directas o indirectas de enseñanza y, también, al hecho de poseer o no título docente específico. Los datos que se presentan a continuación apuntan a caracterizar estos aspectos entre las y los docentes que comparten actividades laborales en la docencia y fuera de ella.

El trabajo fuera de la docencia no parecería ser un atributo asociado a funciones directas o indirectas del ejercicio docente, tanto en el sector público como en el privado. Proporciones similares de una y otra función corresponden a desempeños en trabajos fuera de la enseñanza.

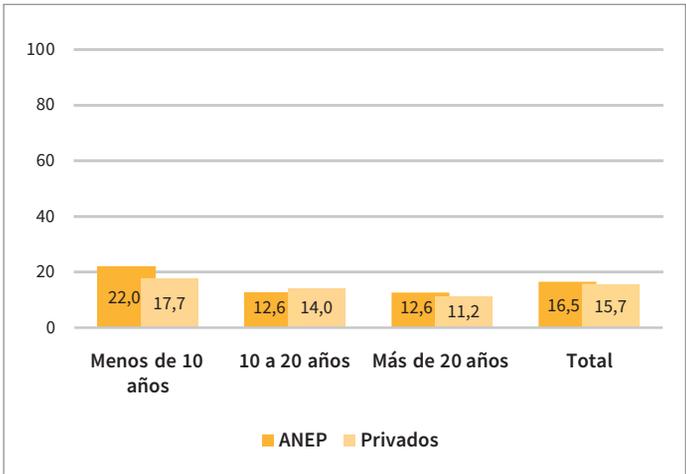
Gráfico 44. Porcentaje de docentes de la ANEP y privados que trabajan fuera de la enseñanza por funciones directas e indirectas. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

En cambio, la proporción de docentes que además trabajan fuera de la enseñanza es un poco más alta entre quienes tienen un vínculo reciente con el sistema educativo formal, porque tienen menos años de antigüedad, o entre quienes tienen pocas horas asignadas.

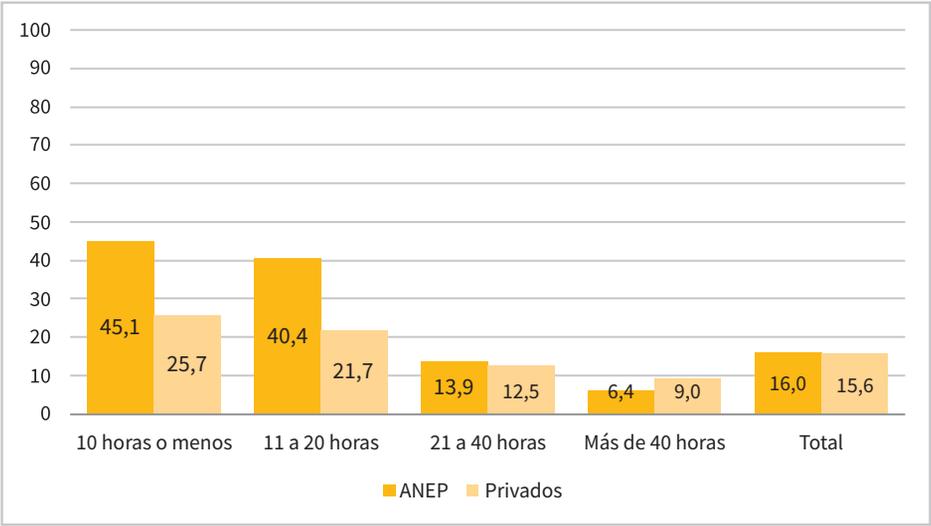
Gráfico 45. Porcentaje de docentes de la ANEP y centros privados que trabajan fuera de la enseñanza según antigüedad en el sistema educativo. Año 2018.



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Las horas semanales asignadas en el sistema educativo están asociadas a la mayor o menor proporción de docentes que trabajan fuera de la enseñanza, especialmente en el sector público. Como era de esperar, las y los docentes que complementan la función con otros vínculos laborales son principalmente quienes cuentan con menos horas. Para el sector público, cuatro de cada diez docentes con 10 horas o menos semanales trabaja además fuera del sistema educativo y la misma relación se observa para quienes tienen entre 11 y 20 horas.

Gráfico 46: Porcentaje de docentes de la ANEP y centros privados que trabajan fuera de la enseñanza, por tramos de horas semanales de trabajo en el sistema educativo. Año 2018.

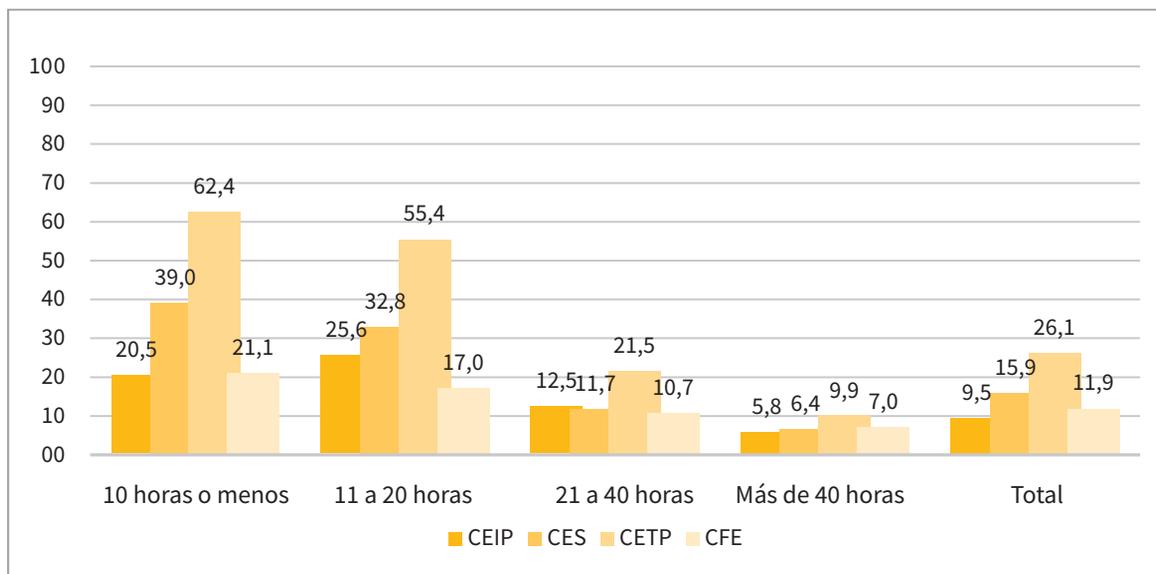


Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

Esta relación adquiere una dimensión aún mayor al interior de los subsistemas de la ANEP, especialmente entre docentes del CTEP. En efecto, el 62,4 % de las y los docentes del CTEP con 10 o menos horas trabaja también fuera del ámbito educativo y, de la misma manera, el 55,4 % de las y los docentes que cuentan entre 11 y 20 horas.

Sin embargo, adquiere mayor relevancia el hecho de que cerca de un cuarto de los docentes (21,5 %) del CTEP con una dedicación horaria semanal más elevada (entre 20 y 40 horas) tiene actividades laborales fuera de la educación, cifra que resalta en la comparación con sus colegas de los otros subsistemas.

Gráfico 47. Porcentaje de docentes de la ANEP que trabajan fuera de la enseñanza por subsistema y tramos de horas semanales de trabajo en la ANEP. Año 2018



Fuente: Censo Nacional Docente 2018, ANEP.

En suma, algo más del 80 % de las y los docentes desarrollan sus actividades laborales solo en el ámbito de la enseñanza (esto es así para el 83,4 % en el sector público y para 84,1 % en el sector privado). A nivel de los subsistemas de la ANEP, las y los docentes del CETP son quienes en mayor proporción comparten actividades laborales en otros ámbitos fuera de la enseñanza y cumplen, en promedio, unas 24 horas de trabajo.

Asimismo, la proporción de docentes de la ANEP que comparten actividades fuera de la enseñanza, es mayor entre quienes tienen menos horas asignadas, especialmente en los y las docentes del CETP.

El tipo de función en la enseñanza, directa o indirecta, no parece ser un factor que incida ni en el sector público ni en el privado para el complemento de actividades laborales fuera de la enseñanza. En cambio, la proporción de docentes que trabajan además fuera del ámbito de la enseñanza es más alta entre quienes tienen un vínculo reciente con la enseñanza.

Síntesis del capítulo

El censo 2018 reporta una pauta de inserción de las y los docentes en sus instituciones educativas que es similar, a grandes rasgos, a la que surgía del relevamiento censal de 2007. En este capítulo se revisaron un conjunto de indicadores, en particular el carácter del cargo, la inserción en centros privados (para docentes de ANEP), las horas/centro semanales, el número de instituciones en las que la/el docente enseña y la rotación. Se destacan aquí los principales resultados para el subconjunto que cumple tareas de docencia directa:

- Aproximadamente la mitad de las y los docentes del país son efectivos en sus cargos, con una proporción importante de interinos y de suplentes. Dentro de la ANEP, la efectividad es mayor en CEIP y en CES y más baja en CETP y en CFE. Asimismo, y tal como es esperable, aparece estrechamente asociada a la etapa de la carrera docente: con pequeñas diferencias entre los subsistemas, el porcentaje de efectivos aumenta de manera importante aproximadamente entre los cinco y los 10-14 años de antigüedad en la función y se estabiliza a partir de entonces.
- Uno/a de cada cinco docentes con horas de docencia directa en algún subsistema de ANEP trabaja, además, en la enseñanza privada. Esta situación es algo más frecuente entre docentes del CES y del CFE, en comparación con las y los de CETP y CEIP. En tanto, el porcentaje de docentes de ANEP con inserción en centros privados no aparece asociado a la antigüedad de las y los profesionales, aunque es apenas mayor entre los de menor experiencia en la función. En cambio, la doble inserción público-privado presenta variaciones importantes por departamento (es bastante más frecuente en Montevideo y, en segundo lugar, en Maldonado y Canelones).
- En tercer lugar, este censo muestra un importante nivel de heterogeneidad en la situación de las y los docentes uruguayos con relación a su dedicación horaria en las instituciones de enseñanza en las que trabajan. En particular, el relevamiento indica que aproximadamente un 30 % de los docentes se desempeña por 10 horas semanales o menos. Este patrón es, a grandes rasgos, el mismo en la ANEP y en el sector privado. Al respecto, interesa señalar que uno de cada tres docentes declaró que, de haber podido, habría elegido más horas docentes de las que efectivamente tomó.
- En tanto, el censo vuelve a mostrar una doble pauta ya revelada en el relevamiento de 2007, vinculada a la múltiple inserción y a la rotación. En 2018, el 40 % de las y los docentes, aproximadamente, se desempeñaba en dos o más centros educativos (con alrededor de un 15 % que trabajaba en tres o más). Esta situación se registra en términos similares tanto en los subsistemas de ANEP (a excepción del CEIP, donde es menor) como en las instituciones del sector privado. Por otra parte, el censo da cuenta de niveles de rotación importantes: el 27,7 % de las y los docentes censados se habían incorporado a su centro educativo el mismo año del relevamiento, un 37,9 % llevaba uno o dos años en la institución y el 45,4 %, tres años o menos (se habían incorporado entre 2016 y 2018). Estas cifras son muy similares a las reportadas por el censo anterior y no presentan diferencias sustantivas entre los sectores público y privado, aunque en este último caso los niveles de rotación son apenas más bajos. Dentro de la ANEP, la rotación tiene una magnitud similar en los subsistemas CEIP, CES y CETP y es considerablemente más baja en CFE.

Por otra parte, el capítulo sistematiza las respuestas de las y los docentes con relación a diferentes actividades vinculadas a su práctica profesional. De acuerdo a la información recogida por el censo 2018, las y los docentes destinan la mayor parte de su tiempo al dictado de clases y a otras tareas conexas como la planificación, la coordinación, la corrección de tareas y el asesoramiento a las familias de las y los estudiantes. En tanto, otras tareas, vinculadas a la administración y gestión, ocupan un tiempo

relativamente menor (salvo para las y los docentes del CFE que, en comparación con sus pares de los otros subsistemas, les dedican en promedio un poco más de horas semanales).

Las apreciaciones sobre el grado de satisfacción con diferentes aspectos vinculados a la actividad profesional arrojan resultados casi idénticos a los observados mediante el relevamiento censal de 2007. En efecto, tanto para el sector público como el privado, se aprecian proporciones muy altas de docentes (cercasas al 100 %) que refieren encontrarse satisfechos con la actividad de enseñanza en sí, así como con los centros educativos donde desempeñan su actividad. En un segundo nivel, aproximadamente la mitad de los docentes se declaran satisfechos respecto a la cantidad de horas que tienen asignadas y a sus posibilidades de crecimiento profesional. En un tercer escalón, con las proporciones más bajas de satisfacción, aparecen en la consideración de los docentes el reconocimiento social de la profesión y el salario.

En el caso de las y los docentes de ANEP para los cuales es posible comparar, esta pauta u ordenamiento de factores vinculados a la actividad profesional no ha sufrido alteraciones entre el censo de 2007 y el actual. Sin embargo, se verifica un aumento en la proporción de docentes que declaran satisfacción con las posibilidades de crecimiento profesional (de 39,2 % en 2007 a 46,5 % en 2018) y un aumento importante, en términos relativos, con respecto a la satisfacción con los salarios (de 15,6 % a 29,4 %), asociado, presumiblemente, a los aumentos en los salarios docentes que se observaron en la última década. De todos modos, debe subrayarse que el salario continúa siendo uno de los aspectos menos valorados por las y los docentes.

La mirada a nivel de los subsistemas de la ANEP registra algunas diferencias. Así, por ejemplo, las posibilidades de crecimiento profesional son mejor valoradas entre docentes del CEIP y del CFE y lo mismo sucede entre docentes del CETP y del CFE respecto al reconocimiento profesional. Por último, la proporción de docentes satisfechos/as con el salario es menor entre docentes del CEIP que entre sus pares de los otros tres subsistemas de la ANEP.

Estos resultados no presentan variaciones relevantes entre quienes ejercen tareas de docencia directa y quienes cumplen funciones de docencia indirecta, ni tampoco entre docentes de la ANEP y del sector privado. En cambio, la proporción de docentes satisfechos/as con los distintos aspectos considerados es mayor entre aquellos con más años de antigüedad, especialmente con relación a las posibilidades de crecimiento profesional y al reconocimiento social.

El capítulo presentó un análisis exploratorio respecto a los traslados cotidianos que realizan las y los docentes hacia las instituciones de enseñanza en las que trabajan. La proporción de docentes de la ANEP que se traslada desde la localidad en la que reside hacia otra distinta para cumplir sus actividades docentes ha aumentado con relación a la registrada en el censo de 2007 (esta es la situación de alrededor del 40 % de las y los docentes en 2018). El cambio supuso un aumento principalmente de los traslados intradepartamentales (entre localidades del mismo departamento). En tanto, un 12,0 % de las y los docentes trabaja en un departamento distinto del que reside, una situación especialmente frecuente entre docentes de los departamentos de Lavalleja, Florida, Canelones y Montevideo (que concentran alrededor del 72 % de los traslados interdepartamentales).

Por último, este relevamiento muestra que un conjunto importante (aunque minoritario) de docentes trabaja en actividades no vinculadas a la educación. Esta es la situación del 16,6 % de los y las docentes de la ANEP y del 15,9 % de las y los docentes del sector privado. La inserción laboral fuera de la docencia es sustantivamente más frecuente en el caso del profesorado del CETP (26,6 %) que en el resto de los subsistemas de ANEP o en los privados y es más importante, además y tal como era esperable, entre las y los docentes con pocas horas semanales en la enseñanza.

CAPÍTULO 5

Síntesis general

El Censo Nacional Docente 2018 es una pieza fundamental dentro de los instrumentos regulares de generación de información acerca de los distintos componentes educativos, que aportan tanto a la definición como al seguimiento y a la evaluación de las políticas educativas. Este censo tiene la particularidad de recoger información relevante que permite visualizar distintos aspectos del colectivo docente, y es el segundo de carácter nacional que se realiza para toda la ANEP. A poco más de diez años del anterior, la ANEP se propuso realizar un nuevo relevamiento que permitiese actualizar la información y fortalecer el conocimiento sobre las y los docentes del país.

El censo de 2007 permitió realizar un análisis en simultáneo de la situación de los maestros/as y de los profesores/as. El de 2018, además de abarcar todos los niveles de oferta ANEP, incluye a las y los docentes de la educación privada. La inclusión del sector privado permite, por primera vez, realizar lecturas comparadas para comprender particularidades y elementos comunes de las y los docentes en distintos niveles.

La elaboración del cuestionario del censo de 2018 recoge una tradición conceptual, tanto nacional como regional, y da continuidad a una importante línea de acumulación que el país tiene con relación al estudio de las y los docentes y su profesionalización (entre otros, cabe señalar el Censo de Docentes de Secundaria de 1995, el Censo Nacional Docente de ANEP de 2007, el estudio de ANEP/IIPE-UNESCO de 2003 y la Encuesta Nacional Docente de INEED de 2015).

La elaboración de las preguntas del cuestionario del censo se guió por criterios de relevancia teórica y de adecuación técnica. En el nivel más amplio de generalización, el relevamiento se fundamenta sobre la noción de que las y los docentes constituyen un actor clave para las transformaciones educativas. El conocimiento sistemático sobre los modelos y alcances de la formación del magisterio y del profesorado, sobre las condiciones de empleo y de trabajo y sobre las condiciones de vida de las y los docentes, así como sobre las características de su inserción institucional a nivel general del sistema educativo y en los distintos centros en los que se desempeñan, constituyen, entre otros aspectos, dimensiones clave para la elaboración de diagnósticos informados sobre el sistema educativo que contribuyen a la discusión y definición de políticas de mejora.

Específicamente, para el cuestionario de 2018 se definieron cuatro módulos temáticos principales, de carácter complementario: I) Caracterización sociodemográfica y condiciones de vida; II) Formación y capacitación; III) Trayectoria docente e inserción institucional; IV) Actividad y funciones en cada uno de los centros educativos.

El censo se realizó en línea, pudiendo ser completado por las y los docentes desde cualquier dispositivo con acceso a internet. Fue de carácter obligatorio y nominado. Se conformó un marco censal público a partir de los registros de la Dirección de Gestión Humana del CODICEN²¹ y un marco censal del sector privado a partir de un relevamiento preliminar sobre la cantidad de docentes que cumplían tareas en las instituciones privadas habilitadas y/o autorizadas por la ANEP. Las y los docentes debían completar el formulario una sola vez, independientemente de los lugares donde cumplieran funciones.

El 24 de setiembre de 2018, en el marco del mes de la Educación Pública, quedó habilitado el acceso al formulario censal para las y los docentes comprendidos en el padrón. La recepción de los formularios se extendió hasta el día 16 de noviembre de 2018.

Para la organización del relevamiento se formaron dos comisiones. La Comisión Ejecutiva del Censo estuvo integrada por personas designadas por cada consejo de educación, de las Direcciones Sectoriales de Información para la Gestión y la Comunicación, Gestión Humana y la Dirección de Comunicación. La coordinación técnica recayó en la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) de CODICEN. A su vez, se conformó una comisión interinstitucional que tuvo delegados de la Universidad de la República

²¹ Como se indicó anteriormente, el marco estuvo conformado por todos los docentes de la ANEP (escalafón H) que presentaban un vínculo laboral al 30 de junio de 2018.

(UDELAR), de la Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC), de la Asociación de Institutos de Educación Privados (AIDEP), del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEED) y del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), que contribuyeron al éxito de este emprendimiento.

Cobertura y conteo

En este relevamiento se censaron 61 420 personas, lo que representa una cobertura del 95,8 %.

En el período intercensal analizado (2007 y 2018) se destaca el incremento en la cantidad de docentes de la ANEP (pasan de 41 000 a 52 000 docentes); el aumento de más de 10.000 docentes equivale a un 27 % de incremento. El aumento se produce en todos los subsistemas de la ANEP, pero se destaca el incremento en el CETP (donde casi se duplican las y los docentes) y en el CFE (donde se registra un crecimiento del 60 %).

El conteo del censo por subsistema y nivel muestra que los dos subsistemas de la ANEP más grandes, en términos del número de docentes, son el CEIP y el CES, en los que se desempeñan unos 23 000 y unos 22 000 profesionales, respectivamente. Las reparticiones del CETP reúnen a casi 13 000 docentes y las del CFE unos 3 000. En tanto, en las instituciones educativas privadas, el censo 2018 relevó unos 9 000 docentes que se desempeñan en el nivel inicial y primaria, unos 8 000 en secundaria, aproximadamente 600 en cursos técnicos y 300 en formación en educación.

En cuanto a la inserción docente en el ámbito público y/o privado se destaca que quienes se desempeñan exclusivamente en la ANEP representan el 71,3 %, los que lo hacen en la ANEP y en un privado constituyen el 14,0 % y, quienes lo hacen exclusivamente en la órbita privada, el 14,7 %. Por subsistema, la inserción en el ámbito privado de las y los docentes que trabajan en la ANEP es algo más importante en el CES y CFE (uno de cada cinco docentes) y un poco más baja entre las y los maestros y profesores del CEIP y CETP (aproximadamente uno de cada diez).

En cuanto al tipo de tareas docentes, el censo muestra que nueve de cada diez docentes desempeña tareas de docencia directa, proporción que es más importante en la ANEP que en los privados. En este sector, la docencia directa es desempeñada por el 80 %.

Características sociodemográficas

En cuanto a la estructura de edades, los datos muestran que prevalecen las edades intermedias, entre los 30 y 54 años. Cerca del 70 % de las y los docentes se ubican en esa franja etaria.

En cuanto al género, se observa que la estructura docente se caracteriza por ser predominantemente feminizada, casi ocho de cada diez docentes se identifican con el sexo femenino. Un poco más de dos de cada diez docentes se identifican con lo masculino, registrándose un pequeño porcentaje de docentes que se identifica con la opción «otro». Proporciones similares se observan al considerar los ámbitos institucionales público y privado. Al hacer foco en el sector público, se observa que esta situación es disímil entre los diferentes subsistemas de la ANEP. En educación primaria, el grado de feminización es el más marcado (más de nueve de cada diez docentes se identifican con el sexo femenino), mientras que en formación docente y educación secundaria el grado de feminización es más bajo en términos relativos (más de siete de cada diez docentes). Se aprecia una distribución más equilibrada en la educación técnica, donde las personas identificadas con el sexo femenino representan cerca de seis de cada diez docentes.

Esta pauta distributiva se mantiene al compararla con los datos del censo 2007. Sin embargo, en todos los subsistemas se aprecian leves movimientos en las proporciones. En todos ellos disminuye la proporción de personas identificadas con el sexo femenino, salvo en la educación técnica, donde esta aumenta.

Al hacer la comparación entre sectores público y privado se aprecia que la proporción de personas identificadas con el sexo femenino es mayor en prácticamente todos los niveles de la educación pública (inicial y primaria; secundaria; educación técnica). La excepción es la formación docente, donde la proporción de mujeres es mayor en el sector privado.

El análisis conjunto de la estructura por género y edad de las y los docentes a partir de las pirámides poblacionales da cuenta de ciertas continuidades: como tendencia histórica se mantiene la feminización y también una predominancia de las edades intermedias que van desde los 30 a los 54 años, lo que ensancha el centro de la pirámide. Asimismo, las y los docentes jóvenes (entre los 18 y 24 años) representan una proporción menor en comparación al resto de tramos de edades hasta el tramo de edades más avanzadas (60 y más años).

La comparación de las pirámides de edad y género entre la ANEP y los centros privados permite observar estructuras similares en cuanto a la distribución de género pero, para los privados, una base piramidal más extendida, cuyo efecto visual es el ensanchamiento en las edades más jóvenes. Asimismo, el extremo superior de las pirámides muestra una diferencia interesante para destacar: la proporción de docentes con edades más avanzadas (más de 59 años) es algo mayor en las instituciones de educación privada.

Estas diferencias en los extremos de las pirámides entre el sector público y privado seguramente estén vinculadas a las dinámicas de ingreso y de retiro. Las primeras tienen que ver con las inserciones laborales a la actividad profesional, las posibilidades que ofrecen uno y otro pueden estar propiciando recorridos diversos. Las segundas, con condiciones vinculadas al retiro jubilatorio, quizás algo más dilatadas en el tiempo en las instituciones de enseñanza privadas.

En lo referente a la dimensión étnico-racial, si bien la gran mayoría de las y los docentes autopercebía su ascendencia étnica como blanca, una importante proporción también consideró que tenía ascendencia indígena y afro. Otros tipos de ascendencia étnica fueron minoritarios, representando alrededor del 5 % de las respuestas. Si se comparan estos datos con los del Censo Nacional de Población de 2011 se observa que, para todos los casos, los porcentajes de identificación étnico-racial con ascendencias distintas a la blanca son mayores en el censo docente que en el censo nacional.

Al estudiar las respuestas sobre la ascendencia por sector público y privado se observa que se registra una mayor diversidad étnica en el sector público, dado que las respuestas indican una mayor proporción en la ascendencia distinta a la blanca en las y los docentes del sector público respecto a docentes del sector privado. No obstante, también en el sector privado se registran mayores proporciones de personas que declaran ascendencia étnica distinta a la blanca con relación a lo que registra el último censo poblacional, salvo por la ascendencia afro o negra, que es levemente menor a la declarada por la población general.

En lo referente a la discapacidad, las mayores dificultades declaradas por las y los docentes fueron visuales, dado que cerca de uno de cada tres declaró tener dificultades, si bien la gran mayoría consideraba que eran leves (aunque también en esta área se ubicó el mayor porcentaje de dificultades severas o de imposibilidad). Las dificultades auditivas y de movilidad representaron porcentajes similares en las y los docentes y afectan a menos de uno de cada diez, aunque el porcentaje de dificultades para caminar fue levemente mayor. Los porcentajes de respuesta que indicaban la imposibilidad total de ver, oír o caminar fueron muy bajos (0,2 %).

En cuanto al lugar de residencia de las y los docentes, dos de cada tres residen en localidades del interior del país. La proporción de docentes que viven en el interior es mayor en el sector público que en el privado, cuyos docentes se concentran mayoritariamente en Montevideo, donde la red de instituciones es más amplia.

A nivel de los subsistemas de la ANEP, la educación inicial y primaria representa el mayor porcentaje de docentes que residen en el interior, seguida de la educación técnica y, por último, del CES y del CFE respectivamente, siguiendo la misma pauta que en el año 2007. La comparación con los registros del censo del año 2007 permite observar que se han producido leves modificaciones en la distribución, aumentando la proporción de docentes que residen en el interior del país.

En cuanto a la estratificación social e ingresos, de acuerdo a sus propias declaraciones, las y los docentes se ubican principalmente en los sectores medios de la estructura social del país. Esta distribución presenta pocas variaciones entre las y los docentes que se desempeñan bajo la órbita de la ANEP y sus colegas que trabajan en el ámbito privado.

Al desagregar la información para el sector público en cada uno de los subsistemas que lo integran se observa que los hogares de las y los docentes del CES y del CERP ocupan una posición similar en la estructura de ingresos, los del CEIP se ubican algo hacia la izquierda (tramos de menores ingresos) y los del CFE más a la derecha.

El censo 2018 muestra, asimismo, que la mayor parte de las y los docentes (61,5 %) constituyen la/el aportante principal de ingresos en sus hogares. En tanto, el relevamiento muestra que para la amplia mayoría de las y los docentes (77,0 %) el salario que perciben por su profesión constituye el 100 % de sus ingresos personales.

Formación en educación

Este capítulo permitió transitar por aspectos relativos a las trayectorias educativas de las y los docentes uruguayos desde el nivel inicial, la formación continua y la de posgrado. El censo nacional docente 2018 supuso, además, incorporar por primera vez información original y novedosa proveniente de quienes se desempeñan como docentes en instituciones educativas privadas.

Como aspectos relevantes, cabe señalar una serie de características generales y relativas a aspectos de la formación docente, tanto en su fase inicial como de posgrado: i) del total de las y los censados, alrededor de nueve de cada diez docentes de aula (88,7 %) declaran contar con algún tipo de formación docente (finalizada o no). La proporción es ligeramente superior entre quienes se desempeñan en la docencia directa del ámbito público con relación al privado; ii) la titulación en formación en educación de los docentes de la ANEP difiere con relación al subsistema de desempeño, es mayor el porcentaje de graduados en el caso del CFE, le sigue el CEIP, luego el CES y, finalmente, las y los docentes del CERP, que registran el porcentaje menor de titulación; iii) la formación de las y los docentes de cada uno de los subsistemas de la ANEP está condicionada al tipo de oferta que cada institución provee, dadas sus características disímiles y por tanto la diversidad de formaciones requeridas para la implementación de las iniciativas; iv) si bien las titulaciones docentes expresan *insuficiencias* con respecto al porcentaje de egresados/as de este tipo de formación se advierte, tanto para docentes del ámbito público como privado, el tránsito y, en algunos casos, la titulación en otras carreras terciarias, por ejemplo universitarias; v) las y los docentes pertenecientes a instituciones educativas privadas presentan menores porcentajes de titulación docente en comparación a aquellos que se desempeñan en el ámbito público.

Con referencia a las titulaciones de posgrado específicas en educación se aprecia que es mayor para las y los docentes de instituciones privadas. Asimismo, las docentes se ubican con una leve ventaja respecto al porcentaje de posgraduados en educación.

Con respecto a la formación permanente se evidencia que los cursos a los que asisten las y los docentes son: i) mayoritariamente sin evaluación; ii) las temáticas predominantes refieren al contenido específico de alguna asignatura o a estrategias didáctico-pedagógicas; y iii) tanto docentes de instituciones públicas como privadas plantean necesidades de formación en el área relativa a las dificultades de aprendizaje y la enseñanza a estudiantes con discapacidad.

Las opiniones sobre la formación docente recibida y su contribución para el ejercicio de la profesión revelan importancia cuando se trata de determinada disciplina y los contenidos asociados, le siguen las estrategias de enseñanza y didáctica.

Se aprecia que las mayores diferencias entre docentes son relativas a la titulación específica, es decir, de formación en educación. Dichos contrastes se aprecian tanto entre los docentes que se

desempeñan en el ámbito privado como en el público, así como dentro de la ANEP con relación a cada subsistema. No obstante, se advierten constantes que no distancian a docentes de la ANEP con los de las instituciones privadas —cabe recordar que en un alto porcentaje se desempeña en ambos ámbitos— con respecto a las características de la formación permanente, los temas que suscitan interés y las opiniones.

Inserción docente

El censo 2018 reporta una pauta de inserción de las y los docentes en sus instituciones educativas que es similar, a grandes rasgos, a la que surgía del relevamiento censal de 2007. En este informe se revisaron un conjunto de indicadores, en particular el carácter del cargo, la inserción en centros privados (para docentes de ANEP), las horas/centro semanales, el número de instituciones en las que la/el docente enseña y la rotación. Se destacan aquí los principales resultados, para el subconjunto que cumple tareas de docencia directa:

- Aproximadamente la mitad de las y los docentes del país son efectivos en sus cargos, con una proporción importante de interinos y de suplentes. Dentro de la ANEP la efectividad es mayor en CEIP y en CES y más baja en CETP y en CFE. Asimismo, y como es esperable, aparece estrechamente asociada a la etapa de la carrera docente: con pequeñas diferencias entre los subsistemas, el porcentaje de efectivos aumenta de manera importante entre aproximadamente los cinco y los 10-14 años de antigüedad en la función y se estabiliza a partir de entonces.
- Uno/a de cada cinco docentes con horas de docencia directa en algún subsistema de ANEP trabaja, además, en la enseñanza privada. Esta situación es algo más frecuente entre docentes del CES y del CFE, en comparación con las y los de CETP y CEIP. El porcentaje de docentes de ANEP con inserción en centros privados no aparece asociado a la antigüedad de las y los profesionales, aunque es apenas mayor entre los de menor experiencia en la función. En cambio, la doble inserción público-privado presenta variaciones importantes por departamento (es bastante más frecuente en Montevideo y, en segundo lugar, en Maldonado y Canelones).
- En tercer lugar, este censo muestra un importante nivel de heterogeneidad en la situación de las y los docentes uruguayos con relación a su dedicación horaria en las instituciones de enseñanza en las que trabajan. En particular, el relevamiento indica que aproximadamente un 30 % de los docentes se desempeña por 10 horas semanales o menos. Este patrón es, a grandes rasgos, el mismo en la ANEP y en el sector privado. Al respecto, interesa señalar que uno de cada tres docentes declaró que, de haber podido, habría elegido más horas docentes de las que efectivamente tomó.
- El censo vuelve a mostrar una doble pauta ya revelada en el relevamiento de 2007, vinculada a la múltiple inserción y a la rotación. En 2018, el 40 % de las y los docentes, aproximadamente, se desempeñaba en dos o más centros educativos (con alrededor de un 15 % que trabajaba en tres o más). Esta situación se registra en términos similares tanto en los subsistemas de ANEP (a excepción del CEIP, donde es menor) como en las instituciones del sector privado. Por otra parte, el censo da cuenta de niveles de rotación importantes: el 27,7 % de las y los docentes censados se incorporaron a su centro educativo el mismo año del relevamiento, un 37,9 % llevaba uno o dos años en la institución y el 45,4 %, tres años o menos (se habían incorporado entre 2016 y 2018). Estas cifras son muy similares a las reportadas por el censo anterior y no presentan diferencias sustantivas entre los sectores público y privado, aunque en este último caso los niveles de rotación son apenas más bajos. Dentro de la ANEP la rotación tiene una magnitud similar en los subsistemas CEIP, CES y CETP y es considerablemente más baja en CFE.

Por otra parte, el informe sistematiza las respuestas de las y los docentes con relación a diferentes actividades vinculadas a su práctica profesional. De acuerdo a la información recogida por el censo 2018, las y los docentes destinan la mayor parte de su tiempo al dictado de clases y a otras tareas conexas como la planificación, la coordinación, la corrección de tareas y el asesoramiento a las familias de las y los estudiantes. En tanto, otras tareas, vinculadas a la administración y gestión, ocupan un tiempo relativamente menor (salvo para las y los docentes del CFE que, en comparación con sus pares de los otros subsistemas, les dedican en promedio un poco más de horas semanales).

Las apreciaciones sobre el grado de satisfacción con diferentes aspectos vinculados a la actividad profesional arrojan resultados casi idénticos a los observados mediante el relevamiento censal de 2007. En efecto, tanto para el sector público como el privado, se aprecian proporciones muy altas de docentes (cercas al 100 %) que refieren encontrarse satisfechos con la actividad de enseñanza en sí, así como con los centros educativos donde desempeñan su actividad. En un segundo nivel, aproximadamente la mitad de los docentes se declaran satisfechos respecto a la cantidad de horas que tienen asignadas y a sus posibilidades de crecimiento profesional. En un tercer escalón, con las proporciones más bajas de satisfacción, aparece en la consideración de los docentes el reconocimiento social de la profesión y el salario.

En el caso de las y los docentes de ANEP, para los cuales es posible comparar, esta pauta u ordenamiento de factores vinculados a la actividad profesional no ha sufrido alteraciones entre el censo de 2007 y el actual. Sin embargo, se verifica un aumento en la proporción de docentes que declaran satisfacción con las posibilidades de crecimiento profesional (de 39,2 % en 2007 a 46,5 % en 2018) y un aumento importante, en términos relativos, con respecto a la satisfacción con los salarios (de 15,6 % a 29,4 %), asociado, presumiblemente, a los aumentos en los salarios docentes que se observaron en la última década. De todos modos, debe subrayarse que el salario continúa siendo uno de los aspectos menos valorados por las y los docentes.

La mirada a nivel de los subsistemas de la ANEP registra algunas diferencias. Así, por ejemplo, las posibilidades de crecimiento profesional son mejor valoradas entre docentes del CEIP y del CFE y lo mismo sucede entre docentes del CETP y del CFE respecto al reconocimiento profesional. Por último, la proporción de docentes satisfechos/as con el salario es menor entre docentes del CEIP que entre sus pares de los otros tres subsistemas de la ANEP.

Estos resultados no presentan variaciones relevantes entre quienes ejercen tareas de docencia directa y quienes cumplen funciones de docencia indirecta, ni tampoco entre docentes de la ANEP y del sector privado. En cambio, la proporción de docentes satisfechos/as con los distintos aspectos considerados es mayor entre aquellos con más años de antigüedad, especialmente con relación a las posibilidades de crecimiento profesional y al reconocimiento social.

El capítulo presentó un análisis exploratorio respecto a los traslados cotidianos que realizan las y los docentes hacia las instituciones de enseñanza en las que trabajan. La proporción de docentes de la ANEP que se traslada desde la localidad en la que reside hacia otra distinta para cumplir sus actividades docentes ha aumentado con relación a la registrada en el censo de 2007 (esta es la situación de alrededor del 40 % de las y los docentes en 2018). El cambio supuso un aumento principalmente de los traslados intradepartamentales (entre localidades del mismo departamento). En tanto, un 12,0 % de las y los docentes trabaja en un departamento distinto del que reside, situación especialmente frecuente entre docentes de los departamentos de Lavalleja, Florida, Canelones y Montevideo (que concentran alrededor del 72 % de los traslados interdepartamentales).

Por último, este relevamiento muestra que un conjunto importante (aunque minoritario) de docentes trabaja en actividades no vinculadas a la educación. Esta es la situación del 16,6 % de los y las docentes de la ANEP y del 15,9 % de las y los docentes del sector privado. La inserción laboral fuera de la docencia es sustantivamente más frecuente en el caso del profesorado del CETP (26,6 %) que en el resto de los subsistemas de ANEP o en los privados y es más importante, además, tal como era esperable, entre las y los docentes con pocas horas semanales en la enseñanza.

Referencias bibliográficas

- ANEP (2015). *Proyecto de Presupuesto Período 2015-2019*, Tomo I, Exposición de Motivos. Montevideo: ANEP.
- ANEP (2008). *Censo Nacional Docente 2007*. Montevideo: ANEP.
- ANEP (2007). *Evaluación Nacional de Aprendizajes en Lenguaje y Matemática. 6° año de enseñanza primaria – 2005*. Montevideo: ANEP.
- ANEP (2005). *Panorama de la educación en el Uruguay. Una década de transformaciones 1992-2004*. Gerencia de Investigación y Evaluación. Programa de Evaluación de la Gestión - Programa de Investigación y Estadística Educativa. ANEP-CODICEN.
- ANEP-UNESCO/IIPE (2003). *Los docentes uruguayos y los desafíos de la profesionalización*. Informe de difusión pública de resultados. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132218>
- Cabella, W., Nathan, M. y Tenenbaum, M. (2013). *La población afro-uruguaya en el Censo 2011*. Montevideo: Trilce.
- Conde, A., González Burgstaller, M. y Villagrán, A. (2018). *Estudio sobre la modalidad de formación semipresencial del Consejo de Formación en Educación (CFE)*. Montevideo: ANEP-DIEE.
- INE. Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado (2004). Encuesta Nacional de Personas con discapacidad. Informe final. Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/documents/10181/35456/discapacidad.pdf/6d3755ad-11df-4439-8bb0-37d0deb3434a>
- INEED (2016). *Los salarios docentes en Uruguay: estructura y evolución reciente*. Montevideo: INEED.
- INEED (2017). *Informe de la Encuesta Nacional Docente 2015*. Montevideo: INEED.
- INEED (2019). *Informe sobre el estado de la educación en Uruguay 2017-2018*. Montevideo: INEED.
- Guadalupe, C. (2015). *Contar para que cuente: una introducción general a los sistemas de información educativa*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Marcelo, C. y Vaillant, D. (2018). *La formación inicial docente: problemas complejos respuestas disruptivas*. Cuadernos de Pedagogía n.º 489, 2018. Montevideo: ORT.
- Núñez, S. (2013). Cuidados en personas con limitaciones. Análisis descriptivo de los datos del censo 2011. Disponible en: <http://repositorio.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/1209>
- Petit, S. (2019). *El déficit de docentes de educación media en Uruguay: un problema postergado por las políticas educativas*. Tesis de Maestría en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

- PNUD (2014). *Las clases medias en Uruguay, entre la consolidación y la vulnerabilidad. El futuro en foco*. Cuadernos sobre desarrollo humano.
- Vaillant, D. (2005). *Formación de docentes en América Latina. Reinventando el modelo tradicional*. Barcelona: Ed. Octaedro.
- Vaillant, D. y Marcelo, C. (2015). *EL A, B, C Y D de la Formación docente*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Vaillant, D. (2007). *Mejorando la formación y el desarrollo profesional docente en Latinoamérica*. Rev. Pensamiento Educativo, Vol. 41, n.º 2, 2007, pp. 207-222.
- Vaillant, D. (2006). *Atraer y retener buenos profesionales en la profesión docente: políticas en Latinoamérica*. OEI, Revista de Educación, 340. Mayo-agosto, pp. 117-140.
- Tenti Fanfani, E. (2005). *La condición docente. Análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Tenti Fanfani, E. (2008). *Sociología de la profesionalización docente*. En Seminario Internacional «Profesionalizar a los profesores sin formación inicial: puntos de referencia para actuar». Disponible en: <http://www.ciep.fr/sources/conferences/cd-2008-professionnaliser-les-enseignants-sans-formation-initiale/es/docs/conferences/tenti.pdf>

Normativa consultada

Ley General de Educación n.º 18 437.

Disponible en: <http://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008>

Ley Integral para personas Trans n.º 19 684.

Disponible en: <http://www.impo.com.uy/bases/leyes/19684-2018>

Páginas web consultadas

<http://observatorio.anep.edu.uy/>

<http://www.ine.gub.uy/censos-2011>

Censo Nacional Docente

2018

Informe de resultados



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE PLANIFICACIÓN
EDUCATIVA